



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 14/03/2014 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículo: 1) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5P. Año 2.010, Dominio IXT 730.- 2) Fiat Uno 1.4 8V 5P. (GNC), Año 2.013, Dominio MLS 369.- 3) Fiat Palio Adventure Locker 1.8 MPI 8V, Año 2.009, Dominio HVK 278.- 4) Volkswagen Fox 1.6, año 2.012 Dominio LDT-429; 5) Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2.011 Dominio KSG-493; 6) Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2.012 Dominio KYK-018; 7) Chery Tiggo 2.0 Confort, con GNC año 2.010 Dominio JEH-113; 8) Renault Kangoo EXP. Confort 1.9, año 2.007 Dominio GPS-061; 9) Volkswagen Furgon Caddy 1.9L SD, año 2.006 Dominio FUF-739; 10) Renault Kangoo Expres Grand Confort, año 2.006 Dominio FKH-652; SINBASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión martillero más IVA. Contado (Pesos) o ch. certificado y al mejor postor. Aporte colegio y verificación en el acto. Saldo a las 48Hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$200. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de Deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, Impuesto a sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automóvil en el estado visto, no se aceptaran reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar de Subasta: calle Arturo M. Bas Nro. 262 exhibiciones del lote 1 al 4 en calle Vazquez Maceda Nro. 192 Barrio Las Flores de 15 a 17 hs. y lote 5 al 11 en calle La Posta Nro. 2.942 Barrio Alto Verde de 17 a 19 hs. los días 12 y

13 de marzo.- Informes Martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783. Duarte Quirós Nro. 651 - 6° Piso- Oficina "F" Córdoba. - Tel: 0351-155-193410- email: mreal@miguelreal.com.ar. Y Martillero Marcelo Feullade M.P. 01-446 Te. 351-156-501383 Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba, 27 de Febrero de 2014.-

N° 3260 - \$ 503,60.-

COSQUÍN - O. Sr. Juez C. C. C. Flia. Cosquín. Autos: "Incidente de Regul. de Honorarios de los Dres. R. A. Martinez y G. A. Ochoa en: Ferreri Gustavo Alberto c/Fernando Oscar Suarez - Despojo (Exp. 760129)", mart. Eduardo Gilabert, M.P. 01-1185, dom. Catamarca 256, Cosquín, rem. el 28/2/2014, 10:00 hs en S. de Remates Trib. de Cosquín, vehículo Ford SC-Ranger DC4x2-LXS2.8 LD, Dom. FAK573, A° 2005. Cond. base: \$ 70.000, efect., ch/certif., mejor postor, acto 20% seña, más com. mart. 10% y 2% Ley 9505, saldo aprob. sub. P. Mín.: \$ 1.000. Cpra. en com. Art. 589 CPC. No se acept. cesión de dchos. y acc. del bien subastado, siendo condic. de cpra. Entreg. Post. A la inscrip. a nombre del adquirente, diligenc. y gtos. a cargo del mismo. Exhib.: Japón 596. Cosquín, 25, 26 y 27 de 17 a 20 hs. Inf. mart. 03541-15521066. Oficina, 21/2/2014. Fdo. Dra. Nora Palladino, Secretaria.

N° 2766 - 25/2/2014 - \$ 153,8.-

O. Juez 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. Río III Cba. Autos: COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ CAMPOS DE CONTI DORA MAGDALENA-EJEC. FISCAL (538682)", C. Valdemarin M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:15Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Amancay, Amboy, Cba., desig.: Lote 20, Mza.41, Sección A, mide:15m por 45m, sup. 675m2. Matricula 880375 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: \$1.067 mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el

Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro- Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

N° 1291 - \$ 116,15.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ SCHIAVONI DE CHURCA EDDANOEMI-EJEC. FISCAL (555248)", D. Valdemarin M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 09:30Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Amancay, Cba., desig.: Lote 13, Mza.70, sección "C", mide 15m por 45 m, sup. 675 m2. Matricula 910949 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: \$ 821,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro- Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

N° 1294 - \$ 165,5.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/BRICARD JOSEPH JEAN CLAUDE- PRES. MULT. FISCAL (30844)", D. Valdemarin M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 09.45Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Valle Dorado, Rumipal, Cba., desig.: Lote 6, Mza.17, mide: 15m por 45 m, sup. 705m2. Matricula 1388016 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: \$ 2.462,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art.

599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro- Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

N° 1293 - \$ 174,50.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLARUMIPAL C/ FERRARIO ALFREDO ANTONIO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (474079)", C. Valdemarin M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:30Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en San Ignacio, Pdnia. Monsalvo, Dpto. Calamuchita Cba., desig.: Lote 11, Mza.4, Sección T.C., mide: 16m por 48m, sup. 768 m2. Matricula 1.182085 (12), a nombre del demandado. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base: \$ 3.447,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro- Secretaria - Río Tercero Cba., de de Febrero de 2.014.-

N° 1290 - \$ 142,41.-

O. Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE LOS CONDORES C/ MARIN TEODOMIRO ENRIQUE-PRES. MULT. FISCAL (603)", M. Maluf M.P. 01-1345, rematará el 28/02/2014 a las 11:00Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Los Cóndores Cba., desig.: Lote 18, Mza.67, Planilla74358/73, Planos48866, sup. 388,82m2. Matricula 1002549 (33), a nombre del demandado. Existe dif. de metros entre lo informado por D.G.R., Catastro y Reg. Propiedad. Ocupado. CONDICIONES: Base: \$ 8.794,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo

a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2014.-

Nº 1288 – \$ 150,60.-

O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III Cba. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLARUMIPAL C/ LOMBARDI MAXIMO-EJEC. FISCAL (538449)", C. Valdeman M.P. 01-1311, rematará el 28/02/2014 a las 10:45Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Rumipal, Cba., desig.: Lote 1, Mza.22, Zoma H Residencial, sup. 352,09m2. Matricula 949.807(12), a nombre del demandado. Baldío. Existe dif. de metros entre lo informado por la D.G.R., Catastro, y Reg. Propiedad. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base:\$ 2.298,00, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

Nº 1289 – \$ 143,60.-

O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III Cba.. Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLARUMIPAL C/ GARZARELLI Y GIMENEZ JORGE GILBERTO Y OTROS-PRES. MULT. FISCAL (26157)", D. Valdeman M.P. 01-252, rematará el 28/02/2014 a las 10:00Hs. en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río III, Cba., el sig. Inmueble: ubic. en Villa Rumipal, Cba., desig.: Lote 6, Mza.32, Zona H, mide: 12,50m por 25m, sup. 312,50m2. Matricula 782831 (12), a nombre de los demandados, existe diferencia de metros entre lo informado por DGR, Catastro y Reg. Propiedad. Baldío. Desocupado. CONDICIONES: Base:\$ 12.638, mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%), mas 2% art. 24 y 25 Ley 9.505, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100).- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). REVISAR E INFORMES: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-427178.- Fdo. Borghi Pons Jesica-Pro-Secretaria - Río Tercero Cba., de Febrero de 2.014.-

Nº 1292 – \$ 161,75.-

REBELDIAS

LABOULAYE. GESTIONES COMERCIALES S. R. L. c/ BANCHIO Mirian Griselda S/ Ejecución Hipotecaria" (Nº 1139361). CAM. CRIM. COR. CYC. FAM, TRAB. SEC. CIVIL Laboulaye.- Laboulaye, 13/11/2013... No habiendo comparecido Marcelo Raúl BANCHIO ... decláreselo rebelde ...; Firmado: Dra. ABRILE -VOCAL- Dra. DELUCA -secretaria. Oficina, Febrero 20 de 2014. Nora Diana Deluca – Secretaria.

3 días – 3000 – 6/3/2014 - \$ 81,90

AUDIENCIAS

La Sra. Juez Federal de Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría en lo Civil, en los autos caratulados: "S.R.T. DE LA UNC SA c/ REM.S.R.L.Ordinario EXPTE Nro. FCB11200049/ 2'12 " ha resuelto notificar por Edictos la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de noviembre de 2013. Téngase por cumplimentado lo dispuesto en el decreto de fecha 16 de agosto de 2013. Atento encontrarse trabada la litis, fíjese audiencia prevista en el arto 360 del CPCCN para el día 10 de marzo de 2014, a las 11.00 horas, en los estrados del Tribunal. Notifíquese por edictos al demandado. Fdo. Ricardo Bustos Fierro. Juez Federal. Córdoba, 11 de Diciembre de 2013. Ruth M. Funes de la Vega – Secretaria.

2 días – 3018 – 5/3/2014 - \$ 106,60

EL SR. JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA, DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP, SECRETARIANº 3, ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SORIA, MELANIE C/SUC. DE MONTENEGRO, CARLOS MARCELO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPTE. 1566262" A FIN DE CITAR A LOS SUCESTORES DEL SR. CARLOS MARCELO MONTENEGRO PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY A LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ART. 60 DE LA LEY 7676 (FILIACION POST-MORTEM) FIJADA PARA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2014 A LAS 11.30 HORAS, DEBIENDO COMPARECER PERSONALMENTE CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CON PATROCINIO LETRADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 61 DE LA CITADA LEY. FDO.: DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP- JUEZ- DRA. MARIA EUGENIA MEDRANO DE REVOL. SECRETARIA. OF. 13 DE FEBRERO DE 2014. María Eugenia Medrano – Secretaria.

5 días – 2976 – 10/3/2014 - s/c.

El Sr. Juez Federal de Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil, en los autos caratulados: "S.R.T. DE LA UNC C/ BARBERO JULIETA ORDINARIO EXPTE fcb21200012/2011 (12-S-11") ha resuelto notificar por Edictos la siguiente resolución: .. Resolución 354/13. Córdoba, 20 de noviembre de 2013. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por los SRT DE LA UNC SA en contra de la Sra. María Julieta Barbero, ordenando , en consecuencia, el pago de la suma de pesos siete mil dieciocho (\$7.018) con más los intereses correspondientes a la tasa pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina con más el 2% mensual, desde que cada suma es debida hasta su efectivo pago, ello en función de los considerandos que se tienen por reproducidos. II) Imponer las costas a la parte demandada atento a no existir causas que aconsejen su eximición conforme art. 68 y concordantes del CPCCN. Regular en la suma de pesos un mil cuatrocientos (\$1.400) por el doble carácter acutado los honorarios de la Dra. Cristina Rassow y en la suma de pesos setecientos (\$700) los honorarios del contador Carlos Alberto Tennen. Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos doscientos diez con cincuenta y cuatro (\$210,54), monto que ya ha sido pagado, conforme a lo pautado en el arto 2 de la ley 23.898, todo ello conforme las

pautas señaladas en el considerando, que se tiene por reproducido. III) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes. Juez Federal. Córdoba, 11 de diciembre de 2013. Isabel Garzón Maceda – Secretaria.

2 días – 3019 – 5/3/2014 - \$ 332,80

La Sra. Juez Federal de Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría en lo Civil, en los autos caratulados: "S.R.T. DE LA UNC SA C/ MEDINAMARIO ANGEL S/ CIVIL Y COMERCIAL VARIOS EXPTE 11200105/20005 (C/105-S-09)" ha resuelto notificar por Edictos la demanda iniciada en su contra, con la siguiente resolución: "Resolución 301/2013. Córdoba, 28 de octubre de 2013 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda intentada por los SRT en contra del Sr. Mario Angel Medina y ordenar el pago de la suma reclamada en autos con más los intereses previstos en el considerando II. Dicho pago deberá efectuarse dentro de los quince días de notificado el presente resolutorio. 2) Imponer las costas a la parte demandada en virtud del principio objetivo del arto 68 del CPCCN. Regular los honorarios de la Dra. Cristina A. Rassow en el 15% del monto del proceso con más el 40% por su doble carácter de actuación. Regular los honorarios de la Sra. Perito Contador Oficial designada en autos, Cdra. Griselda Susana Muñoz , en la suma de pesos un mil quinientos (\$1500). Emplazar a la parte vencida para que en el término de 5 días reintegre a la actora el pago de la tasa de justicia, bajo apercibimiento de aplicar la multa equivalente al 50% de la tasa omitida (art. 11 ley 23.898. 3) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, 11 de diciembre de 2013.

2 días – 3020 – 5/3/2014 - \$ 291,20

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Juzgado de 1º Instancia y 39º Nominación C. y C. Se hace saber que en los autos caratulados "FIBAS S.A. - QUIEBRA PROPIA - EPXTE. Nº 531747/36", a fs. 5089/5093, la Sindicatura presentó la distribución de Reserva de Fondos. Fdo.: M. Victoria Höhnle de Ferreyra. Secretaria.- Of. 24/02/2014.- M. Victoria Höhnle de Ferreyra – Secretaria.

2 días – 3026 – 5/3/2013 - \$ 54,60

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com 27ª Nom. de Córdoba, a cargo del Dr. José Luis García Sagués, cita y emplaza a los herederos de Lucía Felisa Dozzi para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "FORTE, Gabriel Julio Benito y otros c/ MANGANO, Guillermo Adrián y otros - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EXPTE. 502809/36". Cba, 19 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, Secretario.

5 días – 3010 – 10/2/2014 - \$ 208

EL SR, JUEZ DE 1º INST y 48 NOM CIV Y COM DE LA CIUDAD DE CBA, SEC A CARGO DEL DR. GARCIA DE SOLER, ELVIRA DELIA EN AUTOS CARATULADOS "CASAMASSA, EZEQUIEL C/SUAREZ GARRIDO, SEBASTIAN ALEJANDRO Y OTRO - ORDINARIO, DANOS Y PERJ. ACC. DE TRANSITO. EXPTE. 2439453/36", CITA Y EMPLAZA AL DEMANDADO SR,

AGUSTIN PEÑALOZA DNI 13.913,245, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA (DECR. 18/02/2014 FDO: VILLAGRA DE VIDAL, RAQUEL - JUEZ DE 1º INST, - GARCIA DE SOLER, ELVIRA DELIA-SECRETARIO JUZG.º INST.-

5 días – 3001 – 10/3/2014 - s/c.

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ROBERTO RUBEN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2200939/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, P.B. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 17 de mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado PEREYRA, ROBERTO RUBEN (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: Sandra Ruth Todjababian - Secretaria-

5 días – 2605 - 10/3/2014 - \$ 364.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1891291/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: ANA GUIDOTTI - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 2606 - 10/3/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDONCINI HUMBERTO Y OTS/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1801577/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 oct 2012. . HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado BALDONCINI, HUMBERTO DOMINGO - BERNASCONI BALDONCINI, MARIA LUZ, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).-

5 días – 2609 - 10/3/2014 - \$ 591,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KONSTRUCCIONES SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1799325/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado KONSTRUCCIONES SA (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: ANAGUIDOTTI - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días – 2607 - 10/3/2014 - \$ 364.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSALEMPRESA CONSTR. S.R.L S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.684866/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, TRES (3) de setiembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado ROSAL EMPRESA CONST.SRL. (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GREGORIO VICENTE GIL (PROSECRETARIO LETRADO)-

5 días – 2608 - 10/3/2014 - \$ 364.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441360/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N°2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 oct 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).-

5 días – 2610 - 10/3/2014 - \$ 591,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TARTAGAL S.A. S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1801570/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N°2. (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 17 de octubre de 2011. HABIÉNDOSE

vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado TARTAGAL SA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).-

5 días – 2611 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMANI JOSE IGNACIO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1930951/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 24 AGO 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado SUCESION INDIVISA MAMANI JOSE IGNACIO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).-

5 días – 2612 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1798531/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, Planta Baja. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado CASTIERR SRL (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: ANA GUIDOTTI - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días – 2613 - 10/3/2014 - \$ 364.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO EDUARDO ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1943067/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 24 AGO 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE

DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ROMERO, EDUARDO ALFREDO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2614 - 10/3/2014 - \$ 591,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ CHRISTIAN DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2201001/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 27 FEB 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado DIAZ, CHRISTIAN DANIEL, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).-

5 días – 2615 - 10/3/2014 - \$ 591,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONFREDINI DE DERRIGO BEATRIZ IRENE Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1418880/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 21 DE AGOSTO DE 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado MONFREDINI DE DERRIGO, BEATRIZ IRENE Y NORMA OLGA MONFREDINI DE TERIGI con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder... FDO. Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2617 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIKLAS ERVINO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2001282/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 OCT 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto

excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado NIKLAS, ERVINO GERARDO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2618 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE BRITO LUCRECIAMARIAS/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2277826/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, P.B. Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dos (2) de noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado DE BRITO, LUCRECIA MARIA (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GREGORIO VICENTE GIL (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días – 2619 - 10/3/2014 - \$ 364.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JODURCHA JORGE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1958480/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 27 feb 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificada por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado JODURCHA, JORGE - JODURCHA Y GERBACK JOSE - JODURCHA Y GERBACK JORGE - JODURCHA Y GERBACK REINALDO ARGENTINO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2620 - 10/3/2014 - \$ 637.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERNANDEZ ALEJANDRO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2010603/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 OCT 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia

requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado HERNANDEZ, ALEJANDRO DANIEL, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2621 - 10/3/2014 - \$ 637.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ TERESITA NATALIAS/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2001269/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 OCT 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado DIAZ, TERESITA NATALIA, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder...".- FDO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 2622 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MARTINEZ PIO ALBERTO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1505620/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 1 (EX 21º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M Bas 244, P.B. Córdoba se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, veintinueve (29) de mayo de 2013. DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art 7 de la Ley 9024 modificado por la Ley Nº 9576) y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañase al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. FDO: MEACA VICTOR MANUEL.

5 días – 2622 - 10/3/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAIGORRIA CARLOS S/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733817/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de Agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía

de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado BAIGORRIA CARLOS, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder... FDO. FELIPE FERREYRA DILLON-PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 2625 - 10/3/2014 - \$ 500,50.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFRAR S R L S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733983/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (EX 25º CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 10 de agosto de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado CIFRAR S R L, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder... FDO. FELIPE FERREYRA DILLON - PROSECRETARIO LETRADO..

5 días – 2625 - 10/3/2014 - \$ 500,50.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Federico Alejandro Ossola, Secretaría de la Dra. María Gabriela Arata de Maymó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elina del Valle CABRERA, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos "CABRERA, ELINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2459549/36). Córdoba, 14 de febrero de 2014.-

5 días – 3002 – 10/2/2014 - \$ 188,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com de 3º Nom. de la Ciudad de Bell Ville, Sec. Nº 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan José STIVAL; para que dentro del término de veinte días comparezcan en los autos caratulados: "STIVAL JUAN JOSE - Declaratoria de herederos EXPTE. Nº 1576214", bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 19 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Damián Esteban ABAD, Juez; Dr. Ramiro Gonzalo Reppetto, Secretario.

5 días – 3017 – 10/2/2014 - \$ 191,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTERO JOSE RITO RAUL En autos caratulados QUINTERO JOSE RITO RAUL - TESTAMENTARIO - Exp. Nº 2501209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Febrero de 2014. Sec: López Julio Mariano - Juez: Farauo Gabriela Inés.

5 días – 3016 – 10/2/2014 - \$ 195

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS BLADIVIO PELATTI y HUMBERTO CARLOS PELATTI. En autos caratulados PELATTI CARLOS BLADIVIO - PELATTI HUMBERTO CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1565299 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/12/2013. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 3015 – 10/2/2014 - \$ 248,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AIDA PARYSZEWSKI en autos PARYSZEWSKI, AIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2496735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de Febrero de 2013. Sec. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días – 3014 – 10/2/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIAN ALFREDO MONTALVO. En autos caratulados MONTALVO JULIAN ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2372768/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Diciembre de 2013. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 3013 – 10/2/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR FULBER GUALANDRA y ZUNILDA FARIAS en autos caratulados GUALANDRA VICTOR FULBER - FARIAS ZUNILDA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2467999/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Diciembre 2013 Sec.: Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Cordeiro Clara María.

5 días – 3012 – 10/2/2014 - \$ 228,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO PABLO LEDESMA en autos caratulados FROSSASCO DELIA LUISA - LEDESMA PEDRO PABLO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2381661/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Febrero de 2014. Sec.: Vidal Claudia Josefa.

5 días – 3011 – 10/2/2014 - \$ 193,70

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutierrez Bustamante en los autos caratulados:

EXPEDIENTE 1610272 "CHIAROTTI Ó CHIARIOTTI, ARDUVILLA y TORRESI, EMILIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS -" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento.- Fdo. Dr. José María Tonelli (Juez) - Dra. María José Gutiérrez Bustamante (Secretaria) Marcos Juárez, 14 de Febrero de 2014.-

5 días – 3024 – 10/2/2014 - \$ 247,65

El señor Juez del 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES, JULIA ROSA en los autos caratulados "TORRES, Julia Rosa - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2.514.183/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de febrero de 2014. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo (Juez), Romero, María Alejandra (Sec.).

5 días – 3029 – 10/2/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BRAIDA, NESTOR LUIS, en autos caratulados "BRAIDA NESTOR LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº 2488819/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2013. FOURNIER, Horacio Armando - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INST.

5 días – 3031 – 10/2/2014 - \$ 201,50

El señor Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial Cita y emplaza a los herederos y acreedores SANCHEZ DELICIA ANTONIAD.N.I. 7.357236 en los autos caratulados "SANCHEZ DELICIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2508186/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Agosto 2013.- Fdo. Dra. CORDEIRO CLARA M. MONFARREL RICARDO G.; Secretario.-

5 días – 3033 – 10/2/2014 - \$ 207,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civ.Com. en autos caratulados: "BRAVO TEDIN Jorge Enrique Francisco - DECL. DE HER. EXP 2480580/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BRAVO TEDIN JORGE ENRIQUE FRANCISCO para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Fdo: Lines, Sylvia E. Juez.- Inaudi de Fontana, María S. Sec. Córdoba, 28/11/2013.

5 días – 3034 – 10/2/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst y 41ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Enrique Florencio Utrera .En autos caratulados Utrera Enrique Florencio-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2488647/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de diciembre de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.
5 días - 3035 - 10/2/2014 - \$ 211,90

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Bell Ville, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, doña TOTTIS DELFINA JUANA, en autos TOTTIS DELFINA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1595381) para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Eusebio de Guzman Patricia, Cemborain Victor Miguel, Juez.-
5 días - 3046 - 10/2/2014 - \$ 182

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María Secr. Dra. Scarafía de Chalub en los autos "LUNA, ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE: 638700) cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Alberto Luna para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 20/02/2014. Fdo. José Sartori - Juez- Hugo Bonaldi - Prosecc. Letrado.
5 días - 3038 - 10/2/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba en autos caratulados Pereyra Noemí Del Valle Declaratoria de Herederos Expte 2492408/36 Cítese y emplácese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Pereyra Noemí Del Valle para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Almeida German Juez - Wermuth De Montserrat Silvia Inés Secretario. Córdoba, 27 de diciembre de 2013.
5 días - 3037 - 10/2/2014 - \$ 215,15

El Señor Juez de 1ª Inst y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julia Elvira Cuello. En autos caratulados: Cuello Julia Elvira - Declaratoria de Herederos- Exp N° 810757/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de diciembre de 2013. Juez: Eduardo B. Bruera -Secretaría María M. Miro.
5 días - 3036 - 10/2/2014 - \$ 198,25

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C. Secr. N° 5, en autos caratulados "LOPEZ, SEGUNDO ATANASIO O SEGUNDO A. O SEGUNDO ATANASIO O SEGUNDO Y LOPEZ FACUNDA ERMÓGENES O FACUNDA O JUANA FACUNDA", Expte. 1576902, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don LOPEZ, SEGUNDO ATANASIO O SEGUNDO A. O SEGUNDO ATANASIO O SEGUNDO L.E. N° 02.913.299 y doña LOPEZ FACUNDA ERMÓGENES O FACUNDA O JUANA FACUNDA, L.C. N° 0.938.613, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 19 de diciembre de 2013.
5 días - 2990 - 10/3/2014 - \$ 318,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Villa María de las Mercedes, en los autos caratulados "Gollan o Gollan Funes Ruth - Tillard Ricardo Hector - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2278958/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. - Fdo: Dra. María de las Mercedes Villa - Secretaria.-
5 días - 2997 - 10/3/2014 - \$ 227,50

El Juez de 32ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELKIS OLGA IVONNE GOYE, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GOYE, BELKIS OLGA IVONNE - Declaratoria de Herederos (N° 2492530/36). Cba, 19/12/13" Dr. Fournier, Gabriel Mauricio" Prosecretario.
N° 2998 - \$ 27,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. 38 Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la autorizante, en autos "CHIAPERO, TERESA IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2491090, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideran con derecho a la herencia de Terea Irma Chiapero, para que en el Término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- FDO.: María del Pilar Elbersci, Juez: Arturo Rolando Gómez, Secretario.-
5 días - 3027 - 10/3/2014 - \$ 198

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nilma Leocadia Ramona BUFFA, en los autos caratulados: "BUFFA, NILMA LEOCADIA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1681476), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, Febrero de 2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez; Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-
5 días - 2992 - 10/3/2014 - \$ 208,65

La Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. de la Cdad.- de Cba, cita y emplaza a los herederos de Héctor Augusto Teixeira a que comparezcan a defender sus derechos en los autos TEIXEIRA JOSE - SOTO PEREZ FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2445753/36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 14/02/14. Victoria Tagle, Juez.
5 días - 3004 - 10/2/2014 - \$ 136,50

VILLA DOLORES. EXPEDIENTE: 1669860 - RODRIGUEZ, ADOLFO. DECLARATORIA DE HEREDEROS. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia María

H. de Olmedo, notifica, cita y emplaza a los herederos de ADOLFO RODRIGUEZ y a los acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del nombrado causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 1669860 CUERPO 1 - RODRIGUEZ ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 18 de febrero de 2014.-
5 días - 2988 - 10/3/2014 - \$ 278,85

Al señor Juez de 1º Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALLOTTI, Raul - CORTEZ, Rogelia María, en autos caratulados "MALLOTTI, Raul - CORTEZ, Rogelia María - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 1955656/36", ya los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2013. Fdo: Vargas, María Virginia, Secretario de Juzgado de 1ª Instancia; Falco, Guillermo Edmundo, Juez de 1ª Instancia.-
5 días - 2979 - 10/3/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de Pra. Inst. y 43º Nominación en lo Civ. y Com. de Cba., en autos "SALOMON Pedro - BUSETTI Juana Teresa - Dec. de Herederos" (Expte. N° 2.518.624/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro SALOMÓN, LE 3.213.742, y de Juana Teresa BUSSETTI, DNI 1.593.241, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dr. Héctor Gustavo ORTIZ - Juez.- Dra. María A. ROMERO - Secretaria.- Córdoba, Febrero de 2014.-
5 días - 2967 - 10/3/2014 - \$ 182

ALTA GRACIA. El Sr. Juez Civil, Com, Conc. y Familia de 2ª Nom. de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes CASTAGNOVIZ RICARDO MIGUEL Y GONZALEZ ESTER HAYDEE en autos : CASTAGNOVIZ RICARDO MIGUEL - GONZALEZ ESTER HAYDEE -Declaratoria de Herederos - Expte. 1174017 para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Graciela Isabel Cerini, Juez. Marcela Ghibauda, Secretaria.
5 días - 2978 - 10/2/2014 - \$ 318,50

ALTA GRACIA. El Sr. Juez Civil, Com, Conc. y Familia de 1ra. Nom. de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BOAGLIO LUIS MARCIAL en autos: BOAGLIO LUIS MARCIAL-Declaratoria de herederos - Expte.:1573535 para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Graciela María Vigilanti, Juez. María Gabriela González; Prosecretaria.
5 días - 2977 - 10/2/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y

acreedores de MARIA ESTER FANTINI en autos caratulados FANTINI, MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2456044/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 03/12/2013. Guillermo C. Laferriere, Juez. Nicolás Maina, Secretario.
5 días - 3009 - 10/2/2014 - \$ 162,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIETZ, HECTOR ENRIQUE En autos caratulados DIETZ, HECTOR ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2452640/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de Diciembre de 2013. Sec: Maina Nicolás - Juez: Fernando E. Rubiolo (P.L.T).
5 días - 3008 - 10/2/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CACERES OTILIO MAGIN en autos caratulados CACERES OTILIO MAGIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2445607/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Agosto de 2013. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.
5 días - 3007 - 10/2/2014 - \$ 197,60

El Sr. Juez de 1ª Inst y 11ª Nom. en lo Civ y Com. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante VIVIANA CARMEN BUDE para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados BUDE, VIVIANA CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2396957/36. Cba. 04 de Febrero de 2014. Juez: EDUARDO BENITO BRUERA - Sec: MARIA MARGARITA MIRO.
5 días - 3006 - 10/2/2014 - \$ 171,60

El Sr. Juez de 1º Inst y 48ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos, y acreedores de Alberto Gerardo ARGÜELLO D.N.I. 7.955.421 en los autos caratulados ARGÜELLO Alberto Gerardo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2507395/36 y a todos los que se consideren con derecho a su Sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de febrero de 2014. Sec: Elvira Delia GARCIA de SOLER. - Juez: Raquel VILLAGRA de VIDAL.
5 días - 3005 - 10/2/2014 - \$ 230,10

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. N° 3 (Ex Sec. N° 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE LILIA YOLANDA en autos caratulados: AGUIRRE LILIA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1528267 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 14/02/2014. Sec.: Boscatto Mario Gregario - Juez: Rodríguez Viviana.
5 días - 3003 - 10/2/2014 - \$ 218,40

SAN FRANCISCO. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, Secretaría número tres, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Alberto BIANCHI para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "BIANCHI, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos" Expediente 1651288, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 16 de diciembre de 2013.
5 días - 3217 - 10/3/2014 - \$ 383,50

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 31º Nom. Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Marta Weinhold de Obregón, en autos caratulados: "ALBORNOZ, OSCAR ELVIO o ELVIO OSCAR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N2 1380794/36. ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CUATROCIENTOS SETENTA. Córdoba 23 de Octubre de dos mil trece. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el actor Elvio Oscar Albornoz respecto del Departamento que según plano de mensura confeccionado por el ingeniero agrimensur Héctor S. Sasía, aprobado por la Dirección de Catastro por Expediente 0033-026402/07 el cinco de octubre de dos mil siete, se describe como "Un departamento ubicado en calle Marie Curie 2296 - barrio Las Flores, Seco Ameghino cincuenta y nueve del Municipio de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, designado como parcela horizontal cuatro - unidad cuatro, que forma parte del edificio Gabriela Mistral asentado sobre una fracción de terreno designada como lote 2S de la manzana 19; que dicha parcela horizontal tiene acceso a la vía pública en forma independiente por la Calle Marie Curie y consta de una superficie cubierta propia total en planta baja - posición nueve designación departamento, de sesenta y seis metros noventa y ocho decímetros cuadrados; que asimismo tiene una superficie descubierta común de uso exclusivo total en planta baja, de ocho metros ochenta y tres decímetros cuadrados; que le corresponde una cuota porcentual con relación al conjunto del edificio del que forma parte esta unidad de treinta y tres enteros setenta centésimos por ciento y que linda: al Norte con Elías Rosendo Gabdan y Lidia Martina Loyola, al Este calle Marie Curie; al Sud, Alicia Altamirano y al Oeste, con Felipe Rubén Lucero" y que registralmente está inscrita en la matrícula 58483 (11)- Planilla B-1 PH 2 - Unidad 2 y en consecuencia, declarar adquirido el dominio de dicho inmueble por parte del actor por prescripción adquisitiva en propiedad horizontal, en función de lo dispuesto por el Art. 4015 y concordantes del Código civil y conforme al plano de mensura, estudio de antecedentes y sobre la titularidad del dominio y condición catastral y las de más constancias de autos, con el dominio de todos los bienes de propiedad exclusiva que le corresponden el condominio sobre el terreno

y los demás bienes de propiedad común del Edificio y todo otro derecho que se le otorgue al titular de esa unidad en el Reglamento de Copropiedad y Administración del Consorcio y en la ley 13.512. II.- Ordenar la inscripción de la titularidad de dominio del referido inmueble a nombre del actor Elvio Osear Albornoz, en el Registro General de la Provincia. III.- Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del cpc.- IV: Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. María Eugenia Fernández Jer y Matías José Peretti, por la intervención que han tenido en autos como abogados de la parte actora, hasta tanto exista base para su determinación. Protocolícese, hágase saber y dese copia que expido. Fdo.: Aldo R. S. Novak - Juez.
10 días - 3025 - 17/3/2014 - s/c.

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "CASTRO VON RITTBERG, MARIA LUZ - USUCAPION" Expte. N° "1212140" el juez CCC... Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO VEINTIDOS.-Villa Cura Brochero, veintiséis de diciembre de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. María Luz Castro von Rittberg, argentina, nacida el 06/01/1962, DNI 14.621.313, casada en primeras nupcias con Enrique Anibal Perón, domiciliada en calle Diego Palma Nro. 330, casa 12, San Isidro, Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veintañal sobre un inmueble que se describe como Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en "San Huberto", Pedanía Nono, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, designado Lote 07 Manzana 15 y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado CD de 49.61mts.; al costado Sud: lo forma el lado AB de 49.61mts.; al costado Este: lo constituye el lado BC de 49.81mts.; y al costado Oeste: lo compone el lado DA de 49.81mts.; todo lo cual encierra una superficie de Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Un metros cuadrados, Siete decímetros cuadrados (2471.07 mts.2); y linda: al Norte: con parcela 2, lote 2 de Héctor Andreano; al Sud: con calle pública; al Este: con parcela 4, lote 6 de Catalina Matilde Van Duzer de Gaubin, Juan Pablo Andrés Gaubin Van Duzer, Carlos Enrique Gaubin Van Duzer, y Liliana Catalina Gaubin Van Duzer; y al Oeste: con parcela 6, lote 4 de Werner Ernesto Ricardo Koster.- El plano de mensura ha sido confeccionado por el Ing. Civil. Mario Alberto Heredia, Mat. Prof: 1114/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 16 de Agosto de 2013 en Expte. N° 0033-006665/05.- El inmueble no afecta derechos fiscales de propiedad y afecta en forma total un inmueble designado Parcela N° 5 = Lote N° 5 de la Manzana 15 inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de José Uladislao Castro Martínez en Matrícula N° 1.170.421, según informe Judicial N° 4697 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección Gral. de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- II) ... III) ... PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y DESE COPIA. LIGORRIA, Juan Carlos. Juez.- Mabel Troncoso.- Sec.-
10 días - 3032 - 17/3/2014 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

VILLA MARIA. O/ Juzg. 1ra. Inst. 4º Nom. Civ. y Com. Sec. N° 7 - Villa María (Cba.), en autos: "CONSUMO S.A. C/VINCENTI FABIAN OMAR - EJECUTIVO" (Expte 363235), El Martillero CARLOS ALBERTO ZURRO- M.P. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 -Villa María, subastará el 28/02/2014, a las 11,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral Paz N° 331- Villa María (Cba.): Un automotor, Marca: FIAT, Modelo: UNO FIRE 1242 MPI 8V, Motor: Marca: FIAT N° 178E80116298802, Chasis: Marca: FIAT N° 9BD15807654659535, Tipo: sedan 3 puertas, Año: 2005, Dominio: EXN 207 - en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, Incr. Min. Postura \$ 100,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al dos por ciento (2%) sobre el precio de la subasta, resto al aprobarse la misma.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: Piedras 1474, V. María Cba. DE 14,00A 17,00 hs.- INFORMES: al Mart. - t.e. 0353-155658643.- Fdo. Dr. Pablo E. Menna - Secretario Letrada - Oficina de 20 Febrero de 2014.-
2 días - 2974 - 28/2/2014 - \$ 450,54

VILLA MARIA. Juzg. 1º. Inst. y 3º. Nom. C. C. de Villa María (Cba) en autos: "SAINÉ ANA LAURA C/ MONTERO GABRIELA BLANCA Y OTRO- EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 514567, Martillero José López MP. 01-678- REMATARA el 06-03-2014, 11Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331-Pta. Baja-Villa María), Inmueble en Villa Nueva, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Cba. Matrícula: 203.608, desig. Lote: 13, Mza. 17, mide: 10m. de fte. por 27m. de fdo. Sup. 270mts2.- (demás descrip. surgen de autos). BASE: \$ 126.531.-CONDICIONES: 20% contado efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 2% sobre el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Violencia Fiar.; resto a la aprob. de la misma.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 1.500.- MEJORAS: casa: 3 dorm. - baño - cocina - garaje y depend.; UBICADO: 25 de Mayo N° 1231 de Villa Nueva. OCUPACION: Sr. Carlos Montero y Flia. GRAVAMENES: el de autos y otro.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467, Villa María -Tel.0353-156573125.- OFIC., 27/11/13.- Fdo. Dr. PABLO SCOZZARI- PROSECRETARIO LETRADO.
5 días - 1567 - 6/3/2014 - \$ 594,75

Por O. Juez Civil y Comercial, 28º Nominación, de la ciudad de Córdoba en "MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL c/ AMAYA OLIMPIA ARGENTINA - EJECUCION PRENDARIA." Expte N° 1948802/36, El Martillero Marcelo Ré, M. P. 01-1090, con domicilio en Chacabuco N° 147 Piso 10º Oficina "A" de esta ciudad, rematará en Sala de Remates de esta ciudad, Arturo M. Bas N° 244 (Subsuelo), el 14 de Marzo de 2014, 12:00 hs., en estado visto que se encuentra el vehículo marca Volkswagen, modelo Passat TDI, año 1999, Motor marca Volkswagen N° AFN622936, Carrocería marca Volkswagen N° WVWZZ3BZXE215175, Dominio CRB-609, inscripto a nombre de la demandada, Amaya

Olimpia Argentina, con base de (\$ 19.487,41), correspondiente a liquidación de autos, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en acto de subasta el 20 % del importe de su compra, con más la comisión de Ley martillero (10 %) y el aporte del 2 % sobre el precio de la subasta para el Fondo Prevención de Violencia Familiar Ley 9505. En caso que la suma a abonar superara el monto de (\$ 30.000) el pago deberá efectuarse conforme lo dispuesto por el Acuerdo 89 Serie B del 27/08/2011 (transferencia electrónica). Post. min. de \$ 1.000. Compra en comisión denunciar antes acta de remate nombre, DNI y domicilio real del comitente quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo pena de adjudicar el bien al comisionista (art. 586 del CPC).- La posesión será otorgada después de la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. Revisión Fioe Giovanetti N° 422 de la localidad de Las Peñas, Provincia de Córdoba, el día 13 de Marzo de 2014, de 09 a 12 hs - Informes al Martillero TE. 0351-155-291249 - Of. 26 de Febrero de 2013.- Fdo: Nicolas Maina - Secretario-
2 días - 3186 - 28/2/2014 - \$ 559,20

O/ Juzg. 1ra. Inst. 4º Nom. Civ. y Com. Sec. N° 8 - Villa María (Cba.), en autos: "GIANOLA RICARDO JULIO C/ BRANDOLINI ROGELIO - EJECUTIVO" (Expte 388569), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 07/03/2014, a las 10,30 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral Paz N° 331- Villa María Cba.: El siguiente inmueble a saber: LOTE DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubic. en calle Hipólito Irigoyen 1198 esquina López y Planes, de la de Villa Nueva, Cba., Bº San Antonio, Pedanía Villa Nueva, Dpto. GRAL. SAN MARTÍN, formado por lote DOCE de la manz. "P", mide: d 10ms. de fte al E. sobre calle Hipólito Irigoyen, por 27ms. de fdo. y fte., al S. sobre calle López y Planes c/ Sup: 270m2, lindando al N. c/ lote 11, al E. y S. con las expresadas calles y al O. c/ lote 13. Inscripto por ante el Registro General de la Propiedad, bajo Matrícula N° 289.720 Gral San Martín (16-05). MEJORAS: Casa c/ comedor, cocina, una habitación, baño. OCUPACION: Sra. Ana María Montenegro, quien manifiesta que lo hace en calidad de propietaria no exhibiendo título alguno que lo acredite, al inmueble le asisten los servicios de energía eléctrica, agua por bomba manual. CONDICIONES: BASE. \$ 32.000, al mejor postor, dinero de contado, Incr. Min. Postura \$ 1.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra I.V.A.; más la comisión de ley del Martillero y el (2%) impuesto por ley 9505 (art 24) destinado al Fondo de Prevención de Violencia Familiar, resto al aprobarse la subasta.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. GRAVÁMENES: s/ Inf. Reg. Gral. Prop.-TITULOS: Art. 599 del C.P.C., INFORMES: al Mart. en horario comercial. - t.e. 0353-155658643. Fdo. Dr. Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria - Oficina 24 de Febrero de 2014.-
5 días - 2972 - 7/3/2014 - \$ 1645,70

O. Juez 41º Nom. C.C. - Sec. Pucheta, en autos "Fideicomiso Suma - Bco. Roela S.A. - Fiduciario c/ SUR AGRO S.R.L. y Otros -

Prendario (Expte.176189/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330 - c/domicil. Arturo M. Bas 587 - Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales - Arturo M. Bas N° 244 - Subsuelo, día 28-02-2014 - 11:00 Hs. o día inmediato posterior si aquél resultare inhábil, 1/3 de Derechos y Acciones de la Sra. Perassi Graciela Teresita del sgte. inmueble sito calle San Martín s/n° de la Localidad de Gral. Baldissera - Dpto. Mcos. Juarez - Pcia. de Córdoba, desig. Lote 15-Mz-24, inscripto Matrícula 714.876 - Marcos Juárez (19), de 489,50 Mts2. de terreno.-Estado Galpón usado como cochera. Condiciones: 2/3 partes de su base imponible prop. de \$ 17.862,22.- o SIN BASE en caso de no haber interesados por la primera, dinero de contado, mejor postor, post. mínima \$ 300.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero (5%), y saldo a su aprobación, la que de excederse más de 30 días c/más interés igual T.P.P. del B.C.R.A. más 2% mensual.- Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.- Adquirente deberá constituir domicilio legal. Informes al Martillero T. 0351-155068269 - Fdo. Dra. Miriam Pucheta, Secretaria.- Cba. Veinticuatro de Febrero de 2014.-

3 días - 2912 - 28/2/2014 - \$ 651,60

Ord. Juez 1° Inst. C.C.F. 1° Nom. San Francisco, Sec. Dra. Silvia Raquel Lavarda. Autos: "Carrizo Diego René c/ Gamarra Carina Isabel - Ejecutivo-" (374638), José Converso, 01-1157, rematará 28-02-2014, a las 10:00hs., en los Tribunales de San Francisco (Cba.), Las Malvinas y Dante Agodino, el siguiente inmueble: 1) Una fracción de terreno ubicada en la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, que se designa como Lote 3 de la Manzana 254, que mide su frente S-O 10 mts. por 24,95 mts., con superficie de 249,50 mts. cdos., lindando al N-E con el frigorífico Felmar S.A.; al S-O con calle Juan XXIII; al S-E con lotes 1 y 2 y al N-E con lote 4, todos de la misma manzana y subdivisión.- Inscripta en la Matrícula N° 641.379 (30-02). Cond.: Por la base de \$414.028.-, al mejor postor, dinero de contado, abonando el comprador el 20% del precio, la comisión de ley al martillero y el 2% (art. 24 Ley 9505) en el acto de subasta, el resto al aprobarse la misma. Estado de ocupación: Desocupado.- Mejoras: Galpón (fs. 373/374 de autos).- Ubicación: Juan XXIII a la altura del 1100 a unos 20 mts. al O. de calle Garibaldi, San Francisco (Cba.).- Informes: Belgrano N° 1936, San Francisco, (03564) 15414467 - 15688347. San Francisco, 17 de febrero de 2014. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.-

5 días - 2335 - 28/2/2014 - \$ 1129,75

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Instancia y 15 Nominación, en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Cardaba, Secretaría a cargo de la Dra. González, Laura Mariela, en estos autos caratulados "CONSUMO S.R.L c/ BUSTAMANTE HUGO RICARDO S/ Ejecutivo 1636619/36" hace saber la siguiente resolución: "Córdoba, tres de Mayo de dos mil trece. SENTENCIA NÚMERO: ciento cincuenta y tres. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado BUSTAMANTE HUGO RICARDO DNI 14.891.961. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por CONSUMO S.R.L en contra de BUSTAMANTE HUGO RICARDO D.N.I. 14891961 hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON

VEINTIOCHO CENTAVOS (\$2.453,28), con más los intereses conforme al considerando pertinente, con más IVA s/ intereses. III) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. SILVIO HECTOR FONTANINI en la suma de pesos Un mil sesenta y dos (\$ 1062), con más la suma de pesos quinientos treinta y uno (\$531) correspondiente al art. 104 inc. 5to. ley 9459, con más la suma de pesos trescientos treinta y cuatro con cincuenta y tres centavos (\$ 334,53) en concepto de Impuesto al Valor Agregado. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Laura Mariela González: Juez.

5 días - 2755 - 6/3/2014 - \$ 698,75

RESOLUCIONES

VILLACARLOS PAZ AUTOS: "COMUNA VILLA RIO ICHO CRUZ c/ INGIANNA JOSE - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. N° 689640. El Sr. Juez en lo Civil, Como Conc. Y Flia. - Ejec. Fiscales de Villa C. Paz. Ha dictado la siguiente resolución: "Villa Carlos Paz, 27 de Setiembre de 2013.- Atento certificado de fs. 33 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese conforme el art. 113 inc. 2.- Fdo.: Dra. Morello. Pro Secretaria.-

5 días - 2945 - 7/3/2014 - \$ 273.-

ALVEAR SAICIF c/ PARREÑO, Daniel Eduardo - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO/RESOLUCION DE CONTRATO Expte 2142048 Juzg. 1 Inst Civ Com 12° Nom Sec. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de diciembre de 2013. Atento lo manifestado y constancias de autos, suspéndase la tramitación de los presentes en consecuencia cítese por edictos a los herederos del demandado para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Bueno De Rinaldi, Irene Carmen. Secretaria.

5 días - 2955 - 7/3/2014 - \$ 208.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez Conciliación de 5° Nom., Sec. 10, con domicilio en calle Caseros 551 (P.B. sobre calle Duarte Quiros), en el EXPEDIENTE: 248388 -ACEVEDO, GUILLERMO ERNESTO c/ CLITEC S.A. y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO - 37, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de Febrero del 2014. Proveyendo a fs. 16. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a las partes para que comparezcan a la audiencia de conciliación del día 21 de Mayo pxmo. a las 08:40 hs. y a los demandados, CLITEC SA, SR. PRAMORI, GUSTAVO VICTOR ADRIAN, y ASOCIART SA ART para que comparezcan con abogado matriculado en los términos del arto 80 CPC, para el caso de no conciliar, deberán contestar la demanda, bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 de la ley 7987. - Notifíquese a CLITEC SA y A PRAMORI GUSTAVO VICTOR ADRIAN por edictos durante cinco veces en diez días en un diario de mayor circulación del lugar del último domicilio de las citadas conforme lo prescribe el Art. 22 de la LPT, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Atento lo dispuesto por el art. 15 de la LPT emplácese al actor para que coadyuve en la publicación de los edictos ordenados precedentemente todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.-" Fdo. Bertossi de Lorenzati,

Victoria (Juez de 1° Inst) - Yanzon, María (Prosecretaria Letrada).

5 días - 2861 - 7/3/2014 - s/c.

VILLA MARIA: en autos: "GALVAN SEBASTIAN YOEL C/ RAMB OSVALDO - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 483902, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 13 de febrero de 2.014. Atento a lo manifestado por la Junta Electoral Municipal de la ciudad de Villa María, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 27 de febrero pxmo. y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines del arto 57 del C.P.T., para el día 08 de abril de 2014 a las 11:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 Y 225, del C.P.C.. Emplácese por el término de cinco (5) días al actor SEBASTIAN YOEL GALVAN a comparecer a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley. Cítese por edictos al actor ausente (Sebastián Yoel Galván), a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial y por el término de ley, de cinco veces durante Díez días (art. 22 del C.P.T.). Llamase a tomar intervención a la Asesora Letrada, para el supuesto de no su comparecencia. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias. bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese." Firmado: Dr. Carla Eduardo Oyola (Secretario).

5 días - 2709 - 6/3/2014 - s/c.

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Tucumán 360 Segundo Piso, Dr. Luis Edgar Belitzky en autos caratulados "BARITAUD MAURO ALBERTO C/ SUC. DE BARITAUD JUAREZ, OSCAR ALBERTO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO N° 1407635", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19/ 12/2013.- Atento lo solicitado a los fines de tratar lo relativo a impugnación de paternidad y filiación y a los fines previstos por el art. 60 de la ley 7676 fijase nueva audiencia para el día 8 de abril del año 2014, a las 9,30 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer los Sres. Mauro Alberto Baritaud e Ivana Carolina Baritaud y el Sr. Luis Alberto Romero, con sus documentos de identidad y patrocinio letrado, bajo apercibimiento del art. 61 del cuerpo legal citado. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos y líbrense cédula a los

domicilios de los Sres. Maria Elena Dimunzio, Paula Lorena Baritaud, Graciela del Valle Baritaud e Ivana Carolina Baritaud y del Sr. Luis Alberto Romero. Fdo. Belitzky Luis Edgard, Juez. Richiardone Leila Estefanía Pro secretaria Letrada. Córdoba, 21/2/2014.-

5 días - 2587 - 28/2/2014 - s/c

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia y 26 Nominación Civil y Comerc. (Conc. y Soc. N° 2) de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Adriana Lagorio de Garcia, en los autos caratulados "BELETTI NORMA CLARA - INS. REG. PUB. DE COMERCIO-OTRAS REGISTRACIONES" EXPTE 2511752/36 hace saber que Norma Clara Beletti, D.N.I. 10.050.050 con domicilio real en calle Chubut 155-P.B. "D", de esta ciudad, ha solicitado Cancelación de Matrícula N° 02-2620 04-2622 de Martillero y Corredor Público Inmobiliario. Córdoba, 18 de Febrero de 2014.

5 días - 2544 - 5/3/2014 - \$ 117,39

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 33ª Nominación, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 6, de la ciudad de Córdoba, Dra. Delia Carta de Caras, en autos "HADROWA, Alejandro Jorge - Insc. Reg. Pub. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. 2493371/ 36), hace saber que el Sr. Alejandro Jorge Hadrowa, DNI 30.540.256, con domicilio en calle Juan Bautista Daniel N° 2056 de la ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Fdo. Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

5 días - 2246 - 28/2/2014 - \$ 241,80

CITACIONES

VILLA MARIA. Juz. 1ª I. CC Flia. 1ª Nom. Villa María, Sec 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de René Ramón Valdez para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que le convenga bajo apercibimiento de rebeldía en autos TORNÓ Alberto Abel c/ GEMMA Rosa Nieves y otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Expte 331370 - V. MARIA, 29/12/2011.- Dr. Sergio Omar Pellegrini - secretario.

5 días - 2842 - 7/2/2014 - \$ 156

VILLA MARIA: El Señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Como y Flia de Villa María, en autos "CABRERA MARCELO RAFAEL C/ DALINGER OMAR DELFIN - ABREVIADO - 1207240" cita y emplaza al demandado OMAR DELFIN DALINGER para que en el termino de 20 días, comparezca por si o por otro a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: María Alejandra Leuca - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 2954 - 7/3/2014 - \$ 169,65

Se hace saber a los herederos del Sr. LUIS FÉLIX MOLINA que en los autos caratulados "González, Alicia María y otros c/ Molina, Luis Félix y otros - ordinario - escritura - Expediente N° 2160609/36, que se tramitan por ante Juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 50ª Nom - Sec, sito en calle Caseros N° 551 P.B. pasillo Arturo M. Bas esquina Caseros - Cba, se los cita y emplaza, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban (Juez de 1ª Inst.) - Molina de Mur, Mariana Ester (Secretario Juzgado 1ª Inst.).-

5 días - 808 - 7/3/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1° Inst y 37° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Dr. Rodolfo A. RUARTE Cita y Emplaza a los herederos de la Sra. MARIAARREGUI, D.N.I. N° 07.363.513, a fin que en el término de veinte(20) días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en el forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 165 del C.P.C en los autos caratulados "de LEON JUAN FELIPE c/ FARIAS OSCAR - HIPOTECARIO." Expte. 545467/36.- Fdo: Dra. MARIA BEATRIZ MARTINEZ DE ZANOTTI -SECRETARIA.- Córdoba, 28 de Noviembre de 2013.-

5 días - 2862 - 7/3/2014 - \$ 261,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BARRERA, Laura Rosa c/ NAVARRO, José Amadeo y otros - ORDINARIO - ESCRITURACION"- EXPEDIENTE: 1794258/36, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Nora del Valle Navarro para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC). Córdoba, 04 de febrero de 2014. Dra. Villagra de Vidal, Raquel- Juez; Dra. Bellusci de González Zavala, Florencia – Prosecretaria.

5 días – 2931 - 7/3/2014 - \$ 313,30

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ANZIANO, CARLOS EUGENIO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 720960, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ANZIANO, CARLOS EUGENIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2414 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GABOTTI, ESTEBAN –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1667826, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Junta Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GABOTTI, ESTEBAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2415- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DE LA ROSA, JUAN F. –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 722659, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y

emplácese a la parte demandada Sr. DE LA ROSA, JUAN F. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2416 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DILERNIA DE PIERGIOVANNI, JUANA URSULA –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 722610, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DILERNIA JUANA URSULA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2417 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BACH, LUIS ROLANDO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 720516, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BACH LUIS ROLANDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2418 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BENEDETTI, HERNANIAMADO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1672393, Año 2.009).- Arroyito, 19/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BENEDETTI HERNANIAMADO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2419 - 7/3/2014 - \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CUNEO VESSINI, ROMULO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1663554, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CUNEO

VESSINI ROMULO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2420 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1668424, Año 2.009).- Arroyito, 18/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CARDOSO VENTURA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2421 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CUNEO VESSINI, ROMULO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1663512, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GALLEGOS LUPERIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2422 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ASTUDILLO, JOSE ANTOLIN –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1668191, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ASTUDILLO, JOSE ANTOLIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2423 - 7/3/2014 - \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ARMANDO DE PIGNATTA, LETICIA Y OTROS –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1139563, Año 2.006).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado por el Oficial Notificador y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la codemandada Sr. VICTORIA ARMANDO DE

VILLARROEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2424 - 7/3/2014 - \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JEANDREVIN, HIGINIO C. –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684108).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. JEANDREVIN HIGINIO C. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2425 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BARRIONUEVO, SEGUNDO M. –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684093).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BARRIONUEVO SEGUNDO M. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2426 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COMBA, NELSON EMILIO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684067).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. COMBA NELSON EMILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2427 - 7/3/2014 - \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TRASMONTANA, GREGORIO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684664).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. TRASMONTANA GREGORIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr.

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BERTONE, PEDRO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1685208).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BERTONE PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días - 2452- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BARONETTO, LUIS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1685243).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BARONETTO LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días - 2453- 7/3/2014- \$ 318, 50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUAREZ, JESUS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684180).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. JUAREZ JESUS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días - 2454- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MUGAS, LUIS EROTIDA -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684228).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. MUGAS LUISA EROTIDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días - 2455- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad

de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ROGGERO, LUIS F. -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1684766).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ROGGERO LUIS F. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días - 2456- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LUQUE, RAFAEL -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 587836, Año 2.011).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. LUQUE RAFAEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2393- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MAPPELLI, CARLOS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 645834, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MAPPELLI CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2394- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VAZQUEZ, VIDAL -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 585881, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. VAZQUEZ VIDAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2395- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SEEBER, ENRIQUE -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 645858, Año 2.010).- Arroyito, 12/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SEEBER

ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2396- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SARMIENTO, RAMON PATRICIO O DOMINGO RAMON PATRICIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 584135, Año 2.009).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SARMIENTO DOMINGO RAMON PATRICIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2397- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SCARAMPO, BAUTISTA B O BAUTISTA BARTOLO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 709504, Año 2.009).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SCARAMPO BAUTISTA B o SCARAMPO BAUTISTA BARTOLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2398- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VACA, MOISES Y OTROS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1599620, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MARCELO LEONARDO VACA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).
5 días- 2399- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SARAVIA, JUAN LUIS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 587469, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SARAVIA, JUAN LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2400- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ JUAREZ, ARMINDA MARIA LUNA -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1685575).- Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. JUAREZ, ARMINDA MARIA LUNA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2443- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GRAZZINI, ALVARO ATILIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 722570, Año 2.011).- Arroyito, 12/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GRAZZINI, ALVARO ATILIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2401- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GOMEZ, ENRIQUE -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 721792, Año 2.011).- Arroyito, 12/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GOMEZ ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2402- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ISOLA, CAYETANO JOAQUIN -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1667741, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ISOLA CAYETANO JOAQUIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho

y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2403- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANTINA, DALLE LUCHE DE DALLE MURA -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 646161, Año 2.009).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SANTINA DALLE LUCHE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2404- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1672378, Año 2.010).- Arroyito, 19/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CARDOSO, VENTURA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2405- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ IPV - LEGUIZAMON, CARLOS A - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 686033, Año 2.010).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. LEGUIZAMON CARLOS A para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2406- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PEREYRA, RAMON - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1668217, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. A merito de lo informado por la Junta Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. PEREYRA RAMON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días

siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2407- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HURTADO DE STRUMIA, ROSA - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 704986, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. HURTADO DE STRUMIA, ROSA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2408- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GIANNONI, ROBERTO NALDO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1219818, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GIANNONI, ROBERTO NALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2409- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DESCALZI, VICTOR JOSE - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1216595, Año 2.007).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DESCALZI, VICTOR JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2410- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GOMEZ DE CABRERA, MERCEDES - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 708771, Año 2.009).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. GOMEZ DE CABRERA MERCEDES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2411- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SIROCHISKY, BORIS - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 721540, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SIROCHISKY BORIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2412- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BUSTO, PEDRO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1668161, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BUSTO PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días- 2413- 7/3/2014- \$ 318,50

En los autos caratulados FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) c/ DAMAR CONSTRUCCIONES SRL S/ EJECUCIÓN FISCAL - Expte.4221-A-11 que se tramitan por ante el Juzgado Federal N° 1-Secretaria Fiscal- de la ciudad de Córdoba, la Sra. Agente Fiscal Abogada Ana María Esley, en ejercicio de las facultades conferidas por el Tribunal actuante, procede a Citar a Juicio e Intimar de Pago a DAMAR CONSTRUCCIONES SRL CUIT 30-71125724-8, por el término de cinco días hábiles judiciales, exigiéndole el pago de la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (5.493,36) más intereses legales y costas, que le reclama la AFIP-DGI en concepto de tributos adeudados, conforme se detallan en las boletas de deuda agregadas en autos. Para mayor recaudo se le hace saber que la presente ejecución fiscal se tramita conforme lo normado en la ley 11.683 t.o. 1998 y sus modificaciones."Córdoba 27 de Diciembre de 2013. Ténganse presente lo manifestado. Atento a los solicitado ordénese la publicación a los fines peticionados. Fdo: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal."

2 días - 2877 - 28/2/2014 - \$ 200,20

ARROYITO.- El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MURAT, EMIR CASIANO - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1684766). Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MURAT EMIR CASIANO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y

constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2428- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VAUDAGNA, CARLOS - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1685113). Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. VAUDAGNA CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2450- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RIOS SILVESTRO - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1684766). Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. RIOS SILVESTRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2440- 7/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ STEGER, ADALBERTO AUGUSTO CARLOS - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1684626). Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. STEGER ADALBERTO AUGUSTO CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2444- 7/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TABORDA, GENIVERO - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 1684766). Arroyito, 30/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Secretaria Electoral y lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. TABORDA, GENIVERO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho

y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2449- 7/3/2014- \$ 318,50

RIO CUARTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de Río IV, Secretaria a cargo de la Dra. SELENE CAROLINA LOPEZ, en autos: "CARRASCOSA ENRIQUE OMAR C/ PEREZ RODOLFO PASCUAL - ABREVIADO"- Expte N° 461356, Cítese a los herederos, o representante legal del colindante fallecido Sr. Rodolfo Pascual Pérez DNI 02.959.294, para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía.- Notifíquese.- Fdo. Dra. SELENE CAROLINA LOPEZ, (secretaria).- RIO CUARTO, 13 de FEBRERO de 2.014.-

5 días - 2705 - 6/3/2014 - \$ 273.-

COSQUIN. EXPEDIENTE: 1624453 - GONZALEZ, MARCOS GERVASIO Y/O MARCOS GERBACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 1° NOM. S.2. COSQUIN, 12/12/2013.- Agréguese el oficio acompañado. Resérvese. Proveyendo al escrito inicial: Admitase. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a determinar. Hágase a saber a la presentante que deberá acreditar antes de la resolución copia certificada del DNI de los herederos denunciados. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. ÑAÑEZ. Nelson Humberto SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - ANA ROSA ZELLER DE KONICOFF (JUEZ PLT).

5 días - 2768 - 6/3/2014 - \$ 364.-

Autos: "VERA Mariano Gabriel - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" -EXPTE Na 2290366/36" Juzgado: JUZG 1A INST CIV COM 24A NOM-SEC Decreto Córdoba, 05 de agosto de 2013. Atento las constancias obrantes los autos principales y el estado procesal de los presentes, cítese y emplácese a los demandados en los autos principales: SUCESORES DEL SR. CORNEJO FEDERICO GASTO N para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial- Fdo: Derna, María Virginia (Prosecretario Letrado)

5 días - 2763 - 6/3/2014 - s/c.

ALTA GRACIA. LA SEÑORA JUEZA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE 1a NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, PONE EN CONOCIMIENTO A LOS HEREDEROS DE LA SRA. ELVAROSA CARIGNANO, D.N.I. 7.359.259, DE LA EXISTENCIA DEL JUICIO WOLFF, ELDER DAVID Y OTRO c/ CARIGNANO, ELVAROSA - DIVISIÓN DE CONDOMINIO", EXPTE. N° 1336778, QUE TRAMITA POR SECRETARÍA N° 2 DE DICHO JUZGADO, PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO O A OBRAR EN LA FORMA QUE MÁS LES CONVenga, BAJO

APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. ALTA GRACIA, 09 DE DICIEMBRE DE 2013. SECRETARÍA: FERRUCCI, Mariela Lourdes ABONADO POR: Dr. Jorge Augusto Barbará

5 días - 2754 - 6/3/2014 - \$ 240,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ESCRIBANA BUNGE, ENRIQUE - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 582965, Año 2.010).- Arroyito, 12/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ESCRIBANA BUNGE ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2380- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DI SANTO, PEDRO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 721797, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DI SANTO PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2381- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GALLEGOS, LUPERIO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1672405, Año 2.010).- Arroyito, 19/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GALLEGOS LUPERIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2382- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DIAZ, HECTOR OSCAR - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 709472, Año 2.010).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DIAZ HECTOR OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer

excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2383- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FERRERO, LOZANO SENEN - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 720984, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. FERRERP LOZANO SENEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2384- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GONZALEZ RODRIGUEZ AGUSTIN - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 722260, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GONZALEZ RODRIGUEZ AGUSTIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2385-6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DIAZ, JUAN MIGUEL - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 724881, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DIAZ JUAN MIGUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2386- 6/3/2014- \$ 318,50

Autos: "VERA Roberto Marcelo- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" -EXPTE N° 2202250/36" Juzgado: JUZG 1A INST CIV COM 24A NOM-SEC Decreto Córdoba, 05 de agosto de 2013. Atento las constancias obrantes los autos principales y el estado procesal de los presentes, cítese y emplácese a los demandados en los autos principales SUCESORES DEL SR. CORNEJO FEDERICO GASTON para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces

en el boletín oficial: Fdo: López julio Mariano (Secretario)

5 días - 2762 - 6/3/2014 - s/c.

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FRELLI, DUILIO LORENZO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 721022, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. FRELLI DUILIO LORENZO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2387- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DAVICINI, FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1663628, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DAVICINI FRANCISCO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2388- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ULIANA, VICTORIO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1668036, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ULIANA VICTORIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2389- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PITARELLI, LIDIO FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1663941, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. PITARELLI, LIDIO FRANCISCO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2390- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MAPPELLI, CARLOS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 645797, Año 2.010).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MAPPELLI CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2391- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MIASSI DE QUARANTA, ARMELINDA CAROLINA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195406, Año 2.009).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. MIASSI ARMELINDA CAROLINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2392- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARTI ROBERTO ISIDORO FLORENCIO Y ANTONIO JULIAN LUCAS MARTI -EJECUTIVO-" (Expte. N° 419, Año 2.007).- Arroyito, 04 de octubre de 2011. Agréguese. Cítese y emplácese a los demandados Sr. MARTI ROBERTO ISIDORO FLORENCIO Y ANTONIO JULIAN LUCAS MARTI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO L. LARGHI (JUEZ) MARTA I. ABRIOLO (SECRETARIA).

5 días - 2324- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ZANETTI, EUGENIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195956, Año 2.009).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. ZANETTI, EUGENIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2305- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad

de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MACRI, NICODEMO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195911, Año 2.009).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MACRI NICODEMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2317- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MIROSSEVICH, DEMETRIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195711, Año 2.009).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MIROSSEVICH DEMETRIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2307- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LAURO, MARIO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195534, Año 2.009).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. LAURO, MARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2306- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GUDIÑO, JORGE LUIS -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1195490, Año 2.008).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GUDIÑO, JORGE LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2316- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CUNEO VESSINI, ROMULO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194828, Año 2.009).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CUNEO VESSINI, ROMULO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel

plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2313- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VELAZCO, AGUSTIN HOSME -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194817, Año 2.007).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. VELAZCO, AGUSTIN HOSME para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2304- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FLORES, MANUEL -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194644, Año 2.007).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. FLORES, MANUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2314- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GIOSA, HIPOLITO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194616, Año 2.007).- Arroyito, 26/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. Giosa, Hipolito, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2303- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ROBLEDO, ROSA Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194538, Año 2.009).- Arroyito, 26 de febrero de 2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. ROBLEDO ROSA y el Sr. NAZZARENO BRUSCHINI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2308- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MUGAS, VIC-

TOR -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194533, Año 2.008).- Arroyito, 26 de febrero de 2013. Agréguese. A merito de lo manifestado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MUGAS VICTOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2309- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BENEDETTI HERNANI, ARMANDO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194518, Año 2.009).- Arroyito, 26 de febrero de 2013. Agréguese. A merito de lo manifestado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. BENEDETTI HERNANI, ARMANDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2311- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CHIARAMONTE, JOSE -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194513, Año 2.009).- Arroyito, 26 de febrero de 2013. Agréguese. A merito de lo manifestado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CHIARAMONTE, JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2315- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ NEUMEYER DE BUFF, GERTRUDIS MARTHA FANNY - EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194501, Año 2.009).- Arroyito, 26 de febrero de 2013. Agréguese. A merito de lo manifestado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. NEUMEYER DE BUFF, GERTRUDIS MARTHA FANNY para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2312- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ENGEL HARDT, PAUL R. Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194327, Año 2.009).- Arroyito, 25/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte

demandada Sr. ENGEL HARDT PAUL R. Y EGGERS CHRISTIAN VLRIKH DITLEY VON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2326- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ EGETER DE SCHMID, ANA –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1194285, Año 2.009).- Arroyito, 15/02/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. EGETER DE SCHMID ANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2325- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VALLEJOS, JOAQUIN RICARDO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1139269, Año 2.007).- Arroyito, 26/12/2012. Agréguese. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a herederos de la parte demandada Sr. VALLEJOS JOAQUIN RICARDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2310- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ AMUCHASTEGUI, FELIX R. –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1219861, Año 2.009).- Arroyito, 12/03/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Junta Electoral y lo manifestado precedentemente al pto. II): Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. AMUCHASTEGUI FELIX R. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2328- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CHRISTENSEN, MARIA CRISTINA –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1219865, Año 2.009).- Arroyito, 12/03/2013. Agréguese. A merito de lo informado por la Junta Electoral y lo manifestado precedentemente al pto. II): Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sra. CHRISTENSEN, MARIA CRISTINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes

al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2327- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CAPELLAN, VICENTE –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1213397, Año 2.009).- Arroyito, 08/03/2013. Agréguese. A merito de lo manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. CAPELLAN VICENTE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2323- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GALLEGOS, LUPERIO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 782771, Año 2.009).- Arroyito, 18/02/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GALLEGOS LUPERIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2318- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GUTIERREZ, STURNINO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 782814, Año 2.009).- Arroyito, 18/02/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GUTIERREZ STURNINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2319- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FRELLI DUILIO LORENZO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 782922, Año 2.009).- Arroyito, 18/02/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. FRELLI DUILIO LORENZO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2322- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GIL, FEDERICO OSVALDO –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N°

782718, Año 2.009).- Arroyito, 18/02/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. GIL FEDERICO OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2320- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MARCOSOLI, ANGEL –EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 771915, Año 2.009).- Arroyito, 18/02/2013. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MARCOSOLI, ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2321- 6/3/2014- \$ 318,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Avaca Julio Bernardino – Ejecutivo"; Expte 54225, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Avaca Julio Bernardino y manifiesta: Río Tercero, 27 de Febrero de 2013. Atento las constancias de autos y lo informado por el Registro de Juicios Universales, habiéndose subsanado el título base de la presente acción, en tanto el fallecimiento del demandado originario habría ocurrido con anterioridad a los períodos reclamados: declárese la nulidad de las presentes actuaciones correspondientes a fs. 2/05, 07 y ss. Téngase por rectificadas la demanda en autos en contra del/los sucesores y/o herederos del Sr. Avaca Julio Bernardino. Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días) Recaratúlense las presentes actuaciones Fdo: Dr. Gustavo massano (Juez) Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria).

5 días – 2795 - 06/03/2014 - \$ 728.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marcas Forestaciones SA y otros – Ejecutivo"; Expte 609860, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Marcas Forestaciones S.A. y herederos de Blanca Lidia Gómez y manifiesta: Río Tercero, 15 de Marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576) por el término de ley – tres días- a los fines formule observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de

aprobar la misa sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC) Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo massano (Juez) Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$8.493,52).

5 días – 2796 - 06/03/2014 - \$ 455.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martínez de Cabral María – Ejecutivo"; Expte 56958, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Martínez de Cabral María y manifiesta: Río Tercero, 12 de Marzo de 2013. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2797 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ruhnke Birgit Gabriele – Ejecutivo"; Expte 147910, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Ruhnke Birgit Gabriele y manifiesta: Río Tercero, 03 de Abril de 2013. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2798 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Macera Beatriz Eugenia – Ejecutivo"; Expte 51760, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Macera Beatriz Eugenia y manifiesta: Río Tercero, 03 de Abril de 2013. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de

la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2799 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ IPV y otro – Ejecutivo"; Expte 517559, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Llcera Pastor Aniceto y manifiesta: Río Tercero, 03 de Abril de 2013. Agréguese. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2800 - 06/03/2014 - \$ 409,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Diaz de Cabral Candelaria Julia – Ejecutivo"; Expte 637641, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Diaz de Cabral Candelaria Julia y manifiesta: Río Tercero, 27 de Marzo de 2013. Agréguese. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2801 - 06/03/2014 - \$ 409,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Plou Ismael Héctor y otros – Ejecutivo"; Expte 46578, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Alberto José Guibelalde, Aldo Néstor Cladera e Ismael Héctor Plou y manifiesta: Río Tercero, 27 de Marzo de 2013. Agréguese la documentación acompañada. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2802 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección

de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Paredes Antuña Jesús y otro – Ejecutivo"; Expte 146268, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Paredes Antuña Jesús y Paredes Antuña Celestino y manifiesta: Río Tercero, 14 de Diciembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$1.724,23).

5 días – 2803 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez Luis Marcial – Ejecutivo"; Expte 146290, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Gonzalez Luis Marcial y manifiesta: Río Tercero, 18 de Abril de 2013. Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ n° 145 Serie A 11/03/2013) Notifíquese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dr. Jorge David Torres (Juez) Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2804 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Chavarrí de Miranda Josefa Gregoria y otro – Ejecutivo"; Expte 695352, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Rosa Elvira Miranda y Josefa Gregoria Chavarrí de Miranda y manifiesta: Río Tercero, 14 de Abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo massano (Juez) Dr. Rodolfo Ferreyra (Pro Secretaria) (\$1.250,93).

5 días – 2805 - 06/03/2014 - \$ 364.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Brocart de Ferrari Yvonne y otros – Ejecutivo"; Expte 695459, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a

Cienciardo Pablo Federico y Cienciardo Francisco Bartolomé y manifiesta: Río Tercero, 14 de Abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo massano (Juez) Dr. Rodolfo Ferreyra (Pro Secretaria) (\$4.839,13).

5 días – 2806 - 06/03/2014 - \$ 318,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Torres Justo Mariano – Ejecutivo"; Expte 695809, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Torres Justo mariano y manifiesta: Río Tercero, 14 de Abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo massano (Juez) Dr. Rodolfo Ferreyra (Pro Secretaria) (\$1.218,84).

5 días – 2807 - 06/03/2014 - \$ 318,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Rodríguez Domingo Emilio – Ejecutivo"; Expte 20111, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Rodríguez Domingo Emilio y manifiesta: "Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ n° 145 Serie A – 11/03/2013. Notifíquese..." Río Tercero, 23 de Noviembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Jorge David Torres (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.303,08).

5 días – 2808 - 06/03/2014 - \$ 637.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Bottino de Casas María Elena – Ejecutivo"; Expte 5649, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Bottino de Casas María Elena y manifiesta: Río Tercero, 12 de Junio de 2013. Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ n° 145 Serie A – 11/03/2013. Notifíquese..." Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE

liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Jorge David Torres (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.156,06).

5 días – 2809 - 06/03/2014 - \$ 637.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Zeheri Eduardo – Ejecutivo"; Expte 194938, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Zeheri Eduardo y manifiesta: Río Tercero, 23 de Noviembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$2.653,08).

5 días – 2810 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Marveggio Nora Adelma y otro – Ejecutivo"; Expte 197946, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Zaffaroni Pascual José y manifiesta: Río Tercero, 23 de Noviembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$4.246,31).

5 días – 2811 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ocanto Heredia Rosario – Ejecutivo"; Expte 5667, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Ocanto Heredia Rosario y manifiesta: Río Tercero, 23 de Noviembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$1.922,59) Río tercero, 19 de Junio de 2013. Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ nº 145 Serie A – 11/03/2013) Notifíquese... Fdo: Dr. Jorge David Torres (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria).

5 días – 2812 - 06/03/2014 - \$ 682,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Sanchez Miguel – Ejecutivo"; Expte 35485, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Sanchez Miguel y manifiesta: Río Tercero, de Noviembre de 2012. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$1.905,62) Río tercero, 19 de Junio de 2013. Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ nº 145 Serie A – 11/03/2013) Notifíquese... Fdo: Dr. Jorge David Torres (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria).

5 días – 2813 - 06/03/2014 - \$ 682,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Santa Isabel Margarita– Ejecutivo"; Expte 147907, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Santa Isabel Margarita y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia

de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$5.410,86).

5 días – 2824 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ López Ernesto Tadeo– Ejecutivo"; Expte 147920, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a López Ernesto Tadeo y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$5.410,86)

5 días – 2817 – 06/03/2014 - \$ 591.50.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ravera Armando y Cia SRL– Ejecutivo"; Expte 56932, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Ravera Armando y Cia SRL y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$4.577,44)

5 días – 2818 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Araujo Sabino María Juan Crisostomo– Ejecutivo"; Expte 57343, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Araujo Sabino María Juan Crisostomo y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con

copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.400,26)

5 días – 2819 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gusfinkel Jacobo– Ejecutivo"; Expte 57217, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Gusfinkel Jacobo y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.400,26)

5 días – 2820 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Still Josef– Ejecutivo"; Expte 3238, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Still Josef y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$6.582,97)

5 días – 2821 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bermúdez José y otro– Ejecutivo"; Expte 46521, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Bermudez José y Margarita Rodriguez de Bermudez y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía

de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$9.591,05)

5 días – 2822 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibañez De López Martha/ot – Ejecutivo"; Expte 197930/10, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Ibañez de López Martha Irene, Lopez e Ibañez Alicia Marta y Lopez e Ibañez Néstor Ramón y manifiesta: Río Tercero, 12 de Marzo de 2012. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial Nº 9024, de la citada ley (cinco días)

5 días – 2823 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Araujo Sabino María Juan Crisostomo – Ejecutivo"; Expte 51818/10, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Araujo Sabino María Juan Crisostomo y manifiesta: Río Tercero, 23 de Julio de 2012. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial Nº 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2824 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villafañe Manuel Herminio – Ejecutivo"; Expte 35479, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Villafañe Manuel Herminio y manifiesta: Río

Tercero, 05 de Marzo de 2012. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2825 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rimoldi Florentino- Ejecutivo"; Expte 56931, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Rimoldi Florentino y manifiesta: Río Tercero, 14 de Agosto de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponden. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.264,52)

5 días – 2826 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gómez de Salvatierra Julia Rosa y otros - Ejecutivo"; Expte 7442/04, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Carlos Gómez y/o Carlos A Gómez; Blanca Lidia Gómez, Julia Rosa Gómez de Salvatierra y manifiesta: Río Tercero, 16 de Septiembre de 2013. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Jessica Borghi Pons (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2827 - 06/03/2014 - \$ 546.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Via Oscar- Ejecutivo"; Expte 194933, domicilio Tri-

bunal V. Peñaloza 1379, cita a Via Oscar y manifiesta: Río Tercero, 27 de Febrero de 2013. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponden. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$3.274,21).

5 días – 2828 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Videla Delfin- Ejecutivo"; Expte 633832, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Videla Delfin y manifiesta: Río Tercero, 04 de Septiembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista a la actora (art. 7 ley Provincial 9024, modificado por ley Provincial 9576) por el término de ley – tres días – a los fines formule observaciones que estime convenientes, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 del CPCC) Notifíquese Fdo: DR. Gustavo Massano (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) (\$2.955,49).

5 días – 2829 - 06/03/2014 - \$ 409,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz María Ester - Ejecutivo"; Expte 147931, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Diaz Marçia Ester y manifiesta: Río Tercero, 23 de Septiembre de 2013. Agréguese. Téngase por presentada demanda de ejecución fiscal en los términos del art. 2 de la Ley 9024 y modif. cc art. 138 de Código Tributario Provincial (Ley 6006 t.o. dec 574/2012) Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2830 - 06/03/2014 - \$ 637.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Ariel a G Macagno de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Stabile Mariana - Ejecutivo"; Expte 14158, domicilio Tribunal V.

Peñaloza 1379, cita a Mariana Stabile y manifiesta: Río Tercero, 30 de Septiembre de 2013. Agréguese oficio diligenciado. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Borghi Pons Jessica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2831 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Ariel a G Macagno de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez Berrotaran Oscar - Ejecutivo"; Expte 718916, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Martinez Berrotaran Oscar y manifiesta: Río Tercero, 14 de Noviembre de 2012. Atento que el título en que se funda la acción cumple con los requisitos exigidos por el art. 5º de la Ley 9024 por lo que es hábil y trae aparejada ejecución. Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho, el mismo no comparece dejando vencer el término acordado sin oponer excepción legítima alguna al progreso de la acción, según se establece en el certificado precedente. Por todo ello y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 reformado por la ley 9576, téngase por expedita la vía de ejecución del crédito reclamado con más sus intereses y costas. De la liquidación formulada, córrase vista a la contraria por el término de tres días bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho. Notifíquese al domicilio denunciado. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria Letrado) (\$2910,54).

5 días – 2832 - 06/03/2014 - \$ 591,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez Erick Armando - Ejecutivo"; Expte 355739, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Rodriguez Erick Armando y manifiesta: Río Tercero, 10 de Octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2833 - 06/03/2014 - \$ 500,50

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torres

Julio Alberto y otro - Ejecutivo"; Expte 35483, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Maldonado María Elsa de la Paz y Torres Julio Alberto y manifiesta: Río Tercero, 15 de Octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2834 - 06/03/2014 - \$ 546.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Jorge David Torres de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Río Los Potreros SRL - Ejecutivo"; Expte 50975, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sociedad de Responsabilidad Limitada Rio los Potreros y manifiesta: Río Tercero, 10 de abril de 2013. Avócase el suscripto a la presente causa (AR TSJ nº 145 Serie A -11/03/2013) Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Torres (Juez) Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Río Tercero, 06 de Diciembre de 2013. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código Tributario Provincial - ley 6006 t.o. dec 574/2012- y art. 90 C.P.C y C). Téngase por presentada demanda de ejecución fiscal en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Estése a lo dispuesto en el art. 175 del C.P.C y C. y art. 139 y cc del Código Tributario mencionado. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2835 - 06/03/2014 - \$ 910.-

RIO TERCERO. El señor Juez Dr. Massano Gustavo Andrés de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Río los Potreros SRL - Ejecutivo"; Expte 50983, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sociedad de Responsabilidad Limitada Rio los Potreros SRL y manifiesta: Río Tercero, 06 de Diciembre de 2013. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código Tributario Provincial - ley 6006 t.o. dec 574/2012- y art. 90 C.P.C y C). Téngase por presentada demanda de ejecución fiscal en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provin-

cial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Estése a lo dispuesto en el art. 175 del C.P.C y C. y art. 139 y cc del Código Tributario mencionado. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.-Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial Nº 9024, de la citada ley (cinco días).

5 días – 2836 - 06/03/2014 - \$ 819.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAPARO, ENRIQUE RAMON-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 585783, Año 2.011).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. RAPARO, ENRIQUE RAMON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2345- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TRASMONTANA, GREGORIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1668263, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. TRASMONTANA GREGORIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2346- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VALAZZA, GAUDENCIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1663396, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. VALAZZA GAUDENCIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2347-6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en

autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SCALERANDI DE CURIOTTI, IRMA MARGARITA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1169096, Año 2.011).- Arroyito, 12/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. SCALERANDI DE CURIOTTI IRMA MARGARITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2348- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANCHEZ, JOSE ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1179648, Año 2.011).- Arroyito, 12/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. SANCHEZ JOSE ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2349- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VELAZCO, AGUSTIN HOSME-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 722655, Año 2.011).- Arroyito, 12/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. VELAZCO AGUSTIN HOSME para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2350-6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ STRUMIA, CESAR -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1663673, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. STRUMIA CESAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2351-6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SOSA DE OLIVERA, ROSARIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1663653, Año 2.011).- Arroyito, 16/

12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. SOSA DE OLIVERA ROSARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2352-6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ STOLA, JOSE -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1663576, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. STOLA JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2353-6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ORTEGA, HIGINIA JOSEFA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1194361, Año 2.007).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. ORTEGA HIGINIA JOSEFA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2354-6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VEDELAGO, LICIA FAUSTA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 719352, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. VEDELAGO LICIA FAUSTA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2355- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MERLINO, ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1667585, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. MERLINO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días

siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2356- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BROCHERO DE CASAS VARAS, V.M.E. O MARIA ESTELA-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1216472, Año 2.007).- Arroyito, 30/10/2013. Agréguese. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. ESTELA BOCHERO DE CASAS VARAS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2357- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CALVIMONTE, JUAN RICARDO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1599855, Año 2.008).- Arroyito, 01/11/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CALVIMONTE JUAN RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2358- 6/3/2014- \$ 364

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PICCOLO, QUINTO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1667773, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. PICCOLO QUINTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2359- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PRONELLO, ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 1667588, Año 2.011).- Arroyito, 18/12/2013. Agréguese. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. PRONELLO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días – 2360- 6/3/2014- \$ 318,50

merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. COBURG WALTER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2378- 6/3/2014- \$ 318,50

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CASCANT, JOSE Y OTRO -EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. N° 1185046, Año 2.011).- Arroyito, 16/12/2013. A merito de lo informado en la Junta Electoral y manifestado precedentemente: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. CASCANT JOSE, CASCANT MANUEL y CASCANT ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. MAURO, Claudio Raúl (PROSECRETARIO).

5 días - 2379- 6/3/2014- \$ 318,50

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, BLANCA ALEJANDRA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORIN SRL - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 708813/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CORIN SRL, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2561 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CRUCCIANELLI, Rogelio - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 746099/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CRUCCIANELLI, Rogelio en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2562 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTE, Humberto Antonio - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 746098/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CONTE, Humberto Antonio en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a

derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2563 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandro, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDERO, Mario Manuel - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 943155/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CORDERO, Mario Manuel, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2564 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C / DISTRIBUIDORA SCORPIO SRL - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 1236267/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: DISTRIBUIDORA SCORPIO SRL, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2565 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOMBARDI, Francisco Jose Santiago y otro - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 1240081/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: LOMBARDI, Francisco Jose Santiago y DOMINGA LOMBARDI DE NAPOLI, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2566 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMIREZ IGARZABAL, Hector - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 1623192/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: RAMIREZ IGARZABAL, Hector, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres

días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2567 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 21),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RINALDI, Calixto - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 1809150/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: RINALDI, Calixto, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2568 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAGO, Manuel - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 2060703/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: GAGO, Manuel, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2569 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOUIS, Camilo - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 2030157/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: LOUIS, Camilo, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2570 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

AUTOS: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CAMPI, FRANCISCO JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE N° 227288". Cosquín, 08 de Abril de 2013.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González citan y emplazan al demandado Sr. CAMPI, FRANCISCO JOSÉ, L.E. 3.608.312, titular del inmueble inscripto en la Matrícula 1194578 (23 02), Cuenta N° 230216579734, Liq. judicial 509408922009, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO - Prosecretario Letrado.- DECRETO: "Cosquín, 08 de Abril de 2013. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquense edictos citatorios, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama".- Fdo. Dr. FEDERICO MASCHIETTO - Prosecretario Letrado.-

5 días - 2712 - 5/3/2014 \$ 728

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORRASTERO, Ranulfa - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 973281/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: BORRASTERO, Ranulfa, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2571 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENTAFINI, Gabriela Rina - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 721215/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: VENTAFINI, Gabriela Rina, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2572 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 2 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALLESTEROS, Bernardo - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 1003544/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: BALLESTEROS, Bernardo, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 2573 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 25),. Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KOVAL, Jaime Bernardino - Ejecutivo Fiscal" - Expte N° 942898/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: KOVAL, Jaime Bernardino, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y

EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2574 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°2 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ALTAMIRANO, Blanca Elena - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1196490/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: ALTAMIRANO, Blanca Elena, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2575 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°1 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ATMA SAIC- Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1195960/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: ATMA SAIC, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2576 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°2 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EUNA S.R.L. - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1195966/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: EUNA S.R.L., en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2577 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°2 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLISERIO, Saturnino Romero. - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1195932/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CLISERIO, Saturnino Romero, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2578 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°1 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/GARCIAFAURE DE VILLAFANE, Garcia - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 710305/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: GARCIAFAURE DE VILLAFANE, Garcia, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2579 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°1 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ RAMON, - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 451208/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: ALVAREZ RAMON, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2580 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N°2 (EX25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EICHEBARNE, Emilio - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 945894/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: EICHEBARNE, Emilio, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2581 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

AUTOS: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELIKO DE SCHEER, RAQUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE: 227684" Cosquín, 08 de Abril de 2013.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González cita y emplaza al demandado Sr. BELIKO DE SCHEER, RAQUEL, titular del inmueble inscripto en la Matrícula 12175263 (23), Cuenta N° 230105481646, Liq. judicial 510629982009, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la

Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.- DECRETO: "Cosquín, 08 de Abril de 2013. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquense edictos citatorios, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama".- Fdo. Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado"

5 días – 2711 - 5/3/2014 \$ 728.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INSTALAR S.R.L. - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1163405/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: INSTALAR S.R.L., en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2582 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 25), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMPRESA MIRAMAR SRL - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1168835/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: EMPRESA MIRAMAR SRL, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2583 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Señor Juez de Primera Instancia y SECRETARIA DE GESTION COMUN N° 1 (EX 21), Secretaría Dra. RIVA, Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLARDO, Rodolfo - Ejecutivo Fiscal" – Expte N° 1609052/36, domicilio tribunal Arturo M. Bas 244 PB, Cba. CITA a: CENTRO HUNGARO DE CORDOBA MAGYARKOR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 2584 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ Sucesores de MALETTO Pedro Pío - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 674182- Cuerpo 1, del 21/12/2006), que se tramitan en la Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano, CITA Y

EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del Sr. Pedro Pío MALETTO - M.I. N° 2.686.127, para que en el plazo de 20 días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 112 y 545 C.P.C).- San Francisco 30/9/2.013.-

5 días – 2298 - 5/3/2014 \$ 364.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ Domingo Lindor ABBA - Demanda Ejecutiva", que se tramitan en la Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. M. Cristina P. de Giampieri, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Doscientos veintidós - San Francisco: 07 de mayo de 2007 - Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la rebeldía de ABBA Domingo Lindor- 2) Hacer lugar a la demanda y en su consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago por parte de la demandada del capital reclamado, o sea la suma de pesos Novecientos treinta y ocho con 40/100 (\$ 938,40), con más recargos e intereses desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, conforme lo dispuesto en el considerando tercero, más costas, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Jorge Vercellone en la suma de Pesos Ciento cuarenta y siete (\$ 147.-) sin perjuicio del art. 505 del C.P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

5 días – 2295 - 5/3/2014 \$ 500,50.-

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ LENESTOR JESUS GARCIA - Demanda Ejecutiva", (Expte. "F" N° (621713 DEL 17/11/2009) que se tramitan en la Secretaría N°3, a cargo de la Dra. Rosana Roseetti de Parussa, CITA Y EMPLAZA a Sr., Nestor Jesus Garcia MI:6.415.488, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución (art. 112 y 545 del C. de P.C.), conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. P.C. San Francisco: 12 de junio de 2.012.-

5 días – 2296 - 5/3/2014 \$ 318,50.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ Sucesores de ROSSI Mayorino - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 408089 del 21/07/2008), que se tramitan en la Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Mayorino ROSSI, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que en el término de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPC.-San Francisco: 9/4/2.013.-

5 días – 2297 - 5/3/2014 \$ 364.-

AUTOS: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COLONNELLO, BRUNO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE: 455139". Cosquín, 13 de Junio de 2013.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González citan y emplazan a los herederos del codemandado Sr. BRUNO COLONNELLO, L.E. 6.686.149, titular del inmueble inscripto en la Matrícula 1005728 (23), Cuenta Nº 230309454443, liq. judicial 501190642011, para que en el término de veinte DÍAS comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de seguir la ejecución de los presentes. Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado- DECRETO: "COSQUIN, 13/06/2013.- Atento a lo manifestado, las constancias obrantes en los autos homónimos ingresados bajo el número 795004 y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes obrados. Cítese y emplazase a los herederos de los co-demandado: Sr. BRUNO COLONNELLO L.E. 6.686.149, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento se seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama."- Fdo.: Dr. CRISTINA COSTE DE HERRERO – Juez, Dra. NILDA MIRIAM GONZÁLEZ - Secretaria.

5 días – 2713 - 5/3/2014 \$ 864

AUTOS: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GARCIA REMONDA, Alberto y otros - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE: 98384". Cosquín, 12 de Noviembre de 2012.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González citan y emplazan a los co-demandados Sr. GARCIA REMONDA, JAVIER CRUZ y GARCIA REMONDA, MARCELO RAMÓN, co-titulares del inmueble inscripto en el Fº 24814/1989. Mz G, LT 127/137, Cuenta Nº 230210784051, Liq. judicial 508688112003, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o pongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.- DECRETO: "Cosquín, 12 de Noviembre de 2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquese edictos citatorios, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama."- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado"

5 días – 2714 - 5/3/2014 \$ 819

AUTOS: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GILLI, Carlos Alberto - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE: 114712". Cosquín, 20 de Diciembre de 2012. La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González cita y emplaza al demandado Sr. GILLI, CARLOS ALBERTO, CUIT Nº 20-08107908-1, Inscripción Nº 204113670, liq. judicial 204510052007, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el

término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento".- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado- DECRETO: "COSQUIN, 20/12/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquese edictos citatorios..."- Fdo.: Dr. CRISTINA COSTE DE HERRERO – Juez, Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado

5 días – 2715 - 5/3/2014 \$ 682,50

AUTOS: "DIRECCION DE RENTAS DE CORDOBA c/ INAUDI, JOSE – EJECUTIVO FISCAL - Impuesto Inmobiliario - Expte. Nº 455186". Cosquín, 13 de Mayo de 2013.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González citan y emplaza demandado Sr. INAUDI, JOSÉ, titular del inmueble inscripto al Fº 848/1945, Cuenta Nº 230103779702, liq. judicial 506719222009, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. GABRIEL PREMOLI – Juez P.A.T., Dra. NILDA MIRIAM GONZÁLEZ – Secretaria - DECRETO: "COSQUIN, 13/05/2013.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada JOSE INAUDI, titular del inmueble inscripto al Fº 848/1945, Nª de Cuenta en D.G.R. 2301-03779702, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial y sin perjuicio de ello en el domicilio denunciado".- Fdo.: Dr. GABRIEL PREMOLI – Juez P.A.T., Dra. NILDA MIRIAM GONZÁLEZ - Secretaria.

5 días – 2716 - 5/3/2014 \$ 1183,00.-

AUTOS: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZ, ROBERTO FRANCISCO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Impuesto Inmobiliario – EXPTE. 226942". Cosquín, 08 de Noviembre de 2012.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González cita y emplaza al demandado Sr. LÓPEZ, ROBERTO FRANCISCO, titular del inmueble inscripto en la Matrícula 907243 (23), MZ 53, LT 31, Cuenta Nº 230206234992, Liq. judicial 507789182009, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.- DECRETO: "Cosquín, 08 de Noviembre de 2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquese edictos citatorios, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama".- Fdo. Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado"

5 días – 2717 - 5/3/2014 \$ 773,50.-

AUTOS: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SEIN, Julio Cesar - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE: 86919". Cosquín, 18 de Septiembre de 2012.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González cita y emplaza al demandado Sr. SEIN, JULIO CÉSAR, L.E. 7.958.994, inmueble con períodos reclamados inscripto en la Matrícula 430.008 (23-03), Cuenta Nº 230306273910, Liq. judicial 510140852001, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.- DECRETO: "COSQUIN, 18/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquese edictos citatorios, debiendo agregar en el texto del mismo todos los datos identificatorios del inmueble cuya deuda se reclama". Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.-

5 días – 2718 - 5/3/2014 \$ 682,50.-

AUTOS: "DIRECCION DE RENTAS DE CORDOBA c/ TORRES, ESTEBAN CEFERINO – EJECUTIVO FISCAL - Impuesto Ingresos Brutos (Expte. Nº 202693)". Cosquín, 14, de Junio de 2012.- La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González citan y emplazan a los herederos del demandado Sr. TORRES ESTEBAN CEFERINO, Cuit Nº 20-10320664-3, Inscripción Nº 204126518, liq. judicial 214572002009, para que en el término de veinte DÍAS comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de seguir la ejecución de los presentes. Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado- DECRETO: "Cosquín, 14 de Junio de 2012. Proveyendo a fs. 08/17: Agréguese. Atento a las constancias obrantes a fs. 08 y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes obrados. Cítese y emplazase a los herederos del demandado, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento se seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Hágase saber a la compareciente que en virtud del principio de colaboración deberá acompañar declaratoria de herederos, o informar si existe iniciada alguna a nombre de los causantes y en su caso Tribunal y Secretaría intervinientes. Asimismo, informe el nombre de los coherederos y domicilios de los mismos. A fs. 06/07: Estese a lo precedentemente dispuesto" Fdo.: Dr.

FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado.-

5 días – 2719 - 5/3/2014 \$ 910.-

AUTOS: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VILA, MONICA ANDREA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE: 218039" Cosquín, 08 de Noviembre de 2012. La jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González cita y emplaza al demandado Sr. VILA, MONICA ANDREA, CUIT Nº 27-23126180-5, Inscripción Nº 204130604, liq. judicial 214051002009, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo o ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado".- DECRETO: Cosquín, 08 de Noviembre de 2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se pide, a cuyo fin; publíquese edictos citatorios, ...".- Fdo.: Dr. FEDERICO MASCHIETTO – Prosecretario Letrado"

5 días – 2720 - 5/3/2014 \$ 637.-

El Juez de 1ª Inst y 37ª Nom. Civ. y Cial. cita y emplaza a los sucesores de Cándida Rosa Aguirre Cámara de Barraco Mármol en autos: Torioni Beatriz Elizabeth c/ Aguirre Cámara de Barraco Mármol Cándida Rosa – Ord – Escrituración - Exp. 2161021/36, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes a la última publicación (5 días) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fma: Dr. Rodolfo A. Ruarte (JUEZ), Dra. María B. Martínez de Zanotti (Secretaria).

5 días – 2489 – 5/3/2014 - \$ 161,85

El Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUIS JAVIER C/ PEDERNA ELISA BEATRIZ Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRÁNSITO - EXPTE, 1746655/36", a dictado la siguiente resolución: Córdoba 14 de febrero de 2014, (...) Atento lo solicitado, declárense rebeldes a los herederos de Daniel Oliva. Agréguese los alegatos producidos. Autos para resolver. Notifíquese. Fdo. Bruera, Eduardo Benito - Juez - Lopez, Gabriela Emilce - Prosecretario Letrado.-

5 días – 2554 – 5/3/2014 - \$ 205,40

El Juzg. de 1ª Inst. y 20ª Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "Fundación Banco de la Provincia de Córdoba c/ Fernandez, Rosana Analía y otro – Present. Múltiple – Ejecutivos Particulares – Expte. Nº 1922240/36" cita y emplaza a la Sra. Rosana Analía Fernández, DNI Nº 21.694.830 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en el mismo acto para que dentro del término de tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo o ponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Viviana Yacir, Juez. Dr. Aquiles Villalba, Secretario.

5 días – 2543 – 5/3/2014 - \$ 278,85

VILLA CARLOS PAZ. Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Va. Carlos Paz, Secretaria Nº 1 (Ex. Nº 2). Cita

y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de PAULA ANDREA PASCUTTI en los autos caratulados TORRE RODOLFO C/ MOTOR RACING S.A. y OTRO - PREPARA VIA EJECUTIVA - EXPTE. 723059; para que en el término de los 20 días siguientes al de la última publicación de edictos (art. 165 CPCC) comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga. NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE EDICTOS DE LEY. FDO. Carlos Paz, 05.11.2013. Fdo. Andrés Olcese. Juez. María Fernanda Giordano de Meyer. Secretario.-
5 días - 2495 - 5/3/2014 - \$ 280,19

LA CARLOTA. El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "DUCART, GERARDO JOSE y OTRO C/ CARRANZA, PEREGRINO y OTRO - ORDINARIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - EXPTE 1118793", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio que se describe como una fracción de terreno, que está identificado como lote N° 21 (según expediente N° 033-20209-2006) de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba (Depto Control-Ministerio de Finanzas), que afecta en su totalidad a las parcelas ubicadas en la manzana N° 79 del plano de la Localidad de Canals, Pedanía Fortín Loboy, dpto. Unión, Pcia. de Cba; con una superficie de 1602,70 met², (con una edificación precaria) que se encuentra situado en la calle General Paz N° 555 y se corresponde a la nomenclatura catastral N° 36056-0211304/2, al norte con 20,00 mts., en el costado oeste 44,17 mts., al sud 20,00 mts. y al este 43,94. mts. Constituyendo una figura rectangular conformada por el inmueble referido. Linda al norte con calle en medio con el límite norte del pueblo, al oeste con calle en medio con quinta setenta y ocho, al sud con resto lote N° 4 y al este con resto lote N° 2, con linderos: al norte calle Malvinas, al sud parcela 18 de: Luis Broggi y Rosa Barreiro de Broggi, al oeste con calle General Paz y al este con parcela 2 de: Moyana de Irigoyen María, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787, Cod. Proc.). A cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la Localidad más próxima al inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cod. Proc. Firmado Dr. Raúl Oscar Arrazola Juez de 1ª Instancia - Horacio Miguel Espinosa. Secretario. Juzgado 1ª Instancia. La Carlota 26/11/2013.
10 días - 2468 - 12/3/2014 - s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom, Secretaria. N° 5, de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos de CALIO, CESAR ADRIAN CARMELO, DNI: 21.625.233, para que en el plazo de VEINTE días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "SPERANZA, CAROLINA DEL VALLE C/ HEREDEROS DE CALIO, CESAR ADRIAN CARMELO - ACCION DE FILIACION - CONTENCIOSO - Expte N° 1400688".- Río Cuarto, 10 de diciembre de 2013.
5 días - 2209 - 28/2/2014 - s/c

BELL VILLE. Orden JUEZ de primera Inst. 2ª Nom secretaria N° cuatro del juzgado en lo civil y comercial de la ciudad de Bell Ville en autos caratulados MORONI Claudio Cesar c/

ESCUADERO Claudio - ordinario - daños y perjuicios (138652) se ha dictado la siguiente resolución : Bell Ville 14 de agosto de 2013 ... téngase por presentado, por parte en el carácter invocados con el domicilio legal constituido.- Dése al presente el trámite de juicio ordinario CITESE y EMPLACESE al demandado ... Claudio Celso ESCUDERO para que en el término de seis (6) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía .- Notifíquese Fdo Galo E COPELLO juez; González Silvina Prosecretaria.
5 días - 2260 - 28/2/2014 - \$ 232

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Sec. N°: 9 cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz, en autos caratulados: "CUELLO MARCOS NICOLAS C/ CUELLO JUAN ANTONIO - IMPUGNACION DE PATERNIDAD - Expdte. SAC N°: 411327", cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos del demandado Sr. Ricardo Antonio GARELLO a que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Dra. Carina C. Sangroniz; Sec.-
5 días - 2195 - 28/2/2014 - \$ 182

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "MONTEVERDE, DIEGO ELIAS - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2512908/36) ha resuelto por Sentencia N° 3 del 13 de febrero de 2014, declarar en estado de quiebra a DIEGO ELIAS MONTEVERDE, D.N.I. 26.286.571, con domicilio en real en calle Manuel Lucero nro. 694, Piso 6, Dto. 11, barrio Alta Córdoba, prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de 24hs. los entreguen al síndico; fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico, hasta el 23/04/14 (art. 200 L.C.Q.); fijar como fecha para que el síndico presente el informe individual el 06/06/14 y el informe general el 31/07/14 debiendo indicar si existen actos susceptibles de acciones de responsabilidad (art. 173 de la L.C.Q.); la sentencia de verificación de créditos será dictada el 30/06/14; intimar al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y da documentación obrante en su poder relacionada con su actividad. Síndico designado: Cr. Juan Miguel Layus. Domicilio: Arturo M. Bas N° 373, P.B., Of. 9, barrio Centro - Córdoba. Tel. 4232722. Of. 24/02/14. Alfredo Uribe Echevarría - Secretaria.
5 días - 2911 - 7/3/2014 - \$ 773,50

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de Hca. Rco. en autos: "MARONI, BIBIANA GRACIELA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 1636298), por Sentencia N° 165, de fecha 26/12/2013, ha resuelto: 1) DECLARAR LA APERTURA del PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO de BIBIANA GRACIELA MARONI, D.N.I. 20.197.490, CUIT 27-20197490-4, argentina, mayor de edad, estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Lorenzo N° 351 de la ciudad de Huinca Renancó,

Departamento General Roca, Provincia de Córdoba.- III) EMPLAZAR a los acreedores para que entreguen al síndico que se designe en autos, los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día CUATRO DE ABRIL DELAÑO DOS MIL TATORCE.- IV) DESIGNAR hasta el día VEINTIDOS DE MAYO DELAÑO DOS MIL TATORCE para que sindicatura acompañe el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el día CUATRO DE JULIO de ese mismo año para la presentación del Informe General.- V) SEÑALAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA INFORMATIVA el día DIECISIETE DE DICIEMBRE DELAÑO DOS MIL TATORCE, a la hora DIEZ, o el subsiguiente hábil a la misma hora, si aquel resultare inhábil y el vencimiento del Período de Exclusividad el día VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DELAÑO DOS MIL TATORCE.- (...) Fdo.: Dra. Nora G. LESCANO - Juez. SINDIC: CONTADOR RUBEN ALBERTO OLMEDO - MATRICULA PROF. N° 10.06996.5. DOMICILIO: SANTA FE N° 96 - HUINCA RENANCO. Huinca Renancó, 14 de febrero de 2014.
5 días - 2223 - 28/2/2014 - \$ 944,45

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez de 1ra. Inst. y 24ª Nominación en lo Civ. Y. Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don TOMAS BARTOLO DIAZ y DOÑA RAMONA LEOCADIA GUZMAN en los autos caratulados: "DIAZ TOMAS BARTOLO - RAMONA LEOCADIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2397021/3b, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dra. Faraudo Gabriela Ines. Juez. Dra. Viartola Duran María Soledad. Pro-secretaria I, etrada.- CBA. 26/03/13.
5 días - 1502 - 28/02/2014 - \$ 200,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "MOSCOVICH, LEONOR" (Expediente: 1522482 - MOSCOVICH, LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: VALGAÑON, Domingo Enrique (Juez de 1ª Instancia), RABANAL, María de los Angeles (Secretario Juzgado).- Marcos Juárez, 10 de Febrero de 2.014.-
5 días - 2788 - 7/3/2014 - \$ 191,10

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "FERNANDEZ, ZACARIAS CABANO - AGUADA, DELIA" (Expediente: 1587721 - FERNANDEZ, ZACARIAS CABANO - AGUADA, DELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: VALGAÑON, Domingo Enrique (Juez de 18 Instancia), RABANAL, María de los Angeles (Secretario Juzgado).- Marcos Juárez, 04 de Febrero de 2.014.-
5 días - 2787 - 7/3/2014 - \$ 191,10

LAS VARILLAS - La Señora Juez de Primera Instancia en lo C.C.C.F.C.M. y F, de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Patricia Celestina Cejas en los autos caratulados: "CEJAS PATRICIA CELESTINA/ NOVARECIO O

NOVARECIO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 495827), para que en el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 14 de Noviembre de 2013.- Fdo: Musso, Carolina-JUEZ; Córdoba, mauro Nicolás - Pro-Secretario Letrado.-
5 días - 2786 - 7/3/2014 - \$ 236,60

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo C., C.C.M. y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PABLO MONGE y RAMONA ASTERIA o RAMONAA. en los autos: "MONGE PABLO/ BUSTOS RAMONA ASTERIA o RAMONAA. - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1586847) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, agosto/ 2013 Fdo: Carolina Musso (Juez) Gabriela Castellani (Prosecretaria).
5 días - 2785 - 7/3/2014 - \$ 234

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera en autos caratulados: "EXPEDIENTE: 1709256 - BOLLETTINI, ADELA FLORINDA O ADELA F. - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora Adela Florinda BOLLETTINI o Adela F. BOLLETTINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 19 de Febrero de 2014.
5 días - 2783 - 7/3/2014 - \$ 175,50

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. María G. Bussano de Ravera en autos caratulados: "EXPEDIENTE: 1712473 - GUERIERI o GUERRIERI, ZELIDA MIRKA SEGUNDA O ZELIDE MIRKA SEGUNDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Señora ZELIDA MIRKA SEGUNDA O ZELIDE MIRKA SEGUNDA GUERIERI O GUERRIERI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 20 de Febrero de 2014.
5 días - 2782 - 7/3/2014 - \$ 175,50

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL ERNESTO RIOJA, en autos caratulados "RIOJA RAUL ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1706509, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 10 de febrero de 2014.- Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte - Juez - Dra. M. G. Bussano - Secretaria.
5 días - 2781 - 7/3/2014 - \$ 225,55

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO GUILLERMO PAMPIGLIONE y MARGARITACELIAMORENO, en autos caratulados "PAMPIGLIONE SANTIAGO GUILLERMO Y MARGARITACELIAMORENO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1706486, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 10 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte - Juez - Dra. M. G. Bussano - Secretaria.

5 días - 2780 - 7/3/2014 - \$ 273,65

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com. de Conc. y Flia., de Laboulaye, cita a todos los herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de Basilio QUEVEDO y Clara Esther RODRÍGUEZ, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en autos "QUEVEDO, BASILIO Y RODRIGUEZ, CLARA ESTHER - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1523804), bajo apercibimiento. Of. 6 de Febrero de 2014.-

5 días - 2779 - 7/3/2014 - \$ 189,80

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com. de Conc. y Flia., de Laboulaye, cita a todos los herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de Anna María GAIARDO para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en autos "GAIARDO, ANNA MARIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1569723), bajo apercibimiento. Of. 18 de Febrero de 2014.-

5 días - 2778 - 7/3/2014 - \$ 160,75

RIO TERCERO. El Sr. J. 1ª Inst. C.C. FAM. 1 - SEC. 1 Río Tercero, a cargo de la Sra. Alejandra María López, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Don VAIRUS JUAN JOSE, DNI N° 10.250.791, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "VAIRUS JUAN JOSE" - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1624291) - Letra "V" fecha de inicio 14 de Noviembre de 2013, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gustavo Andrés Massano - Juez. Alejandra María López - Secretaria. Río Tercero 23 de Diciembre de 2013.

5 días - 2777 - 7/3/2014 - \$ 252,85

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. Elida Inés DENIPOTTI, M.I. N° 7.681.333, en los autos caratulados: "DENIPOTTI, Elida Inés - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1664775), y a todos los que se crean con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 7 de febrero de 2014. Juez: Dr. Gustavo A Massano; Secretaria N° 2: Dra. Anahi T. Beretta.

5 días - 2776 - 7/3/2014 - \$ 276,25

RIO TERCERO. El Sr. J. 1ª Inst C.C. FAM. 1 - SEC. 1 Río Tercero, a cargo de la Sra. Alejandra María López, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Don

MARCELO GUILLERMO RAMIREZ, DNI N° 11.857.775, para que en, el término de veinte días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "RAMIREZ MARCELO GUILLERMO" - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1624127) - Letra "R" fecha de inicio 14 de Noviembre de 2013, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gustavo Andrés Massano - Juez, Alejandra María López - Secretaria. Río Tercero 18 de Diciembre de 2013.

5 días - 2775 - 7/3/2014 - \$ 263,90

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Dr. Jorge David Torres, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO ANTONIO TOMATIS D.N.I. N° 10.052.691, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "TOMATIS, FRANCISCO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Expte. 770873 - Cuerpo 1, año 2.012, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñán.- Río Tercero, 18 de Diciembre de 2012.

5 días - 2774 - 7/3/2014 - \$ 240,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores del causante ANGEL ENRIQUE MOLINERIS LE N° 6.571.848 ya todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de ley en el Boletín Oficial... "FDO Dr. TORRES Jorge David, Juez; Dra. PIÑAN Susana Amelia Secretario; Autos caratulados: MOLINERIS ANGEL ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. 1607975" (Juz 1ª Inst. 3ª Nom. C y C. Río Tercero, Secretaria: N° 6 Río Tercero: 20 de Noviembre de 2013-

5 días - 2773 - 7/3/2014 - \$ 321,75

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial de Familia y Conciliación, Secretaria N° 3 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante ROSSAROLI, Roberto Octavio Doc. Id. M3.855.455, en autos "ROSSAROLI, Roberto Octavio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1491088" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 13 de noviembre de 2013. Fdo: Macagno, Ariel Alejandro, Juez de 1ª Instancia - BATAGLIERO, Edgardo Roberto, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 2772 - 7/3/2014 - \$ 505

El Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados DIAZ, Pedro - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2524101/36 cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PEDRO DIAZ, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. Falco, Guillermo E. Falco, Juez; Vargas María Virginia Vargas, Secretaria.- Cba 17/02/2014.

5 días - 2960 - 7/3/2014 - \$ 193,70

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Córdoba, Secretaria

N° 3, cita y emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos en la sucesión del Sr. BENITO MARQUEZ en autos "MARQUEZ BENITO- Declaratoria de Herederos Expte N° 660434", bajo apercibimientos. San Francisco, 07 de Junio de 2011. Firma: Dr. Vanzetti; Juez, Dra. Parussa; Secretaria.

5 días - 2725 - 7/3/2014 - \$ 136,50

COSQUIN. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OSVALDO GUERRERO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GUERRERO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expte. N° 1653558.- Cosquín, 20 de Diciembre de 2013.

5 días - 2726 - 7/3/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISALBERTO RIVOIRA en autos caratulados RIVOIRA LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2515829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Febrero de 2014. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días - 2900 - 7/3/2014 - \$ 202,15

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ OSMAR ISMAEL y MARABOTTO MARGARITADOMINGA en autos caratulados MARABOTTO MARGARITA DOMINGA y OTRO - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1595657 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 07/02/14. Prosec.: Bonaldi Hugo Luis Valentin - Juez: Sartori José Antonio.

5 días - 2895 - 7/3/2014 - \$ 245,05

Juez 1ª Inst. 5ª Nom. C. C. autos: "OYOLA, Cristina Cayetana - BARBERIS, Ramón Héctor - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2505956/36) cita y emplaza a herederos y acreedores de CRISTINA CAYETANA OYOLA, D.N.I. N° 5.642.988 y RAMON HECTOR BARBERIS, D.N.I. N° 7.996.022 y a los que se consideren con derecho a herencia y bienes de los causantes, para que en veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de diciembre de 2013.- Fdo.: Dra. Villa, María De Las Mercedes, Secretaria.

5 días - 2896 - 7/3/2014 - \$ 195,65

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA TUBURCIO ELEUTERIO - GARAY JUANA BENJAMINA DEL CARMEN - PEREYRA ELMA LIDIA - PEREYRA JORGE ALBERTO - PEREYRA CARLOS ABEL. En autos caratulados PEREYRA TUBURCIO ELEUTERIO - GARAY JUANA BENJAMINA DEL CARMEN - PEREYRA ELMA LIDIA - PEREYRA JORGE ALBERTO - PEREYRA CARLOS ABEL - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1312928 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 20/12/2013. Prosec: Odicino Chuchan Vanina - Juez: Zeller de Konicoff Ana Rosa.

5 días - 2897 - 7/3/2014 - \$ 349,70

El Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. FLORINDA CARRIZO, en los autos caratulados "REYNOSO, Florentino - CARRIZO, Florinda - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2366646/36 - Cuerpo N° 1" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Firmado Dra. María Elena Olariaga de Masuelli - Juez y Dr. Jorge Alfredo Arevalo - Secretario. Cba. 26/12/2013.

5 días - 2898 - 7/3/2014 - \$ 244,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO HILARIA LUISA o LUISA HILARIA en autos caratulados BENITO HILARIA LUISA o LUISA HILARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1743892/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de Diciembre de 2013. Sec.: Singer Berrotaran María A. - Juez: Rubiolo Fernando E.

5 días - 2889 - 7/3/2014 - \$ 208

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANDUSSI, ALINA ISIDORA En autos caratulados CANDUSSI, ALINA ISIDORA - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1515704 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 10/12/2013. Sec.: Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días - 2890 - 7/3/2014 - \$ 215,80

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRISO y/o CARRIZO SALVADOR ANDRES y MARQUEZ MARIA PABLA y/o MARIA PAULA en autos caratulados CARRISO SALVADOR ANDRES - MARQUEZ MARIA PABLA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2505944/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Febrero de 2014. Sec.: Valdes Cecilia Maria - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 2891 - 7/3/2014 - \$ 250,25

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Oliva, en estos autos caratulados "CENA, OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante Sr. CENA OSVALDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oliva, 10/02/14. Dr. Victor A. Navello - Sec.

5 días - 2892 - 7/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 19ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en los autos: "Heredia, Raul Alberto - Declaratoria de Herederos"- Expte. N° 2490836/36; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Fdo. Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María (Secretaria). Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.

5 días - 2893 - 7/3/2014 - \$ 178,10

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAIQUES LEONOR en autos caratulados MAIQUES LEONOR - TESTAMENTARIO - Exp. N° 252962 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05 de Junio de 2013. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 2894 - 7/3/2014 - \$ 201,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia - Secretaria 2- de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante JULIO ALBERTO DIAZ en autos caratulados "DIAZ JULIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1640388" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 14 de Febrero de 2014.- Fdo. Anahi Teresita BERETTA - SECRETARIO JUZGADO DE 1ª INSTANCIA.

5 días - 2883 - 7/3/2014 - \$ 201,50

HUINCA RENANCO. La Srita. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "ALVAREZ, MARIA LEONOR s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1627226), cita y emplaza por el término de veinte días a fin de que comparezcan a estar a derecho a herederos y/o acreedores de María Leonor ALVAREZ, y bajo apercibimientos de ley.- Oficina, Huinca Renancó, 13 de Febrero de 2014.- Secretaria.-

5 días - 2884 - 7/3/2014 - \$ 136,50

COSQUIN la Sra. Juez de Primera Inst. en lo Civil, Comer., Concil. y Flia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos de COQUOZ, JOSE GLORIALD y JUIN, ELSA GRACIELA en autos caratulados "Expte. N° 1116489 - Coquoz, José Glorald y Juin Elsa Graciela - Decl. de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Cosquín 17/07/2012 Secretaria. Dra. Nora C. Palladino.-

5 días - 2885 - 7/3/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 6ª Nominación de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "PORTO, CARLOS TIMOTEO DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes quedados al fallecimiento de PORTO, CARLOS TIMOTEO, D.N.I.: M 6.643.070: para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 22 de Noviembre de 2013. - Dra. Mariana

Martínez de Alonso: Juez; Dra. Mana, Carla: Secretaria.-

5 días - 2864 - 7/2/2014 - \$ 318

RIO TERCERO. El juez del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial; Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, Provincia de Córdoba, en autos "LOMBARDO DIEGO ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 792488 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIEGO ROBERTO LOMBARDO, D.N.I. 35.673.519, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic. de Noviembre de 2013. Jorge David Torres. Juez. C. Juan Carlos Vilches. Secretario.

5 días - 2887 - 7/3/2014 - \$ 234

RIO TERCERO. El juez del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 4, Provincia de Córdoba, en autos "CAMPAGNOLI, AIDATERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1382988 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AIDA TERESA CAMPAGNOLI, D.N.I. 0.691.259 por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Ofic. de Noviembre de 2013. Ariel Alejandro German Macagno. Juez. Dra. Sulma Scagnetti de Co-ria.- Secretaria

5 días - 2888 - 7/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst C. C. Flia 3º Nom. Secret. N° 5 de Villa María en autos MARCELLINO VICTOR JORGE O VICTOR J. - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1662539: Villa María, 05/02/2014. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. Fdo: Cammisa Augusto Gabriel, JUEZ - Medina Maria Lujan, Prosecretario Letrado.-

5 días - 2882 - 7/2/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAQUEL NOEMI SUGER en autos caratulados "SUGUER, RAQUEL NOEMI - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2522986/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 Febrero de 2011. Secretaria: Elvira Delia, García de Soler. Juez: Raquel, Villagra de Vidal.

5 días - 2857 - 7/2/2014 - \$ 214,15

DEAN FUNES. El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 1, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Inés Manuela Morrie, en autos caratulados "Hadid, Ali - Declaratoria de Herederos, Expte N° 1595553", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado. Juez. López, Gabriela - Pro Sec 11/12/13.

5 días - 2886 - 7/3/2014 - \$ 136,50

MORTEROS. El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros,

Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIANO ISIDRO LUIS JUAN, en autos caratulados "VIANO ISIDRO LUIS JUAN - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1564108, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Morteros, 17 de diciembre de 2013.- Fdo, Dr. José María Herrán, Juez.- Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretaria.-

5 días - 2844 - 7/2/2014 - \$ 265,05

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, en autos caratulados "ELISEI, JORGE RENE S/ Declaratoria de Herederos", Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. Miskoff de Salcedo cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Elisei Jorge Rene, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 20 de Febrero de 2014.-

5 días - 2854 - 7/2/2014 - \$ 192,40

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "GUEVARA JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", N° 2521141/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante GUEVARA JORGE ALBERTO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 12 de Febrero de 2014.- Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo: Juez - Dra. Licari de Ledesma, Clara Patricia Secretaria.-

5 días - 2852 - 7/2/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51º Nom en lo civil y comercial de la Localidad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Celia Mercedes Reyna, y Alberto Krotter. En autos Caratulados: Reyna Celia Mercedes - Krotter Alberto - Declaratoria de Herederos Exp. N°: 2442065 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/08/2013 Fdo.: Secretario: Dr. Fournier, Horacio Armando;- Juez: Dra. Zalazar Claudia.

5 días - 2850 - 7/2/2014 - \$ 182

VILLA MARIA. Juzg. 1º I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "REINOSO JOSE ANTONIO - LOPEZ ZENOBIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1473667.-" Villa María, 03/02/2014- Fdo: BONADERO DE BARBERISANA MARIA - JUEZ - GOMEZ NORALIS - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 2840 - 7/2/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Com. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de VILLA MARIA, Dr. Fernando Martín Flores, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Susana Llamas, en los autos caratulados "1650509 MEDINA RAMON BENITO - DECLARA TORJA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados

al fallecimiento del causante Ramón Benito Medina, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Of. 30 de Diciembre de 2013. DR. FERNANDO MARTIN FLORES- Juez - Dr. Isabel Susana Llamas. Prosecretaria.-

5 días - 2838 - 7/2/2014 - \$ 364

OLIVA - Juz. Civ. Com. Conc. Flia. Ctrl. Menores y Faltas - S.C. CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y los bienes del causante para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos "SIRAVEGNA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1477737.- Oliva, 10/02/2014 - Fdo. Alberto Ramiro Domenech - juez - Víctor Adrián Navello - secretario.-

5 días - 2839 - 7/2/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 3 Cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ELDO PEDRO MANASSERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MANASSERO ELDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1488639.- Villa María, 20/12/2013. Fdo: FLORES FERNANDO MARTIN - JUEZ - HOCHSPRUNG DE BUSTOS DANIELA MARTHA - SECRETARIA.

5 días - 2837 - 7/2/2014 - \$ 204,75

El Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, FERNANDEZ, Benito Miguel, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Benito Miguel - Declaratoria de Herederos (Expte.2523128/36)", para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 18/02/2014. Fdo.: Sammartino De Mercado, Maria Cristina - Juez.

5 días - 2793 - 7/2/2014 - \$ 163,15

RIO CUARTO, 04 de febrero de 2014.- El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 7ª Nom. Secretaria N° 13, en estos autos: "VILCHES y/o VILCHEZ JUAN GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1626979, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sr. Vilches y/o Vilchez Juan Guillermo L.E.: 6.648.812, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Santiago Buitrago - Juez. Luciana M. Saber - Prosecretaria.

5 días - 2790 - 7/2/2014 - \$ 223,50

El Sr. juez de 1ª Inst. y 35 Nom. cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante BUSTAMANTE, Jesús Orfilio para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar, participación, bajo apercibimiento en autos BUSTAMANTE, Jesus Orfilio - DECL DE HERED - Expte: 2492517/36".- Cba. 23/12/2013.- Fdo: Sarmiento De Mercado Maria C. - Juez - Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.

5 días - 2928 - 7/3/2014 - \$ 191,75

El Señor Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cabral Horacio Gregorio y Sarsfield Maria Enit. En autos caratulados: Cabral Horacio Gregorio-Sarsfield Maria Enit - Declaratoria de Herederos Exp N°

2519649/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de febrero de 2014. Juez: Marta S. González De Quero.- Secretaria: Irene C. Bueno De Rinaldi.
5 días – 2942 – 7/3/2014 - \$ 246,35

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, de esta provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Rubín Ubaldo Mitrano en autos: "MITRANO, RUBIN UBALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 1420994, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Alta Gracia, 26 de diciembre de 2013.- Fdo. Dra. Celini, G.- Juez de 1ª Inst.- Dra. De Paul de Chiesa L.- Secretaria de 1ª Inst.
5 días – 2943 – 7/3/2014 - \$ 253,50

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com y 5ª Nom. de la ciudad de Cba. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de LOPEZ OLGA CRISTINA por el término de veinte (20) días desde la última fecha de publicación a comparecer a estar a derecho en autos "LOPEZ OLGA CRISTINA - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2502549/36, bajo apercibimiento de ley, Cba. 6/2/2014. Secretaria: Villa Maria de las Mercedes.
5 días – 2932 – 7/3/2014 - \$ 161,20

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTIN IGNACIO ALEGRET, para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos "Expte. 2475117/36 - ALEGRET, MARTIN IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Cba. 08 de Octubre de 2013. Juez: Dr. Aldo R. S. Novak - Sec.: Dra. Laura Marta Weinhold de Obregón.
5 días – 2933 – 7/3/2014 - \$ 182

EN AUTOS "BARBIERI JOSE MARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2514340/36. El Juez de 1ª Inst. y 47º Nom. CyC cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBIERI JOSE MARIA en los autos caratulados BARBIERI JOSE MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2514340/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Fdo.: Dra. Garrido A. – Prosecretaria - Dr. Rafael Garzon -JUEZ- Cba 26/12/2013.
5 días – 2934 – 7/3/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Molina Bilma Irene En autos caratulados: Molina Bilma Irene - Declaratoria de Herederos Exp N°2446833/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de diciembre de 2013. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.
5 días – 2935 – 7/3/2014 - \$ 204,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 38ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Neda Olimpia Eula. En autos caratulados: Eula Neda Olimpia - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2510269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de febrero de 2014. Prosecretaria: Dra Conci De Folippa Lorena Mariana.
5 días – 2936 – 7/3/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sartori Mabel Cristina. En autos caratulados: Sartori Mabel Cristina - Declaratoria de Herederos Exp. N°2511449/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de diciembre de 2012. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Ines.
5 días – 2937 – 7/3/2014 - \$ 210,60

El señor Juez de 1ª Inst y 8ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Eulalio Rodriguez. En autos caratulados Rodriguez Carlos Eulalio - Declaratoria de Herederos Exp N° 2350556/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de diciembre de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo - Secretario Singer Berrotaran De Martinez Maria Adelina.
5 días – 2938 – 7/3/2014 - \$ 226,85

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com., Conc. y Flia, Sec. 1, en estos autos caratulados "TURRA, MARIA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1586244) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia ya los bienes de la causante la Sra. Turra María Dora para que en el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 14 de febrero de 2014., Fdo. Zeller de Konicoff, Ana Rosa. Jueza. Sánchez de Marín, Adriana. Secretaria.
5 días – 2939 – 7/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juini Rebeca. En autos caratulados: Juini Rebeca - Declaratoria de Herederos Exp N° 2496913/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de noviembre de 2013. Secretaria: Viviana Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.
5 días – 2940 – 7/3/2014 - \$ 193,70

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hector Aguirre. En autos caratulados Aguirre Hector -Declaratoria de Herederos Exp N° 2511873/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de diciembre de 2013. Juez: Fernando Rubiolo - Prosecretario Mir Raquel Ines.
5 días – 2941 – 7/3/2014 - \$ 191,75

El Sr. Juez de 1ª INS C. C. de 43ª NOM, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAMORRO, GUILLERMO LUIS en autos caratulados: CHAMORRO, GUILLERMO LUIS - Decl de Hered. Expte N° 2504465/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/12/13 Sec: Romero, Maria A. Juez: Ortiz, Héctor G.
5 días – 2917 – 7/3/2014 - \$ 159,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Caccia Codias Ilda. En autos caratulados: Caccia Codias Ilda - Testamentario Exp N° 2508242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de febrero de 2014. Juez: Victoria M. Tagle.- Secretaria: Adriana L. Bruno De Favot.
5 días – 2926 – 7/3/2014 - \$ 202,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35 Nom. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MARTIN Savino y MARTIN Lilia o Lilia Elena para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento en autos MARTIN Savino y MARTIN Lilia o Lilia Elena - DECL DE HERED - Expte: 2484448/36". - Cba 7/02/2014.- Fdo: Sarmiento De Mercado Maria C. - Juez - Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.
5 días – 2927 – 7/3/2014 - \$ 190,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. 41ª Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ELVIRA MIRADA en los autos caratulados "MIRADA ELVIRA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte 2508977/36)" para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Roberto L. Cornet 14-02-2014.-
5 días – 2929 – 7/3/2014 - \$ 155,35

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), V. Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Crivello Nelida Cecilia y Camusso Romualdo Agustin Carlos, en autos caratulados: Crivello Nelida Cecilia-Camusso Romualdo Agustin Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 1437637 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. V. Carlos Paz, 14/02/2014 Secretario: Mario Gregorio Boscatto.
5 días – 2923 – 7/3/2014 - \$ 253,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 12º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ledesma Ernestina. En autos caratulados Ledesma Ernestina - Declaratoria de Herederos Exp N° 2482263/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 de noviembre de 2013. Juez: Gonzalez de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.
5 días – 2922 – 7/3/2014 - \$ 209,95

COSQUIN. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 1 - Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Daviron Emmanuel. En autos caratulados Daviron Emmanuel Declaratoria de Herederos Exp N°1371804 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 12 de agosto de 2013 Prosecretaría Vazquez Martin de Camilo Dora Del Valle -Juez: Coste De Herrero Cristina.
5 días – 2921 – 7/3/2014 - \$ 243,75

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Inst, en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 1 - Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mosolo Francisco y Cozzutti Ana Generosa. En autos caratulados: Mosolo Francisco - Cozzutti Ana Generosa - Declaratoria de Herederos Exp N° 1192869 C 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 03/02/2014 Secretaría Nora C. Palladino -Juez: (PLT) Zeller De Konicoff Ana Cristina.
5 días – 2920 – 7/3/2014 - \$ 261,95

El Señor Juez de 1ª Inst y 35º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Navarro Ruben Ariel y Soria Elsa Hortensia. En autos caratulados: Navarro Ruben Ariel - Soria Elsa Hortensia - Declaratoria de Herederos Exp N° 2483623/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 de noviembre de 2013. Juez: María C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Domingo I. Fassetta.
5 días – 2918 – 7/3/2014 - \$ 241,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com y Flia de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Morales Hugo Raul y Ortiz Mirtha Teresa En autos caratulados: Morales Hugo Raul y otra. Declaratoria de Herederos - Exp. 1335673, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 10 de diciembre de 2013 Juez: Alvarez Rodolfo Mario -Secretaria: Castellano María Victoria.
5 días – 2919 – 7/3/2014 - \$ 326,95

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marco Ignacio Campellone Llerena en autos "CAMPPELLONE LLERENA, Marco Ignacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2515435/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Febrero

de 2014.- Fdo Suarez, Héctor Daniel., Juez - Fadda, María Florencia, Prosecretario Letrado.-
5 días - 2915 - 7/3/2014 - \$ 221,65

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Irma Aurora San Martina en autos "SAN MARTINO, Irma Aurora - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2513735/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Diciembre de 2013.- Fdo Elbersci, María del Pilar., Juez - Firbank, María Constanza, Prosecretario Letrado.-
5 días - 2914 - 7/3/2014 - \$ 215,15

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, se cita y emplaza por el término de veinte días que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de don Martín Rosa RIVERO, en los autos caratulados "RIVERO, Martín Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1507657 - Cuerpo 1), bajo apercibimientos de ley.- SECRETARIA:- N° 2.- Dr. Liliana MIRET de SAULE.- BELL VILLE, 14 de febrero de 2014.-
5 días - 2961 - 7/3/2014 - \$ 210,60

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, se cita y emplaza por el término de veinte días que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de doña Yolanda María GENOVINI, en los autos caratulados "GENOVINI, Yolanda María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1566156-Cuerpo 1), bajo apercibimientos de ley. SECRETARIA: N° 4.- Dra. Ana Laura NIEVA. BELL VILLE, 14 de febrero de 2014.-
5 días - 2962 - 7/3/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Angeli Bienvenida Luisa o Bienvenida. En autos caratulados: Angeli Bienvenida Luisa o Bienvenida - Declaratoria de Herederos Exp N° 2403900/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de febrero de 2014. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Ines.
5 días - 2956 - 7/3/2014 - \$ 225,55

El Señor Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isabel Beatriz Zabala. En autos caratulados: Zabala Isabel Beatriz - Declaratoria de Herederos Exp N° 2508201/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de febrero de 2014. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.
5 días - 2957 - 7/3/2014 - \$ 209,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Vargas Jordan. En autos caratulados Vargas

Jordan Juan Carlos - Declaratoria de Herederos Exp N° 2492260/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de febrero de 2014. Juez: Ortiz Héctor Gustavo- Secretaria: Romero María Alejandra.
5 días - 2958 - 7/3/2014 - \$ 209,95

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Clara Bonifacia Carnero. En autos caratulados Carnero Clara Bonifacia-Declaratoria de Herederos Exp N° 2506037/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de febrero de 2014. Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Prosecretario Mir Raquel Ines.
5 días - 2959 - 7/3/2014 - \$ 208,65

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ, Com y Flia, -Sec 8 - Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ledesma Jorge, en autos caratulados: LEDESMA JORGE - Declaratoria de Herederos Exp N° 1605549 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 12/02/2014 Juez: Domenech Alberto R. - Prosecretaria letrada: Torres Mariela.
5 días - 2952 - 7/3/2014 - \$ 175,50

VILLA MARIA: El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. y Flia de Villa María, en autos "CEBALLOS MARIA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1514931 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante MARIA MAGDALENA CEBALLOS, para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Augusto Gabriel Cammisa - Juez y María Lujan Medina - Prosecretaria Letrada.-
5 días - 2953 - 7/3/2014 - \$ 169,65

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Dolores ALEGRET, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ALEGRET, Dolores - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2520355/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de febrero de 2014. Fdo.: Dra. Sylvia Elena LINES: Juez- Dr. Agustín RUIZ ORRICO: Prosec.
5 días - 2949 - 7/3/2014 - \$ 209,95

El Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a herederos y acreedores de Jorge Alejandro ULIK, en autos: "ULIK, Jorge Alejandro - Decl. de Herederos" (Expte. N° 2368734/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. - Fdo. María Alejandra Romero, secretaria.
5 días - 2948 - 7/3/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. La señora Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, y Familia de la Ciudad de Villa María, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Rigalt, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de PEDRO DESIDERIO BERGESIO en autos caratulados "BERGESIO PEDRO DESIDERIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 1485461)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte 1(20) días bajo apercibimiento de ley.- Villa María, BERGESIO, Nela (Prosecretario Letrado).
5 días - 2947 - 7/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 36ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de GUTIERREZ, Patricia Cristina y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos "GUTIERREZ, Patricia Cristina - Declaratoria de Herederos" (N° 2514852/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17/02/2014. Fdo: Lines, Sylvia Elena (Juez), Inaudi de Fontana, María Soledad (Secretario).
5 días - 2944 - 7/3/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos DURIEUX en autos caratulados: "DURIEUX CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N°: 2524109/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de Agosto de 2013. Sec.: Holzwarth Ana Carolina, Juez: Cordeiro Clara María.-
5 días - 2738 - 6/3/2014 - \$ 176,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en autos HUMANA Santos Cecilia - Declaratoria de Herederos (Expte 2459536/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Santos Cecilia HUMANA, D.N.I. N° 21.556.116, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: German Almeida - Sec: Silvia Wermuth de Montserrat Of. 16 de diciembre de 2013.
5 días - 2737 - 6/3/2014 - \$ 195,65

El señor Juez de 1ª Instancia y 46 Nominación Civil y Comercial en autos "MENDOZA ELSA GLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2442915/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ELSA GLADYS MENDOZA, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 19 de Febrero de 2014.-Dra. Olariaga de Masuelli María Elena, Secretaria.
5 días - 2736 - 6/3/2014 - \$ 193,70

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com, Conciliación y Flia de la Ciudad de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de César Domingo ABBA, DNI 6.652.322, en autos caratulados: "ABBA, CESAR DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1468430), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 20. Febrero de 2014.
5 días - 2735 - 6/3/2014 - \$ 208

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. en lo Civ y Com, Conc y Fam de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ROSA NILDA GALLO, en los autos "GALLO, Rosa Nilda - Declaratoria Herederos" EXPTE N° 1600931, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. OF.: 15/03/2013. Fdo. Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. Griselda FARAONE - Secretario.
5 días - 2734 - 6/3/2014 - \$ 224,90

RIO CUARTO. El Juz. en lo Civ, y Com, y Flia, de 1ª Inst. y 4ª Nom, de Río Cuarto, Sec. N° 7, en los autos caratulados "Capettini Maria Ernesta - Declaratoria de Herederos" Ex. N° 1673519 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Capettini Maria Ernesta (D.N.I 7.779.116) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 19/02/2014 Dra. Andrea Sola - Secretaria.
5 días - 2733 - 6/3/2014 - \$ 169

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "VILLANES, Daniel Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N°: 2484224/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Clara María Cordeiro - Juez - Ricardo Guillermo Monfarrell - Secretario. Córdoba, 27 de diciembre de 2013.
5 días - 2732 - 6/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LESCANO, MARCOS FEDERICO en autos caratulados LESCANO, MARCOS FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2504493/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 5 de Diciembre de 2013. Gabriela M. Benitez de Baigorri Juez. Gabriela J. Salort de Orchansky, Prosecretario Letrado.
5 días - 2731 - 6/3/2014 - \$ 213,20

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comer., Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes Sec. N° 1, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Teresa Eufemia Córdoba en autos "CORDOBA TERESA EUFEMIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. 1563152, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho.- Mercado de Nieto Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez Libertad Violeta .Secretaria.- Deán Funes, 20 de Diciembre de 2013.-
5 días - 2730 - 6/3/2014 - \$ 149,50

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Julio Absalón FERREYRA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos au-

tos caratulados "FERREYRA, Julio Absalón - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2521319/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de febrero de 2014. Fdo.: Dra. Alicia del Carmen MIRA: Juez- Dra. María Inés LOPEZ PEÑA DE ROLDAN: Sec.

5 días - 2950 - 7/3/2014 - \$ 227,50

VILLA CARLOS PAZ. EL SR. JUEZ DE 1° INSTANCIA Y 1° NOMINACION EN LO CIV.COM. CONC. Y FLIA DE LA CIUDAD DE CARLOS PAZ, DR. ANDRES OLCESE, SECRETARIA UNO A CARGO DE LA DRA. M. F. GIORDANO DE MEYER, EN AUTOS "VERA ROBERTO MARTIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPEDIENTE 1660626" CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE ROBERTO MARTIN VERA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS (ART.658 C.P.C.C.) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A JUICIO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - 2729 - 6/3/2014 - \$ 216,45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Flia de la ciudad de Jesús María, Cita emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de doña MONCUNILL NORMA GRACIELA, para que dentro del plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MONCUNILL NORMA GRACIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 1385760), Jesús María de Febrero de 2014.- Fdo.: José Antonio Sartori: JUEZ - Andrea Scarafia de Chalub: SECRETARIA.

5 días - 2728 - 6/3/2014 - \$ 286

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEVER CAMILO RE. En autos caratulados: Re, Clever Camilo - Declaratoria de Herederos Expediente N° 1602065 y a los que se consideren con derecho a la Sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Corral de Bustos - Ifflinger 19 de Diciembre de 2013. Secretaria: Dra. Ana Cristina Rizzuto Pereyra, Juez: Dr. Claudio Daniel Gómez.

5 días - 2560 - 6/3/2014 - \$ 273

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 2ª NOM. CIV-COM DE Cba, EN AUTOS CARATULADOS: "BOGAO PARRAVICINI RAUL JACOBO S/ DEC DE HER (2457464/36)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 20 DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, Cba, 3 de feb de 2014.- Fdo.: Dra. Yacir, Viviana - Juez Origlia, Paola - Proseccr.

5 días - 2539 - 6/3/2014 - \$ 136,50

GEROSA, Héctor Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2450605/36. Juzg 1era inst. C.C. 31ª nom, Ciudad de Cba. Se ha dictado la sgte resolución: Cba nueve (9) de septiembre de 2013... Admitase la solicitud de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para

que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)... Fdo: Novak, Aldo R. S. Juez De 1ra. Inst, Weinhold De Obregon, Marta L. Sec. Juzg. 1ra. Inst.

5 días - 2538 - 6/3/2014 - \$ 273

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nomin. en lo Civil y Com., Sec. N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano de la Ciudad de Villa Dolores, en los autos caratulados: "FADEL JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de JORGE FALDEL, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina.- Villa Dolores 13 de febrero de 2014.-

5 días - 2533 - 6/3/2014 - \$ 143

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. Civil y Comercial de la 5º Circunscripción, Secretaría Nro. 3, de la ciudad de San Francisco (Cba.), Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ANTONIO HEGEDÜS, JULIA o JULIANA o JULIANNA BABIC o BABITY y ELIAS JOSE HEGEDÜS, o HEGEDUS o HEGEDÜS, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "HEGEDÜS o HEGEDUS, Antonio-BABIC o BABITY, Julia o Juliana o Julianna - HEGED, Elias José - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1504249). Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez - Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria. San Francisco, 18 de diciembre de 2013.

5 días - 2707 - 6/3/2014 - \$ 228,80

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de Primera Instancia y única Nom en lo Civil, Comercial, Conc y Flia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, sec N° 1, en autos caratulados "BRANDAN VELEZ MARCELO AUGUSTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1562062" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se constituyen con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. BRANDAN VELEZ MARCELO AUGUSTO para que en el termino de veinte (20) días siguientes al de la publicación de edictos (Art. 658 CPC y C) comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19 de diciembre de 2013. Dr. Giordano de Meyer.

5 días - 2595 - 6/3/2014 - \$ 318,50

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de Primera Instancia y única Nom en lo Civil, Comercial, Conc y Flia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, sec N° 1, en autos caratulados "URQUIA EDUARDO OSCAR DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 1365399" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se constituyen con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. URQUIA EDUARDO OSCAR para que en el termino de veinte (20) días siguientes al de la publicación de edictos (Art. 658 CPC y C) comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz. 19 de diciembre de 2013. Dr. Giordano de Meyer.

5 días - 2594 - 6/3/2014 - \$ 273

El señor Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de

Oscar Eliseo Mansilla, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Mansilla, Oscar Eliseo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2503723/36 - Cuerpo 1" bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de diciembre de 2013. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villarragut - Juez.

5 días - 2681 - 6/3/2014 - \$ 195

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante BESSONART JOSE PIO, DNI N° 2.716.207, en los autos caratulados "BESSONART JOSE PIO s/ TESTAMENTARIO (EXPTE. N° 1640445)" para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Villa María, 30 de diciembre de 2013. Fdo: Dr. FLORES, Fernando Martín, Juez; Dra. HOCHSPRUNG DE BUSTOS Daniela Martha, Secretaria.-

5 días - 2724 - 6/3/2014 - \$ 269,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTUCHO ALBERTO D.N.I.: N° 14.702.218 en autos caratulados SANTUCHO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2517979/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30 de Diciembre de 2013. Prosec: Ellerman Iván - Juez: Rafael Garzón.

5 días - 2753 - 6/3/2014 - \$ 200,85

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCA OLGA SANCHEZ en autos caratulados SANCHEZ FRANCISCA OLGA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1645925 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14/02/2014. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 2752 - 6/3/2014 - \$ 213,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO ALBERTO RAMIREZ en autos caratulados RAMIREZ HUGO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2483458/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Diciembre de 2013. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 2751 - 6/3/2014 - \$ 202,15

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civil, Com, Conc, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Anselmo Jorge o Anselmo o Ancelmo J. o Ancelmo Bustamante; Juvencio Carlos o Carlos Juvencio Bustamante; Elbio Efrain Bustamante y Pilar Bonifacia o Pilar Bonifacia o Pilar o Pilar Bonefacia Mendoza o Mendoza de Bustamante, en autos "BUSTAMANTE ANSELMO JORGE O

BUSTAMANTE ANSELMO O BUSTAMANTE ANCELMO J. O BUSTAMANTE ANCELMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1637739" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Morteros, 17/2/2014. Fdo.: José María Herran, Juez; Gabriela A. Otero, Secretaria.

5 días - 2496 - 5/3/2014 - \$ 347,75

RIO CUARTO. El Juz. en lo Civil y Com. y Flia. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 2, en los autos caratulados "Pérez Rosario - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1539023 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Perez Rosario (L.C. 7.787.203) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 28/11/2013. Dr. PERALTA, José Antonio - Juez.

5 días - 2750 - 6/3/2014 - \$ 163,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERO PAGLINI en autos caratulados: PAGLINI SEVERO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Diciembre de 2013. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días - 2749 - 6/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEIRA EDUARDO SANTIAGO Y FARIAS BLANCA NORA en autos caratulados NEIRA EDUARDO SANTIAGO - FARIAS BLANCA NORA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494925/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Febrero de 2014. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 2748 - 6/3/2014 - \$ 230,10

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORALES AURORA EULOGIA en autos caratulados MORALES AURORA EULOGIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1497849 y alas que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 18/10/2013. Sec.: Nelson H. Nañez. - Juez: Gabriel Premoli (PLT).

5 días - 2747 - 6/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. y 22º Nom de la Ciudad de Cba. Sec. Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee, cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sra. CARDOZO, RUBAR LA SELVA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "CARDOZO, Rubar La Selva - Declaratoria de Herederos - Exp. 2480731/36 - bajo apercibimiento de ley. Cba. de 20 Febrero de 2013.-

5 días - 2727 - 6/3/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA EVARISTO MANUEL. En autos caratulados MOLINA EVARISTO MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2473694/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Febrero de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días – 2746 – 6/3/2014 - \$ 186,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN LIDY LADA en autos caratulados LADA CARMEN LIDY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2510245/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Febrero de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 2745 – 6/3/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAZI NORA JULIETA en autos caratulados GAZI NORA JULIETA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2518692/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Febrero de 2014. Sec: Pala De Menendez, Ana María.

5 días – 2744 – 6/3/2014 - \$ 179,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba; cita y emplaza a los herederos y acreedores de GANGI CONCEPCION ANTONIA y BERKA JORGE En autos caratulados GANGI CONCEPCION ANTONIA - BERKA JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2431432/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Diciembre de 2013. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 2743 – 6/3/2014 - \$ 236,20

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 19 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA CATALINA GUTIERREZ, en autos caratulados "GUTIERREZ NELIDA CATALINA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2501846/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Febrero de 2014. Secretaría: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela, Juez: Dr. Villarragut Marcelo Adrian.

5 días – 2687 – 6/3/2014 - \$ 229,45

El Señor Juez de 1ª Inst. y 43 Nom. En lo Civ y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ, María Antonia y ALLENDE, José Mauro, en los autos caratulados "SANCHEZ, María Antonia - ALLENDE, José Mauro - Declaratoria de Herederos, Expte N° 2487094/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba., 04/02/2014. Secr. Romero María Alejandra. Juez .Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días – 2742 – 6/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores DIEGO ARCE en autos caratulados ARCE DIEGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2530847/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Febrero de 2014. Prosec.: Vacos María Eugenia.- Juez: Rubiolo Fernando E.

5 días – 2741 – 6/3/2014 - \$ 182,65

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR BERNARDO o HÉCTOR BERNARDO ALBANO, en los autos caratulados: "ALBANO, Hector Bernardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2492527/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 7 de Febrero de 2014. Sec.: Dra. María M. Miró - Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días – 2740 – 6/3/2014 - \$ 217,10

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABREGÚ SEGUNDO - AGUIRRE SEGUNDA o AGUIRRE CLEOTILDE En autos caratulados ABREGÚ SEGUNDO - AGUIRRE SEGUNDA o AGUIRRE CLEOTILDE - Declaratoria de Herederos- EXP. N° 1211426 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 29/11/2013. Prosec.: Odicino Chuchan Vanina Andrea. - Juez: Ana R. Zeller de Konicoff.

5 días – 2739 – 6/3/2014 - \$ 254,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 50ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nelly del Valle EHDAD de MATHIEU D.N.I. 10.770.720 en los autos caratulados EHDAD Nelly del Valle - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2491712/36 y a todos los que se consideren con derecho a su Sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de febrero de 2014. Sec: Alicia Susana PRIETO. Juez: Gabriela María BENÍTEZ de BAIGORRI.

5 días – 2503 – 5/3/2014 - \$ 232,70

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAUDO ALDO HUMBERTO en autos caratulados ARIAUDO ALDO HUMBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1502169 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última, fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 21/11/2013. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 2498 – 5/3/2014 - \$ 213,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, Circunscripción 1ª, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO RAMON LUNA y TIMOTEA MIGUELINA GALLARDO en autos caratulados "LUNA PEDRO RAMON - GALLARDO TIMOTEA MIGUELINA/DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2501986" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 13 de febrero de 2014. Fdo. Laferriere Guillermo Juez - Maina Nicolás Secretario.

5 días – 2502 – 5/3/2014 - \$ 183,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA OLGA CEBALLOS y ANAMARIA BELTRAMEN en autos caratulados CEBALLOS LUISA OLGA - BELTRAMEN ANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2509528/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Diciembre de 2013. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 2501 – 5/3/2014 - \$ 230,10

RIOTERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst Civ, Com, Conc y Flia de 3ª Nom de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AVARO ESTEL ETELVINA y DAMIANO BAUTISTA JUAN, en los autos caratulados "AVARO ESTEL ETELVINA y DAMIANO BAUTISTA JUAN s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1591280 para que dentro del término, de veinte días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 29 de noviembre de 2013. Fdo.: Dr. Vilches Juan Carlos (Secretario).

5 días – 2499 – 5/3/2014 - \$ 231,40

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquín, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE CRECENCIO BELARDINO o BELARMINO - BONICELLI JULIA en autos caratulados AGUIRRE CRECENCIO BELARDINO o BELARMINO - BONICELLI JULIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 803577 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 27/04/2010 Sec: Nora C. Palladino - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 2497 – 5/3/2014 - \$ 253,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º Inst., Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante "AUDISIO BEATRIZ YOLANDA", en autos caratulados: "AUDISIO, BEATRIZ YOLANDA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1596960, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho. Ofic., 10 de Diciembre de 2013. Fdo.: Martínez Gavier, Susana Esther; Juez; Stuart Verónica; Secretario.-

5 días – 2494 – 5/3/2014 - \$ 151,45

ALTA GRACIA. El Juzgado Civil, Com., Conc., Familia, de 1ª Instancia, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Ferrucci, en los autos "LUJAN CENOVI CLAUDINA - DECLARATORIA DE

HEREDEROS - Expte, N° 297773", cita y emplaza a los que se consideren con derecho de la sucesión, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 27 de Junio de 2013. Prosecretaria Dra. González María Gabriela - Juez: Vigilanti, Graciela María.-

5 días – 2493 – 5/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 30 Nom, C.C., Secretaría única, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGUEZ CLAUDIA INES y SARTOR AGUSTIN DIEGO: en los autos "DOMINGUEZ Claudia Ines - SARTOR Agustin Diego - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2515884/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Febrero de 2014.-

5 días – 2490 – 5/3/2014 - \$ 146,90

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, en autos caratulados: "SUELDO, José Ramón Héctor - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2506437/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José Ramón Héctor SUELDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. María Elena OLARIAGA de MASUELLI - Juez- Dr. Jorge Alfredo AREVALO - Secretario-

5 días – 2488 – 5/3/2014 - \$ 182

VILLA MARIA. La Señora Jueza de Primera Instancia, Primera Nominación Civil, Comercial, y Familia, de la ciudad de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis Ana María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes señor GOMEZ ERNESTO DEL VALLE y señora LIDIA ESTHER GONZALEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley, en autos: "GOMEZ ERNESTO DEL VALLE y LIDIA ESTHER GONZALEZ - Declaratoria de Herederos (Expte: 1614312)-". Que se tramitan por ante este Tribunal, Oficina 19 de Febrero de 2014.- Secretaria N° 1 Dr. Pellegrini - Secretaria.-

5 días – 2483 – 5/3/2014 - \$ 318,50

MARCOS JUAREZ. El señor Juez 1ª Inst. 2ª Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA BLANCA NIVELA LOMBARDO o ANA BLANCA N, en autos caratulados: "LOMBARDO, Ana Blanca Nivelá o Ana Blanca N - Declaratoria de Herederos.-" (Expte: N° 1579018), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 15 de Noviembre de 2013.- Fdo: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez- Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA, Pro-Secretaria.-

5 días – 2488 – 5/3/2014 - \$ 273

VILLA MARIA - El Sr. Juez de Primera Instancia 3º Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Cammisa Augusto Gabriel, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza por el término de veinte días, a los herederos y acreedores del Sr. GIAI, LIDER SANTOS o LIDER SANTO, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GIAI, LIDER SANTOS o LIDER SANTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Secretaria Nº 6, Dra. Norma Wheimuller.-

5 días – 2481 – 5/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 34° Nominación de la Ciudad de ciudad de Córdoba, en autos caratulados: INÉS ROS o INÉS ROS GARCÍA - Declaratoria de herederos - Exp. 2505329/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina: 27 de diciembre de 2013. Fdo.: Valeria A. Carrasco, Juez.- Pala de Menéndez, Ana María, Secretaria.-

5 días – 2478 – 5/3/2014 - \$ 182

La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo C. y C. de 20ª Nom., ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Aquiles Julio Villalba, en los autos caratulados "MOYANO, MANUELA ESTHER Y OT - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2436535/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOYANO, MANUELA ESTHER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de diciembre de 2013. Fdo: Viviana Siria Yacir, Juez.-

5 días – 2523 – 5/3/2014 - \$ 188,50

LABOULAYE. Jorge D. TORRES Juez de 1º Inst. Única Nom. Civ. Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de MARCELO GUSTAVO CERESOLE en autos "CERESOLE MARCELO GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1664200 para que en término de veinte días desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Laboulaye, 18/02/2014.

5 días – 2521 – 5/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ELEAZAR AHUMADA en autos caratulados Ahumada Eleazar - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2521266/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 26/12/2013.- Fdo. Novak. Aldo Ramón Santiago, Juez - Weinhold de Obregón, Marta Laura, Sec.

5 días – 2518 – 5/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE NEGRI en autos caratulados VICENTE NEGRI - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2428212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Diciembre de 2013. Prosec.: Montañana Verónica Del Valle - Juez: Rafael Garzón.

5 días – 2511 – 5/3/2014 - \$ 197,60

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TREJO MARCOS OSVALDO en autos caratulados TREJO MARCOS OSVALDO -

Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1512091 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 10/12/2013. Sec.: Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 2510 – 5/3/2014 - \$ 216,45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TESTA ROSA VIRGINIA en autos caratulados TESTA ROSA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1587350 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 10/12/2013. Sec.: Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 2509 – 5/3/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCADO ANTONIA IGNACIA en autos caratulados MERCADO ANTONIA IGNACIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2490763/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Diciembre de 2103 - Sec.: Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Cordeiro Clara María.

5 días – 2508 – 5/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS ROSARIO AURELIA en autos caratulados SANTOS ROSARIO AURELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2527151/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Febrero de 2014. Prosec.: Bustos Carlos Isidro - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 2507 – 5/3/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO ROSA RODOLFO en autos caratulados MOYANO ROSA RODOLFO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2456432/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Agosto de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 2506 – 5/3/2014 - \$ 201,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Sandra T. de Berteza, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en los autos caratulados "PALACIO, AVELINO DE SANANTONIO y TERESAMORENO Y/O TERESA MORENO DE PALACIO - Declaratoria de Herederos" (Expte Nº 1597903), cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes AVELINO DE SANANTONIO PALACIO M.I. 2.946737 Y TERESA MORENO, M.I.

7.799.158, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Rosana A. de Souza - Juez - Graciela del Carmen Filiberti - Secretaria.- Río Cuarto, 26 de Diciembre de 2013.-

5 días – 2473 – 5/3/2014 - \$ 318,50

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc., y Flia, Sec. 3 (Ex Sec 1) de Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JOSE MARTINEZ, D.N.I. 6.451.529, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "MARTINEZ, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1627200). Fdo.: Rodríguez, Viviana - Juez-, Boscatto, Mario Gregario - Secretario- Carlos Paz, 04 de febrero de 2014.

5 días – 2505 – 5/3/2014 - \$ 252,85

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de ésta ciudad de Córdoba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Leonhardt, Hugo Alberto en los autos caratulados "LEONHARDT, Hugo Alberto- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2515940/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de febrero de 2014. Fdo: Olariaga De Masuelli, María Elena, JUEZ, Arevalo, Jorge Alfredo, SECRETARIO.

5 días – 2504 – 5/3/2014 - \$ 244,40

LABOULAYE. El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, Secretaria Única de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de JOSE DOMINGO ALONSO BAUDINO para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación del edicto y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos "BAUDINO, JOSE DOMINGO ALONSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1562917).- Laboulaye 13 de Febrero de dos mil catorce.-

5 días – 2470 – 5/3/2014 - \$ 258,05

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIPOVETZKY ó LIPOVEZKY ESTHER ó ESTER - Declaratoria de herederos - Expediente Nº 2499352/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de diciembre de 2013. Garzón Molina, Rafael. Juez. Montañana, Verónica del Valle. Prosecretario Letrado.

5 días – 2466 – 5/3/2014 - \$ 227,50

VILLA MARIA. Por disposición de la señora Jueza de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de la Ciudad de Villa María, Secretaria a cargo del Dr. Pablo Martin Scozzari, se ha dispuesto se cite, llame y emplaz a herederos y acreedores de Héctor Jesús Rubio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación que por ley les corresponda bajo apercibimientos de

Ley, en estos autos caratulados "RUBIO Héctor Jesús - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1564014). Quedan debidamente notificados bajo apercibimientos de Ley. Villa María 29 de noviembre de 2013. Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa- Juez - Dr. Pablo Martin Scozzari - Pro Secretario.

5 días – 2463 – 5/3/2014 - \$ 278,85

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PICONE MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. No. 1123197/36", cita plaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho la sucesión del Sr. Miguel Picone, MI Nº 6.455.123 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9 5). Córdoba, ocho de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel (Juez) Dr. Gabriel Mauricio Fournier (Secretario).

5 días – 2334 – 5/3/2014 - \$ 273

BELL VILLE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Fernando Carlos BOHL, D.N.I. Nº 3.854.813 y Elsa Carolina BOLH, D.N.I. Nº 7.568.362, en estos autos caratulados "BOHL, Fernando Carlos y BOHL, Elsa Carolina - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1479679), por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de noviembre de 2013.- Fdo: Dra. María de los Ángeles MORELLO – Pro-Secretaria.-

5 días – 2332 – 5/3/2014 - \$ 246,35

LABOULAYE. El Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ. Com. Pablo A. Cabral, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de HECTOR RICARDO CANTONE, en autos "CANTONE, HECTOR RICARDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 1638098 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Laboulaye, 19/12/2013.

5 días – 2526 – 5/3/2014 - \$ 136,53

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 05, CITA Y. EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GIRAUDO OSVALDO CARLOS y DNI Nº 6.569.282 y de GIRAUDO HORACIO LORENZO, DNI Nº 16.093.370, en los autos caratulados "GIRAUDO OSVALDO CARLOS - GIRAUDO OSVALDO LORENZO - Declaratoria de Herederos", Expte Nº 757734, Cuerpo 1, por el término de veinte días para que comparezcan bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Jorge David TORRES (Juez); Juan Carlos Vilches (Secretario).- Río Tercero, de 2014.-

5 días – 2461 – 5/3/2014 - \$ 219,05

RIOTERCERO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 4 a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de CARMEN OLGA OTTAVIANI U OTTAVIANI DE NICOLA, (D.U. N° 0.621.543) y de JUAN NICOLA, (D.U. N° 6.617.930) a comparecer a estar a derecho en autos "OTTAVIANI U OTTAVIANI DE NICOLA, CARMEN OLGA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1517726), por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Secretaria - Río Tercero, 28 de noviembre de 2.013.

5 días - 2460 - 5/3/2014 - \$ 256,75

MARCOS JUAREZ. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom C.C.C. y F de Marcos Juárez, en autos "Racca Jesús Luis - Declaratoria de herederos", Expte. N° 1588116 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Racca Jesús Luis por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 15/11/13. Fdo. Domingo E. Valgañón - Juez / Romina Sanchez Torassa - ProSecretaria.

5 días - 2525 - 5/3/2014 - \$ 142,35

CARLOS PAZ. El Juez de 1ª INST C.C. CONC y FLIA. 2da Nom. Sec 3 DE CARLOS PAZ ENAUTOS BOTTI ROSA JOSEFA MATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 1645496 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante BOTTI ROSA JOSEFA MATILDE para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. FDO Dra. Rodríguez Viviana Juez Dr. Mario G Boscatto secr. VCP 19/12/13.

5 días - 2556 - 5/3/2014 - \$ 204,75

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. Sec. 13 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Julio MONTALDO MI 2.960.993 en autos: "MONTALDO ANTONIO JULIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte N° 1640351)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 06 de Febrero de 2014. Fdo: Dr. Santiago, BUITRAGO - Juez - Dra. María Alejandra MUNDET ARGANARAS - Secretaria.-

5 días - 2555 - 5/3/2014 - \$ 208

CRUZ DEL EJE. "EXP. 1398600 BUSTOS ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J1A INST. C.C. FAM. 1A. SEC 1 - CRUZ DEL EJE: Cítese y emplácese a quienes se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes para que en el término de veinte (20) días, a partir de la ULTIMA PUBLICACION comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- FDO: Zeller de Konicoff Ana R. Juez de 1ª Inst. Sánchez de Marin Adriana M. Secretaria Juzg. 1ª Inst.

5 días - 2500 - 5/3/2014 - \$ 136,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Diani Marta Regina. En autos caratulados: Diani Marta Regina Declaratoria de Herederos - Exp N° 2503648/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de diciembre de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaría Valdés Cecilia María.

5 días - 2558 - 5/3/2014 - \$ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Videla Rosario Nestor. En autos caratulados: Videla Rosario Nestor - Declaratoria de Herederos Exp N° 2508202/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de diciembre de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra - Secretaría: Pala De Menendez Ana María.

5 días - 2557 - 5/3/2014 - \$ 215,80

ALTA GRACIA: Juez Civil, Com., Conc. y Familia de 2da, Nom. de Alta Gracia, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de Miguel Alberto Contreras, en autos "CONTRERAS MIGUEL ALBERTO Declaratoria de Herederos Expte: 1656576", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Cerini Juez Ghibaud Secretaria. Alta Gracia 13/02/2014.-

5 días - 2552 - 5/3/2014 - \$ 198,25

CRUZ DEL EJE. El señor Juez de 1ª Inst. C. C. Fam. de la Ciudad de Cruz del Eje (Sec. N° 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALICIA BELAUS en autos caratulados "BELAUS ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 1203157)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Febrero de 2014.- Sec. N° 1.

5 días - 2551 - 5/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lopez Ajenor Ricardo y Moya Elena Gloria En autos caratulados: Lopez Ajenor Ricardo - Moya Elena Gloria - Declaratoria de Herederos Exp N° 2431703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 de octubre 2013. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- Prosecretaria: Derna Maria Virginia.

5 días - 2549 - 5/3/2014 - \$ 228,15

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cleto Diogenes Lencina y Ana María Quinta Moretti. En autos caratulados: Lencina Cleto Diogenes - Moretti Ana María Quinta - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2456748/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de noviembre de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaría Valdés Cecilia María

5 días - 2548 - 5/3/2014 - \$ 243,75

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lopez Carmen Elsa. En autos caratulados: Lopez Carmen Elsa - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2386344/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de junio de 2013

Secr.: Martinez De Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 2547 - 5/3/2014 - \$ 206,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 37º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guillermo Oscar Marioni. En autos caratulados: Marioni Guillermo Oscar - Declaratoria de Herederos Exp N° 2379379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de febrero de 2014. Secretaria: Martínez De Zanotti María B.- Juez: Ruarte Rodolfo A.

5 días - 2546 - 5/3/2014 - \$ 213,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mercedes Cordoba y Placida Rosas Casas y/o Rosas Casas. En autos caratulados: Cordoba Mercedes - Casas Placida Rosa y/o Casas Rosa - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2511394/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de diciembre de 2013 Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 2545 - 5/3/2014 - \$ 256,10

El Juez de 1ª Inst, 19 Nom, C y C de Cba, en autos GOMEZ ATILIO OSCAR DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte 2413826/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ ATILIO OSCAR, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Pucheta De Tiengo, Gabriela María, Sec.-

5 días - 2147 - 28/2/2014 - \$ 145,60

El Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. C y C de Cba, en autos OLIVERA, Prudencia Abel DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2522216/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Pereyra Esquivel Osvaldo, Juez, Fournier, Gabriel Prosec. Cba, Febrero 2014-

5 días - 2146 - 28/2/2014 - \$ 149,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Schiavoni Aldo Nazareno En autos caratulados: Schiavoni Aldo Nazareno - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2492450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de noviembre de 2013. Juez: Garzon Rafael - Prosecretaria Montañana Veronica Del Valle.

5 días - 2268 - 28/2/2014 - \$ 211,25

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. y 24 Nom. de esta ciudad de Cba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Elvio Eugenio ALTAMIRANO y Constanza Nelida GENERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "ALTAMIRANO

Elvio Eugenio - GENERO Constanza Nelida - Declaratoria de Herederos" (Expte 2484535/36), bajo apercibimiento de ley. Juez: Faraudo, Gabriela Inés, Secretario: Lopez Julio Mariano. Cba 11 de noviembre de 2013.-

5 días - 2265 - 28/2/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la causante Sra. Rafaela Atilia MEDINA, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "MEDINA, Rafaela Atilia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1902010/36), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Federico Alejandro OSSOLA - JUEZ; Dra. Marcela Elizabeth Marysol PRINI de MOLLECKER - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 2264 - 28/2/2014 - \$ 251,55

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, ARTURO MANUEL ACUÑA PATIÑO o ARTURO MANUEL ACUÑA, en autos caratulados "ACUÑA PATIÑO o ACUÑA ARTURO MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2518078/36), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Febrero de 2014. Dra. Marta Soledad González de Quero - Juez - e Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.

5 días - 2222 - 28/2/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo C y C de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos de MIRANDA Salomón Faustino - Herrera Rosa Blanca - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2233310/36 a la audiencia fijada para el día 8 de abril del año en curso a las 10hs para la designación de administrador judicial Fdo. Dr. Sueldo Juan, Juez - Dra. Isaia Pro secretaria letrada. Córdoba, febrero de 2014.

5 días - 2221 - 28/2/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río IV, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en autos: "CARRANZA MARCELINO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 1640873, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CARRANZA MARCELINO JOSE DNI 06.621.307, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Fdo. Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria), Dr. JOSE A PERALTA, (Juez).- RIO CUARTO, 12 de FEBRERO de 2.014.-

5 días - 2166 - 28/2/2014 - \$ 318,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia, de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PERETTI, AGUSTO o AUGUSTO - SEBASTIANELLI, ROSA AMALIA o ROSAA. o ROSA en autos: "Peretti, Augusto ó Augusto y otra - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1473434), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación. y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretario.- Marcos Juárez, 04/02/2014.-

5 días – 2134 – 28/2/2014 - \$ 281,45

RIOTERCERO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de Río Tercero, en los autos caratulados: "MONTIEL, HECTOR RAMON - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1702710-", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. MONTIEL, HECTOR RAMON D.N.I. N° 6.584.459, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días (20) y bajo apercibimientos de ley. Secretaría N° 5. Dr. Jorge David Torres-Juez- Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.

5 días – 2158 – 28/2/2014 - \$ 235,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, en "PEREZ MERCEDES CONCEPCION-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2465526/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mercedes Concepción Perez, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 12/12/2013.- Juan Manuel Sueldo - Juez. Justa G. Quevedo de Harris – Secretaria.

5 días – 2157 – 28/2/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ROMERO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2508976/36)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Enrique Romero, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 06/02/2014. Fontana de Marrone Maria de las Mercedes - Juez. Corradini de Cervera Leticia-Secretaria.

5 días – 2156 – 28/2/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaria Dra. Cecilia Valdes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Bernardo Mauricio Calcagno, DNI 6.635.057, en los autos "CALCAGNO BERNARDO MAURICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXpte. N° 2519615/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Hector Lucero, Juez; Dra. Cecilia Valdes, Secretaria.- Cba, 12 de Febrero de 2014.-

5 días – 2155 – 28/2/2014 - \$ 227,50

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "CORNAGLIA MARIA TERESA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1616379)" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (05-12-13). Dr. TONELLI, José María - Juez - Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José – Secretaria.

5 días – 2125 – 28/2/2014 - \$ 139,75

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1ª Nominación de Marcos Juárez, en autos

caratulados: "LINGUA OSCAR DOMINGO - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1617207)", Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante "LINGUA, Oscar Domingo", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Publíquese edicto por el término de Ley en el diario "Boletín Oficial". Marcos Juárez, 18 de Diciembre de 2013. Fdo. Dr. TONELLI, José María BUSTAMANTE, María José (Secretaria).

5 días – 2128 – 28/2/2014 - \$ 247,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CICCIOLO o CICCIOLO de FERRERO, MARIA BARBARINA o MARÍA; FERRERO, UMBERTINA BIOLANLA o BIOLANDA o HUMBERTINA YOLANDA o UMBERTINA B. y FERRERO, ERICA MARÍA en autos: "Cicciole María Barbarina o Cicciole María o Cicciole de Ferrero, Erica María Ferrero y Umbertina Biolanda o Biolanda Ferrero ó Humbertina Yolanda Ferrero - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1306571), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jose María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 30/09/2013.-

5 días – 2126 – 28/2/2014 - \$ 416

El Señor Juez de Primera Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión del Causante Señor Lorenzo Derli Fernandez D.N.I. N° 6.448.637 en los autos caratulados "FERNANDEZ Lorenzo Derli - Declaratoria de Herederos" Expte N° (2518764/36) para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba tres (3) de Febrero de 2014. Fdo. Garrido Alejandra Fátima Prosecretaria Letrada.

5 días – 2143 – 28/2/2014 - \$ 227,50

El Señor Juez de Primera Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión del Causante Señor José Ernesto Biani en los autos caratulados "BIANI José Ernesto Declaratoria de Herederos" Expte N° (2516673/36) para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba cuatro (4) de Febrero de 2014. Fdo. Rafael Garzón Molina-Juez. Laura Alejandra Amilibia Ruiz Prosecretaria Letrada.

5 días – 2142 – 28/2/2014 - \$ 227,50

Sr. Juez de 1º Inst. y 23º Nom Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. OCHIPINTI, HUGO RICARDO y MACHUR, LUNA ZARA en los autos caratulados "OCHIPINTI, Hugo Ricardo - MACHUR LUNA, Zara - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2470626 /36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece (13) de febrero de 2014. Fdo: Rodríguez Juárez, Manuel

Esteban, Juez - Molina De Mur, Mariana Ester, Secretario.

5 días – 2138 – 28/2/2014 - \$ 259,35

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRISPINA, JOSE SANTO y PISARONI, ITALIA LIBERA en autos: "Crispina, José Santo y Pisaroni, Italia Libera.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1285856), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 13/12/2013.-

5 días – 2137 – 28/2/2014 - \$ 276,25

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMBROSINI, ANGEL DOMINGO en autos: "Ambrosini, Angel Domingo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1631112), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dra. Romina Sanchez Torassa, Prosecretaria.- Marcos Juárez, 27/12/2013.-

5 días – 2136 – 28/2/2014 - \$ 243,75

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMANO, EDELMA - RODRIGUEZ, DEMETRIO en autos: "Romano, Edelma - Rodriguez, Demetrio. Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1598637), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dra. Romina Sanchez Torassa, Prosecretaria.- Marcos Juárez, 27/12/2013.-

5 días – 2135 – 28/2/2014 - \$ 259,35

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEIRACCHIA, FEDERICO FRANCISCO Y BOBBA, NILDA NORMA en autos: "Peiracchia, Federico Francisco y Nilda Norma Bobba - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1294854), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jose María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 27/09/2013.-

5 días – 2127 – 28/2/2014 - \$ 282,10

RIO CUARTO. El Juez C.C. de 1ª Nominación de Río Cuarto, Dr. José A. PERALTA, Sec. 01, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Nelso Oscar MARTINETTO (DNI 6.643.571 en autos "MARTINETTO Nelso Oscar - Declaratoria de Herederos (Expte. 1642338)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento

de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto 10 de Febrero de 2.014.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) - M. Andrea PAVON (Secretaria).

5 días – 2184 – 28/2/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 24ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. MEZA, GUILLERMO ALBERTO, DNI 14.641.205, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación en los presentes autos "MEZA, GUILLERMO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. #2500555/36. Córdoba, 18 de Febrero de 2014.- Fdo.: FARAUDDO, GABRIELA INÉS – JUEZ-LOPEZ, JULIO MARIANO - SECRETARIO.-

5 días – 2216 – 28/2/2014 - \$ 239,85

RIO CUARTO. En los autos caratulados "FORESTO, Camilo José DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1566726 que tramitan por ante el Juzg. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 3. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Fernanda Betancourt. - JUEZ. Dra. Anabel Valdéz Mercado - SECRETARIA. RIO CUARTO, 23/12/2013.-

5 días – 2202 – 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª INST. C.C. FAM. 1 NOM - SEC. Dra. Andrea Pavon de Río Cuarto, en autos "CUELLO Higinio Luis. Declaratoria de Herederos", Expte. N° 699717, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Higinio Luis CUELLO, L.E Nro 6.115.475 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Dra. Jase Peralta, Juez. Dra. Andrea Pavon, Secretaria. Río Cuarto, 10 de febrero de 2014.

5 días – 2201 – 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Com. y Fam. de 1ª Inst. y 7ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 13, en autos "COHEN ISAAC - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1610457, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don ISAAC COHEN (LC. 2.950.717) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11 de Febrero de 2014.

5 días – 2200 – 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO - El Juzgado Civ., Com. y Familia de 1ª Inst. y 6ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "BUSTOS MARCELO HERMINDO s/ Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don MARCELO HERMINDO BUSTOS (D.N.I. 6.652.194), para que, en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mariana Martinez de Alonso: Juez -

5 días – 2199 – 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 7ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en autos "GODOY

FRANCISCO RAMÓN" Expte. 1610399, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Godoy Francisco Ramón (DNI 6.659.736) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 12 11 de febrero de 2014.

5 días - 2198 - 28/2/2014 - \$ 137,15

RIO CUARTO. El Juez C.C. de 5° Nominación de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de América GODOY (DNI. 6.649.289) en autos "GODOY América - Declaratoria de Herederos (Expte. 1479414)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, Febrero de 2014. Fdo. Rita FRAIRE (Juez) - Diego AVENDAÑO (Secretario).

5 días - 2197 - 28/2/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA o TERESA ALCANTARA y JUAREZ NOELIA en autos caratulados ALCANTARA MARIA TERESA o TERESA - JUAREZ NOELIA ...: Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453881/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Octubre de 2013. Sec.: Martínez de Zanotti Maria Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 2235 - 28/2/2014 - \$ 242,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALDERON JUANA ELVIA y LUDUEÑA HIPOLITO ELIAS En autos caratulados CALDERON JUANA ELVIA - LUDUEÑA HIPOLITO ELIAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2448559/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 29 de Noviembre de 2013. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Carrasco Valeria (P.L.T).

5 días - 2234 - 28/2/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARALE ELSA MARIA en autos caratulados: BARALE ELSA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2514287/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Febrero de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti Maria Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 2233 - 28/2/2014 - \$ 208

En los autos caratulados "QUINTANA LUIS ALBERTO - QUINTANA ALICIA - ARGOTA MERCEDES ROSA TRINIDAD-DECLARATORIA DE HEEDEROS" Expte. 2318696/36, tramitados ante el Juzg. de 1ª Inst. y 32ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES ROSA TRINIDAD ARGOTA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Osvaldo E. Pereyra Esquivel (Juez).

5 días - 2232 - 28/2/2014 - \$ 191,10

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1ª Inst., Civ. Com. Concy y Familia 2ª Nom. Sec. 3 (Ex Sec 1) de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en autos "URQUIZA, SILVANA DANIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1531154/36, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. Urquiza Silvana Daniela, para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al del la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Rodríguez, Viviana (Juez) - Boscatto, Mario Gregorio (Sec.).

5 días - 2231 - 28/2/2014 - \$ 190,45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en autos: "MANFREDI, INES MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: 1625586) CITA Y EMPLAZA a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña MARIA INES MANFREDI por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 18/12/2013. Dr. TONELLI, José María - Juez. Dra. GUTIÉRREZ BUSTAMANTE, María José - Secretaria.-

5 días - 2124 - 28/2/2014 - \$ 167,70

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial dé la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEPPINO, TERESA ANA en autos caratulados: "PEPPINO, TERESA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 1580277, y a los que .se consideren con derecho a la sucesión, para que por el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 19 de Diciembre de 2013.- Juez: Domingo Enrique VALGAÑON. Secretaria: Maria de los Angeles RABANAL.

5 días - 2123 - 28/2/2014 - \$ 195

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Instancia y 6ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 11, en los autos: "ROBLES JUANAMARIALUISA Y CASTRO JUAN PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1597259, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Doña Juana María Luisa Robles, L.C.: 4.725.570 y Don Juan Pablo Castro, DNI: 6.599.618, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: MARIANA MARTINEZ DE ALONSO - JUEZ - CARLA VICTORIAMANANA - SECRETARIA. Río Cuarto, 5/02/14.-

5 días - 2192 - 28/2/2014 - \$ 318,50

SAN FRANCISCO. El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaria Dra. Maria Graciela Bussano de Ravera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERETTI Edgardo Alberto Daniel para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "PERETTI, EDGARDO ALBERTO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. N° 1710051, bajo

apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de febrero de 2014. Maria Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 2120 - 28/2/2014 - \$ 261,95

MORTEROS. Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. Miguel Benito Astegiano y Ramona Margarita Gorosito en autos caratulados "ASTEGIANO MIGUEL BENITO Y GOROSITO RAMONA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1645354 por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley.

5 días - 2119 - 28/2/2014 - \$ 273

COSQUIN. La señora Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Nora Palladino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Graciela Susana Gastesi en autos caratulados "GASTESI GRACIELA SUSANA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1582546 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 2180 - 28/2/2014 - \$ 213,85

BELL VILLE. El señor Juez 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lilian Angela ROSSO en autos caratulados: "ROSSO LILIAN ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 21-10-2013. Fdo. Dr. Damián AABAD, Juez- Dr. R Gonzalo REPETTO.

5 días - 2176 - 28/2/2014 - \$ 220,35

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Alberto ACCASTELLO en autos caratulados: "ACCASTELLO JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 27 de Agosto de 2013. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, Dra. Patricia EUSEBIO DE GUZMAN, Secretaria.-

5 días - 2174 - 28/2/2014 - \$ 178

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco PEREZ en autos caratulados: "PEREZ FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 02-09-2013. Fdo. Dr. Galo E. COPELLO, Juez - Dra. Ana Laura NIEVA, Secretaria.-

5 días - 2173 - 28/2/2014 - \$ 168,50

BELL VILLE. El señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Antonio DESTEFANIS en autos caratulados: "DESTEFANIS FRANCISCO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 25-10-2013. Fdo. Dr. Galo E. COPELLO, Jueza. Ana Laura NIEVA, Secretaria.-

5 días - 2172 - 28/2/2014 - \$ 232,70

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 7ma. N. en lo C. C. Dr. Santiago Buitrago, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Bartolome y/o Bartolomé Bravo; M.I. N° 6.786.433, en autos caratulados "BRAVO, Bartolome y/o Bartolomé - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1520863, para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley: Río Cuarto, 04 de Febrero de 2014. Fdo. Santiago BUITRAGO - Juez - Luciana M. SABER - Prosecretaria.

5 días - 2196 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1ª Instancia, 6ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Osmar Toribio Zabala, D.N.I. 6.606.550 en autos caratulados "ZABALA OSMAR TORIBIO" - Expte N° 1504950, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/10/2013. Fdo. María Gabriela Aramburu - Secretaria.- Mariana Martínez de Alonso - Juez.

5 días - 2193 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Juez en lo Civ. y Com. 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 7 en Expte. 1587786 "Mantelli Paulina y Manchado Dámaso Blas - Declaratoria Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Dámaso Blas MANCHADO, DNI 6.626.830, para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27/11/2013. Fdo.: Sandra TIBALDI: Juez. Andrea SOLA: Secretaria.-

5 días - 2191 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 1, en los autos caratulados "SPALLA, Viviana Sonia - Declaratoria de Herederos" (Expte.: N° 1636620) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Viviana Sonia SPALLA, D.N.I. N° 14.586.408 y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 26 de diciembre de 2013. Fdo.: Massano, Gustavo Andrés: Juez. Lopez, Alejandra María: Secretaria.

5 días - 2292 - 28/2/2014 - \$ 327,98

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C y C de la Ciudad de Río Tercero, Sec N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PASCUALINA RAMONA VELEZ DNI 3.168.328 y de PIETRO ENNIO o PEDRO ENNIO VENTURINI DNI 93.675.076 en autos VELEZ

PASCUALINA RAMONA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1633954), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 04/12/2013. Fdo. Gustavo Massano, Juez. Alejandra Lopez, Secretaria.

5 días - 2291 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. Como Conc. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LADIS ESTER MEDINA DNI 5.207.171 en autos MEDINA, LADIS ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1640918), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 05/12/2013. Fdo. Gustavo Massano, Juez. Mariela Oliva, Prosecretaria.

5 días - 2290 - 28/2/2014 - \$ 182

BELL VILLE - El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Abad Damián Esteban, Sec. N° 5, a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORGIS JUAN ELENO, L.E. 3.857.812, en autos caratulados GIORGIS JUAN ELENO - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1474407, cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Abad Damián Esteban, Juez. Ora. Baeza Mara Cristina, Prosecretaria.

5 días - 2284 - 28/2/2014 - \$ 366,60

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y C. de Bell Ville, Secretaria N° 3, en autos "ALICIARDI, María Ana - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1528284, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 2283 - 28/2/2014 - \$ 143,65

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst y 3ª Nom. en lo C. C. y de C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERNANDEZ ESTHER MARIA, en los autos caratulados: "HERNANDEZ ESTHER MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 1658178, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 10 de Febrero de 2.014.- Firmado: ABAD, Damián E. (Juez) - REPETTO, Ramiro G. (Secretario).

5 días - 2282 - 28/2/2014 - \$ 254,80

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y de C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS JORGE ATILIO, en los autos caratulados: "ARIAS JORGE ATILIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 1466497, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville. 25 de setiembre de 2.013.- Firmado: Copello. Galo E. (Juez) Nieva, Ana Laura - (Secretaria).

5 días - 2281 - 28/2/2014 - \$ 250,25

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y de C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de BONELLI VICENTE SANTOS Y OBERTI ILDA O YLDA CATALINA, en los autos caratulados: "BONELLI VICENTE SANTOS Y OBERTI ILDA O YLDA CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 1490078, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 20 de Diciembre de 2.013.- Firmado: Cemborain, Víctor (Juez) - Carranza, Hernán (Secretario).

5 días - 2280 - 28/2/2014 - \$ 288,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 49ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felipe Reyes González y Maria Rita Calderon En autos caratulados: Gonzalez Felipe Reyes - Calderon Maria Rita - Declaratoria de Herederos Exp N° 2515130/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de febrero de 2014. Juez: Barraco De Rodriguez Crespo Maria Cristina. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días - 2273 - 28/2/2014 - \$ 250,25

El Sr. Juez de 1ª Inst y 12ª Nom Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores de Alfredo E. SCARAFIA, en autos caratulados: SCARAFIA, Alfredo E. - Dec. de Herederos Expt N° 2464271/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/02/2014. Secr: Bueno De Rinaldi, Irene Carmen. Inés. Juez: Gonzalez De Quera, Marta Soledad.

5 días - 2272 - 28/2/2014 - \$ 172,25

El Señor Juez de 1ª Inst y 32ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Merlino Nydia Delsi. En autos caratulados Merlino Nydia Delsi - Declaratoria de Herederos Exp N° 2508305/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de diciembre de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 2271 - 28/2/2014 - \$ 217,75

El Señor Juez de 1ª Inst y 5º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ismanda y/o Ysmanda y/o Ynsmanda Sara Alvarez. En autos caratulados: Alvarez Ismanda Sara-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2429058/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de agosto de 2013. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días - 2270 - 28/2/2014 - \$ 206,70

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil. Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CANTONI, MAGDALENA FRANCISCA en los autos:

"Cantoni, Magdalena Francisca - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1587836), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal. Secretaria.- Marcos Juárez. 07/02/2014.-

5 días - 2132 - 28/2/2014 - \$ 244,40

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRION, RODOLFO en autos: "Grion, Rodolfo.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1610202), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 28/11/2013.-

5 días - 2130 - 28/2/2014 - \$ 234,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANASTASI, NELSO SEBASTIÁN en autos: "Anastasi, Nelson Sebastián - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1610286), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jose María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 28/11/2013.-

5 días - 2129 - 28/2/2014 - \$ 249,60

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst de 7ma Nom en lo Civil, Com. y Flia de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago Secretaria N° 13, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante doña Teresa María o María Teresa MAZZONI de BONI, (DNI: F 0.619.224), para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "MAZZONI de BONI Teresa María o María Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1610485) bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Santiago Buitrago - Juez, Dra. Luciana Saber - Prosecretaria.

5 días - 2190 - 28/2/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom. en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Peralta José A, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MANUEL ANTONIO LOPEZ L.E. 6.577.700, en los autos caratulados EXP 1531868 - LOPEZ MANUEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, noviembre de 2013. Fdo. Peralta, José A - Juez. Luque Videla, María Laura - Secretaria.-

5 días - 2189 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com de 1ra. Inst y 7ma. Nom, en autos "OJEDA, Sergio Cayetano - Declaratoria de herederos - Expte. 1514364", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia del causante Sergio Cayetano Ojeda DNI 16.731.593, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 26 de diciembre de 2013. Fdo. Dr. Santiago Buitrago, Juez - Dra. María Alejandra Mundet Argañaras, Secretaria.

5 días - 2188 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 10, en los autos: "Ramello, Magdalena o Magdalena Yolanda o Yolanda Magdalena o Magdalena Biolanda y Villaverde, Cruz Alfredo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1215716)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Magdalena Yolanda Ramello DNI N° 7.795.232 y Cruz Alfredo Villaverde DNI 2.897.824, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Barbiani, Carla Betiana Prosecretaria Letrada.-

5 días - 2187 - 28/2/2014 - \$ 227,50

LA CARLOTA. El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y Única Nominación de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos Alberto ONTIVERO, L.E. 06.592.335, en autos caratulados "ONTIVERO, Carlos Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1297593), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Dra. María de los A. Díaz - Secretaria. La Carlota, febrero 07 de 2014.

5 días - 2186 - 28/2/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. Doctora Rita V. FRAIRE de BARBERO, JUEZ Civil y Comercial de 1ra. Instancia 2da. Nominación de esta Ciudad, en estos autos caratulados: "EXPTE: 1493447 - GEREPICH, BARBARINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BARBARINA GEREPICH L.C. N° 0.932.635, Para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Rita FRAIRE de BARBERO - JUEZ - Carina Cecilia SANGRONIZ - SECRETARIA.- Río Cuarto, 7 de Febrero de 2014.-

5 días - 2185 - 28/2/2014 - \$ 273.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Nilda Leonor Nieto y José Barrera, en autos caratulados "NIETO, Nilda Leonor - BARRERA, José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2483496/36", para que dentro del plazo de veinte días de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28/11/2013. Fdo. Victoria Maria Tagle - Juez; Bruno de Favot, Adriana L. - Secretario Juzgado 1ª Instancia.-

5 días - 2230 - 28/2/2014 - \$ 208

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. En lo Civ.Com. Concil. y Flia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amalia Lastauskas y Carlos Alberto Cherro, en autos caratulados:

"Lastauskas Amalia - Cherro Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos. Expte. 1413229" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, Febrero de 2014. Viviana Rodríguez, Juez. Boscatto, Secretario.-

5 días - 2229 - 28/2/2014 - \$ 203,45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secr. 2ª en lo Civ., Com. y Fam. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de la causante Margarita Macedonia Cittadini en autos caratulados "Cittadini, Margarita Macedonia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1372438", para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento.- San Francisco, 25/06/2013. Fdo. Víctor Hugo Peiretti - Juez; Gilletta, Claudia Silvina - Secretario Juzgado 1º Instancia.-

5 días - 2228 - 28/2/2014 - \$ 208

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jorge Horacio GONZALEZ, en autos caratulados: "GONZALEZ, Jorge Horacio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2462330/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de Veinte días, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Octubre de 2013. Juez: Dr. Guillermo César Laferriere - Secretario: Dr. Nicolás Maina.

5 días - 2206 - 28/2/2014 - \$ 188,50

El Juez de 51ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AZUCENA OLGA JUAREZ y ROBERTO RAÚL RITTA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "JUAREZ, Azucena Olga - RITTA, Roberto Raúl. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2515371/36). Cba, 30/12/14" Dr. Fournier, Horacio. Secretario.

5 días - 2217 - 28/2/2014 - \$ 166,40

RIO CUARTO, 03 de Febrero de 2014. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 2º Nominación, Dra. FERNANDA BENTANCOURT, Secretaria a cargo de la Dra. SILVANA B. RAVETTI DE IRICO, en los autos caratulados: "FANDIÑO, LIBERTARIO - TESTAMENTARIO" - Expte. N° 1660433, ha resuelto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección, en los términos del art. 152 del C.P.C" modificado por ley 9135 del 17/12/03,- Fdo: FERNANDA BENTANCOURT, JUEZ; SILVANAB. RAVETTI DE IRICO, SECRETARIA.- Of. 12/2/14.

5 días - 2215 - 28/2/2014 - \$ 364

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 6ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11, en autos "LOVATO JOSE - Declaratoria de Herederos" Expte: 1599100, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia

de Jose Lovato (LE: 6.634.093), para que en el termino de Veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Mariana M. de Alonso Juez, Carla V. Mana, Secretaria. Río Cuarto 5 de febrero de 2014.-

5 días - 2213 - 28/2/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Com. de 1ª Inst. y 5ª Nom, Secretaria. N° 10, de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, FERREYRA, BLANCAALICIA, LC: 0780.598 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el diario "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" sin perjuicio de las notificaciones que de manera ordinaria deben cursarse a los demás herederos denunciados con domicilio conocido (conforme arto 658 del CPCC). en los autos caratulados: "FERREYRA, BLANCAALICIA - D.H. - Expte. N° 1479971" Río Cuarto, 19 de diciembre de 2013.-

5 días - 2212 - 28/2/2014 - \$ 318,50

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 1, en autos "LOVATO MATILDE - Declaratoria de Herederos" Expte: 1642913, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Matilde Lovato (LC: 7. 770.935), para que en el termino de Veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Jase A. Peralta Juez, Maria A. Pavon, Secretaria. Río Cuarto, 5 de febrero de 2014.-

5 días - 2211 - 28/2/2014 - \$ 182

DEÁN FUNES. La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de LUJAN, SANTIAGO ENRIQUE y/o LUJAN, ENRIQUE SANTIAGO Y de LUNA, ISABEL BICITACION y/o LUNA, VISITACION ISABEL y/o LUNA, VISITACIÓN y/o LUNA, ISABEL en autos caratulados "LUJAN SANTIAGO ENRIQUE O LUJAN ENRIQUE SANTIAGO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1597669" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 07 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle - Juez - ; Dra. Casal de Sanzano, María Elvira - Secretaria.-

5 días - 2259 - 28/2/2014 - \$ 356,20

DEÁN FUNES. La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de VELAZQUEZ, LUIS en autos caratulados "VELAZQUEZ LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1649506" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 07 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle - Juez; Dra. Domínguez de Gómez, libertad Violeta - Secretaria.-

5 días - 2258 - 28/2/2014 - \$ 245,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACUÑA RAQUEL DEL CARMEN Y OLAVIAGA HECTOR HUGO en autos caratulados ACUÑA RAQUEL DEL CARMEN - OLAVIAGA HECTOR HUGO - Declaratoria de

Herederos - Exp. N° 2521964/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de Febrero de 2014. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 2257 - 28/2/2014 - \$ 240,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mirta Gladys Robledo y Agustín Lazo en los autos caratulados: "ROBLEDO, Mirta Gladys y Agustín LAZO - Decl. de Herederos - Expte. 1528260 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Cemborain - juez - María B. Marcos - prosecretaria.

5 días - 2247 - 28/2/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL VALENCIA En autos caratulados VALENCIA MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2455501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Diciembre de 2013. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 2245 - 28/2/2014 - \$ 193,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVARAIMUNDO VENANCIO en autos caratulados OLIVA RAIMUNDO VENANCIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2507012/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Diciembre de 2013 Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días - 2244 - 28/2/2014 - \$ 208

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Omar Ramón PRATS, en los autos caratulados: "PRATS, Omar Ramón - Decla. de Herederos" - Expte. N° 1621306 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Cemborain - Juez - Elisa Molina Torres - Secretaria.

5 días - 2243 - 28/2/2014 - \$ 186,55

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquin, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAGIN CASTELLANO FERREYRA en autos caratulados MARANGONI NATALIA OLGA u OLGA NATALINA - CASTELLANO FERREYRA MAGIN - Declaratoria de Herederos y su acumulado EXP. Letra M, N° 15 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/08/2010 Sec.: Nora Palladino - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 2242 - 28/2/2014 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NODOMARTTA, NINA en autos caratulados NODOMARTTA, NINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2516647/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Febrero de 2014. Sec: Pala De Menéndez, Ana María - Juez: Carrasco Valeria Alejandra.

5 días - 2241 - 28/2/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos: FRITZ, Raúl Isidro Juan - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2464054/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/11/13. Juez: Rafael Garzón Molina.

5 días - 2240 - 28/2/2014 - \$ 136,50

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Cosquín, Sec N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. DIONISIO ALFREDO O ALFREDO DIONISIO O ALFREDO DEONISIO O ALFREDO DIONICIO GUEVARA M.I. N° 6.668.344 y de ELSA O ELSA MARGARITA MALDONADO N.I. N° F 2.492.945 en los autos caratulados "GUEVARA DIONISIO ALFREDO O ALFREDO DIONISIO O ALFREDO DEONISIO O ALFREDO DIONICIO - MALDONADO ELSA O ELSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1518752" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 07 de Febrero de 2014.-

5 días - 2239 - 28/2/2014 - \$ 289,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASUALDO CARLOS MANUEL En autos caratulados BASUALDO CARLOS MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2516687/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Febrero de 2014. Secretaria: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 2238 - 28/2/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores SERGIO RUBEN DENARDI en autos caratulados DENARDI SERGIO RUBEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2504618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Diciembre de 2013. Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando E.

5 días - 2237 - 28/2/2014 - \$ 200,20

MORTEROS, 07/02/2014.- El Sr. Juez de 1ª Inst, en lo Civ, Com, Conc, Flia, Instr, Menores y Faltas, de Morteros, Dr. José María HERRÁN, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vicente Domingo FELIPPA y Emilia Felisa MASSIMINO, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los

autos caratulados "FELIPPA, Vicente Domingo y MASSIMINO, Emilia Felisa - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría de la autorizante, bajo apercibimiento de ley.- FDO: Otero, Gabriela Amalia - Secretaria.

5 días - 2236 - 28/2/2014 - \$ 255,45

USUCAPIONES

Río Segundo. El Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier; Secretaria nº 2 en Autos "Saqui, Carlos Juan - Medidas Preparatorias - Usucapición, Expte. Nº 1273135 a dictado la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 02/12/2013. Agréguese. Proveyendo a fs. 68/72: por cumplimentado con las medidas preparatorias e informes prescriptos por los Art. 780/781 del CPC., en su mérito y atento la participación anteriormente conferida, admítase conforme a derecho la presente demanda de usucapición a la que deberá imprimirse el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados determinados en la presente pretensión jurídica para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese a los demandados indeterminados que se consideren con derecho sobre el Inmueble, por edictos a publicarse por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima a la ubicación del Inmueble, a elección del actor, bajo apercibimiento de ley (Art. 783 del CPC). Oportunamente traslado por diez días. Art. 783 del CPC. Cítese a los terceros interesados mencionados en el escrito de demanda y en el Art. 784 del citado cuerpo legal a los fines de tomar conocimiento de la iniciación del presente proceso y pidan participación como demandados, si consideraren afectados sus derechos. Líbrese providencia a los fines prescriptos por los Arts. 785/786 del CPC. NOTIFIQUESE.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: lote de terreno de 5.943,03 m2, según plano de mensura que se acompañó en las medidas preparatorias, ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 13 y sobre Calle Santa Fe, en la Localidad de Rincón, Córdoba, que de acuerdo al Anexo de Mensura de Posesión mide y linda: a) en su costado norte, lado B-C, treinta y dos metros ocho centímetros (32,08 mts.) lindando con parcela sin designación de propietario desconocido; b) en su costado noreste que está formado por el lado C-D que mide dieciocho metros veintinueve centímetros (18,21 mts.) y por el lado D-E que mide setenta metros sesenta y un centímetros (70,61 mts.) lindando ambos con la calle Santa Fé; c) en su costado sudeste está formado por el lado E-F de treinta metros (30 mts.) y por el lado F-G de veinticinco metros cuarenta centímetros (25,40 mts.) lindando ambos con la parcela 1 propiedad de Juan Gerónimo Cugat y Omar Domingo Cugat y el lado G-A de cincuenta y cinco metros sesenta y seis centímetros (55,66 mts.) que linda con la Ruta Provincial Nº 13; d) en su costado noroeste, lado A-B que mide ciento cuarenta y dos metros noventa y ocho centímetros (142,98 mts.) y linda con drenaje correspondiente al resto del dominio afectado. El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por el Ingeniero Civil Horacio Carrión, Mat. 2919 y visado por la Dirección General de Catastro en el corriente año por Pablo Damián Andrade del Área de Mensura de la Delegación Centro de la Dirección de Catastro y por el Ingeniero

Agrimensor Daniel E. Briguera a cargo del Distrito Catastral Centro de la mencionada Dirección. El predio se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de José Gómez, Ángela Gómez, Josefina Gómez, José Gómez (hijo), al Folio Nº 92, Año 1909. Por último la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Departamento Río Segundo, Pedanía Villa del Rosario, Comuna Rincón, Lugar Estación Rincón, Calle Santa Fe s/n, Lote 2, Nº de cuenta 270204154179.

10 días - 2588 - 13/03/2014 - s/c.

En autos "D' ALMEIDA, Gustavo Raúl / SUCESORES DEL SR. VERA ANSELMO o VERA ANSELMO SALVIANO - Usucapición - Medidas preparatorias para usucapición" Expte. 1977835/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 42ª Nominación, Secretaria Dra. Gladys Quevedo de Harris: Córdoba, veintiocho (28) de agosto de 2013. Proveyendo a fs. 113: Agréguese. Téngase presente. En su mérito, a fs. 104/106: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. A mérito de lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C.C. cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Vera Anselmo o Vera Anselmo Salviano por edictos que se publicarán por cinco (05) veces en el Boletín Oficial, para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: Juan Manuel SUELDO. Juez, Gladys Quevedo de Harris. Secretaria.

5 días - 2761 - 6/3/2014 - s/c.

RÍO SEGUNDO. En autos "MOCHI CARLOS ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 261089 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Conc. y Flia de Río Segundo, Sec. Nº 2, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº 59. Río Segundo, 10/10/2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que los Sres. Carlos Alberto Machi, LE Nº 8.498.923, CUIT 20-08498923-2 y Angel Domingo Machi DNI número 11.101.959, CUIT 20-11101959-3, ambos de estado civil casado, han adquirido por prescripción adquisitiva el dominio respecto al inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el expediente Nº 0033-47678/2009, el cual se encuentra descrito en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de "... una fracción de terreno sito en Departamento Río Segundo, Pedanía Suburbios, Lugar Cañada de Machado, designado como Lote 212-1292 que mide y linda: N. 144,66 mts. con camino público, línea A-B; al E. 607,11 mts. con parcela 212-1192 de Miguel Héctor Pavón s/ datos de dominio, posesión de Daniel y Mario Pavón, línea B-C; al S. 145,74 mts. con parcela 212-1092 Carlos Alberto y Angel Domingo Machi, Folio 484, A 2000, línea C-D; y al O. 607,12 mts. con parcela 212-1092 Carlos Alberto y Angel Domingo Machi, Folio 484, A 2000, línea O-A todos los ángulos son de 90° con una superficie de Ocho hectáreas ocho mil ciento cincuenta metros cuadrados (8Ha 8150 mts2) ... " a favor de los Sres. Carlos Alberto Machi, LE Nº 8.498.923,

CUIT 20-08498923-2 y Angel Domingo Machi DNI número 11.101.959, CUIT 20-11101959-3, ambos de estado civil casado; II-2) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, Art. 15 Ley 5445 y proceda a dar de baja la inscripción registral del Protocolo de Dominio Folio 326, Año 1913 a nombre de Teresa Frontera de Vaca, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto II-1) a nombre de los Sres Carlos Alberto Machi y Angel Domingo Machi. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y Diario ya sorteado. IV) Costas a cargo del actor en cuanto a gastos del juicio y honorarios de su letrado apoderado, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI). V) Diferir la regulación de honorarios de los Dres. Martiniano Iriarte Arribillaga y Mariana C. Rossa para cuando haya base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier - Juez.-

10 días - 2764 - 13/3/2014 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ARZOBISPADO DE CORDOBA - MEDIDAS PREPARATORIAS USUCAPION - EXPTE. Nº 2327573/36", CITA Y EMPLAZA en calidad de demandados a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descrito como: Un lote de terreno ubicado en Calle Juan XXIII S/Nº de la localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, se designa catastralmente como Dpto. 13 - Ped. 04 - Pblo 43 - C 01 - S 01 - M 011 - P 004; Lote Of. : 4 - Manzana Oficial Sin Designación, empadronado en la Dirección General de Rentas al Numero de Cuenta Nº 1304-2.433.468/6. La superficie del inmueble mensurado es de 1 Ha. 5.685,04 m2 (Una hectárea cinco mil seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados con cuatro decímetros cuadrados). Está constituido por un polígono de 4 vértices y lados, con las siguientes dimensiones: En Costado Norte, el lado A-D de 126,20m con rumbo SO, con ángulo en vértice D de 91°36'; lindando con C. 01-S 01 - Manzana 011 - Parcela 001, Lote Of. 6, propiedad de Ermila Rosa Arguello de Arrascaeta, Dº 2009 Fº 3414 Tº 14 Aº 2000, hoy en posesión de Silvia del Valle Vidán Rodríguez, y Cta. Nº 1304-0.050.930/2; En Costado Oeste, el lado C-D de 117,40m con rumbo SE, con ángulo en vértice C de 93°12'; lindando con C. 01-S 01 - Manzana 011 - Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de Arsen Feredjian, Dº 21.954 Fº 25.857 Tº 104 Aº 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. Nº 1304-0.050.907/8; En Costado Sur, el lado S-C de 129,60m con rumbo E, con ángulo en vértice B de 85°21'; lindando con C. 01-S 01-Manzana 011-Parcela 003, Lote Of. 7, propiedad de Arsen Feredjian, Dº 21.954 Fº 25.857 Tº 104 Aº 1.947, en posesión de Municipalidad de Salsipuedes y Cta. Nº 1304-0.050.907/8, y con C. 01-S 01-Manzana 012-Parcela 001, Manzana 6 - Lote Of. 1 propiedad de Teodoro José Cruz Pino (hoy sus Sucesores), Matr. Nº 1.181.889 y Cta. Nº 1304-0.388.141/5 y en Costado Este el lado A-B de 128,20m con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 89°51'; lindando con Calle Juan XXIII, cerrándose así el polígono; para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CÍTESE

como terceros interesados a los colindantes Ermila Rosa Arguello de Arrascaeta, Arsen Feredjian, y Teodoro José Cruz Pino, para que en el plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, se les hace saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. El presente deberá publicarse por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Firmado: Sylvia Elena Lines, Juez de 1ª Instancia; María Soledad Inaudi de Fontana, Secretaria Juzgado 1ª Instancia. Queda Uds. debidamente citados, emplazados y notificados.

10 días - 2540 - 12/3/2014 - s/c

En autos D' ALMEIDA, Gustavo Raúl / SUCESORES DEL SR. VERA ANSELMO O VERA ANSELMO SALVIANO - Usucapición - Medidas preparatorias para usucapición" Expte. 1977836/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 42ª Nominación, Secretaria Dra. Gladys Quevedo de Harris: Córdoba, veintiocho (28) de agosto de 2013. Proveyendo a fs. 113: Agréguese. Téngase presente. En su mérito, a fs. 104/106: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. A mérito de lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C.C. cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Vera Anselmo o Vera Anselmo Salviano por edictos que se publicarán por cinco (05) veces en el Boletín Oficial, para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello, ofíciase al Registro de Juicios Universales a los fines de que informe si se inició declaratoria de herederos. Oportunamente, traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes en los términos del art. 784 del C.P.C.C. A los fines de la exhibición de los edictos, cumplítese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.C.). Procédase por Secretaría a recaratar los autos del rubro consignando la parte demandada en autos, a sus efectos. Notifíquese.- El inmueble que se trata de usucapir se describe como UN LOTE TERRENO, ubicado en "Villa Rodríguez del Busto" hoy calle Urquiza Nº 2426 de Barrio Alta Córdoba, Municipio de esta Capital, Departamento Capital, que consta de: nueve metros de frente al Oeste, por veintiséis metros de fondo o sea una superficie de: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con lote veintisiete; al Sud lote veintinueve; al Este parte del lote treinta y uno y por el Oeste con calle Figueirua, El titular del dominio el Sr. Anselmo VERA con domicilio real y fiscal en calle Urquiza Nº 2426, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad. Se encuentra anotado en el Registro General de la Propiedad, Protocolo de Dominio bajo el número 43, Folio 35, Tomo 1º de Año 1911. La Nomenclatura Catastral Provincial es Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, Circ. 03, Sec. 07, Manz. 043, Parc. 033 y la Nomenclatura Municipales: Dist. 03, Zona 07, Manz. 043, Parc.

033. Número de cuenta de DGR 110104028021. Fdo.: Juan Manuel SUELDO. Juez - Gladys Quevedo de Harris. Secretaria. Of. 11/2/14.

10 días - 2516 - 12/3/2014 - s/c

ALTA GRACIA. En autos "SAEZ, José Luis - USUCAPION - Exp. N° 542563" que tramitan por ante Juzgado 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 1 a cargo Dr. Alejandro Daniel Reyes, se ha resuelto citar y emplazar al titular del inmueble Sr. José MONTENEGRO y a quienes se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: 1) N° 152, folio 170 tomo 1, año 1927. Una fracción de terreno ubicado en la pedanía Alta Gracia, departamento Santa María de esta provincia de Córdoba compuesto de diez y ocho metros de frente al Este, cuarenta y cinco metros también de frente al Nor-Este; cuarenta y cinco metros al Oeste y cuarenta y cinco metros al Sud, lindando al Este calle pública: al Nor-Este camino a La Falda: al Oeste con más terreno de la vendedora, acequia de por medio; y al Sud con el señor Ríos. 2) N° 115, folio 136, Tomo 1, Año 1928. Un lote de terreno ubicado en la Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María de esta provincia de Córdoba, que mide cuarenta y cinco metros al Este, treinta y un metros al Sud, treinta y un metros al Nor-Este y sesenta y siete metros sesenta y siete centímetros al Oeste, lindando: al este con la Acequia, al sud con terreno de Ríos, al Nor-Este con el camino a La Falda y al Oeste con más terreno de la vendedora. Que por plano de unión, mensura y subdivisión efectuado por el ingeniero Juan Costantini, expediente número 2/05/19394/71, las fracciones descritas en los puntos precedentes, dieron origen a los lotes A y B de la manzana 28 que se encuentra ubicado en calle Lucio Rossi esquina Belisario Roldan, Barrio Norte de la ciudad de Alta Gracia para que para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Alta Gracia y colindantes que se vieran afectados, para que dentro del mismo término tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC) todo bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 30 de mayo de 2013. Fdo: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez. Dr. Alejandro Daniel Reyes - Secretario".

10 días - 2227 - 11/3/2014 - s/c

El Juez de 32° Nom. C y C de la Ciudad de Córdoba, Sec. Licari de Ledesma, Clara Patricia, ha dictado AUTO N° 1164 de fecha 30/12/2013 en autos "ROMANIELLO UBALDO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 1449448/36 Cuerpo 2, Resuelve: 1) Aclarar la Sentencia N° 216 de fecha 25/06/2013 (fs. 254/59), y en consecuencia: a) establecer que el "CONSIDERANDO I" quedará redactado luego de donde dice "con un superficie total de 306,97 m2" de la siguiente manera, "El dominio se encuentra inscripto a nombre de la Sra. Johanna Van Cleef de Franke con la afectación Registral Dominio N° 8453, Folio N° 10044, Tomo N° 41, año 1956, que se designa oficialmente como Lote 18 de la Manzana "C", con superficie de 308,19 m2 y linda: Norte, Lote 24; Sud, lote 13 que lo separa del Canal Doce; Este, lote 19 y al Oeste, lote 17; está empadronado en la D.G.R. con el N° de Cuenta 11-01-0794639/0; tiene la nomenclatura catastral provincial Dep. II, Ped. 01, Pblo. 01, C16, S16, M003, P015 y municipal D16, Z16, Mz 003, P 015. Se deja constancia que la presente acción afecta totalmente el inmueble que se pretende usucapir y que según informe del Departamento Tierras Públicas de

la Dirección de Catastro (fs. 59/62 de autos), no aparecen afectados derechos fiscales de propiedad."- b) consignar el Resuelto 11) en los siguientes términos "Tener presente la cesión gratuita de los derechos posesorios del actor sobre el inmueble objeto de la presente, Nomenclatura Catastral Dep. 11, Ped 01, Pblo 01, C 16, S 16, M 003, P 34, que se designa como Lote 34 Manzana C, según Plano de Mensura de Usucapición, efectuada a favor de la Sra. Analía Verónica Liñán, D.N.I. 27.246.176, debiéndose oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a su nombre, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Comercio y Justicia (art. 790 C.P.C.). 2) Tómese razón en el protocolo y en la copia de autos. Protocolícese, hágase saber y dése copia.-Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez.-

10 días - 2263 - 11/3/2014 - s/c

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conc, Flia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados: "GUEVARA, JOSE LUIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION. Prepara Demanda de Declaración de Dominio por Usucapición se cita y emplaza por el término de ley a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento (art. 783 CPPCC). Cítese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Arroyito en el término de tres días a los fines de que tomen conocimiento, y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de presumir que no se encuentren afectados sus derechos (art. 784 CPCC). Con relación al siguiente bien inmueble: "Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Arroyito, Pedanía Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, situado en la manzana ciento treinta y seis comprendida entre las calles Cristóbal Colón, Avda. Marcelino Bernardi, Pasaje Francisco Audenino y Pasaje Marcelino Loredo, que afecta parcialmente a un lote de terreno compuesto de cuarenta y tres metros de Sud a Norte, por igual fondo de Este a Oeste, lindando: al Sur, con sucesores de Santiago Temple: al Este, con herederos de Doña Dominga Gómez, al Norte y Oeste, con Sucesores de Don Isidoro Gómez. El dominio consta al Número 259B. Folio 3302 - Tomo 14 del año 1.981, a nombre de Tiburcia SUÁREZ. En la Dirección de Rentas figure empadronado en mayor superficie en Cuenta Número 3005-093818413, la que se tramitará como juicio ordinario Dese a la demanda interpuesta el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo el apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho al inmueble objeto del juicio, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el diario Boletín Oficial y Diarios autorizados a libre elección, conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder. Requierase la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Arroyito. Colóquese a costas

del actor un cartel indicador con referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia de esta sede. Notifíquese.- Fdo. Alberto Luis Larghi. Juez. Dra. Marta Inés Abriola. Secretaria. Oficina 26 de Octubre de 2012.

10 días - 2262 - 11/3/2014 - s/c

El Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civ., Comer. y Conc. Lab. y 1ra. Nom. de Villa Dolores, Cba. en autos: "SOSADE AGUIRRE VICTORIA y OTRO - USUCAPION" Expte. N° 1138300 Cuerpo 1, cita y emplaza a los Sucesores de María Rosa Chavero o María Rosa Chavero de Contreras, que se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley, con respecto al siguiente. inmueble: Una fracción de terreno edificado, que se encuentra ubicado en calle Juan de Garay N° 2135 de la ciudad de Villa Dolores (26), Ped. Dolores (01), Dpto. San Javier (29), de la Prov. de Córdoba, Denominación Catastral C.03, S.02, Mz. 10, P.17, y que mide en el costado Norte que es una línea quebrada, que partiendo del vértice A con rumbo Sud-Este, 6,06 m. (lado A-B) hasta llegar al punto B; desde allí con un áng. 269° 53' 31" y rumbo Nord-Este, 5,81 m. (lado B-C) hasta llegar al punto C; desde allí con áng. 91° 59' 51" y rumbo Sud-Este 2,97 m. (lado C-D) hasta llegar al punto D; desde allí con áng. 89° 12' 17" y rumbo Sud-Oeste, 0,70 m. (lado D-E) hasta llegar al punto E; desde allí con áng. 269° 32' 21" y rumbo Sud-Este, 7,05 m. (lado E-F) hasta llegar al punto F, final del lado; el costado Este es un línea recta, que partiendo del punto F con áng. 89° 10' 14" y rumbo Sud-Oeste, 16,02 m. (lado F-G) hasta llegar al punto G; el costado Sud es una línea recta, que partiendo del punto G con áng. 90° 47' 26" y rumbo Nor-Oeste, 15,96 m. (lado G-H) hasta llegar al punto H, final del lado; y el costado Oeste es una línea recta, que partiendo del punto H con áng. 89° 52' 57" y rumbo Nor-Este, 10,90 m. (lado H-A), hasta llegar al punto de partida A que tiene un áng. de 89° 31' 23", todo lo cual encierra una Superficie de 227,73 mts.2.- Y colinda al Norte con María Rosa Chavero de Contreras, Parc. 9, Lote 12, F° 22.678, A° 1957, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya; al Sud con calle Juan de Garay; al Este con María Rosa Chavero de Contreras, Parc. 9, Lote 12, F° 22.678, A° 1957, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya; y al Oeste con Héctor Rolando Bustos, Parc. 10, Lote 11, F° 37765, A° 1958, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya.- Oficina 22 de Noviembre de 2013.- Dra. Cecilia María H. de Olmedo (Secretaría N°1).-

10 días - 543 - 10/3/2014 - s/c

MORTEROS. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "RIBONETTI, ALFREDO BARTOLOMÉ - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 364701, Cpo. 1., Año 2007 se han dictado las sgtes. resoluciones: 1) "SENTENCIA NÚMERO: 370.- Morteros, 08/07/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapición entablada, declarar adquirido el dominio mediante prescripción y en consecuencia reconocer al Sr. Alfredo Bartolomé Ribonetti, propietario del inmueble adquirido por usucapición, correspondiente al Número de expediente Administrativo iniciado en Dirección General de Catastro DC02-560394008- 007, cuyo Plano de Mensura de

Posesión fue aprobado con fecha 31/05/2007 mediante Exp. Prov. N° 0033-0589-000184/06 y la descripción del inmueble según plano es: Fracción de terrero ubicada en el Dpto. San Justo, (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Ped. 01), Municipalidad de Morteros (Prov. Pblo. 41), Lugar: (Prov. C 02 - Municip. 02); Calle Liniers esq. Dorrego (Prov. S 03 M. 014 - Municip. S 03 - M. 12); Manzana 12 Lote 5 (Prov. P. 005- Munic. 003), Pcia. de Córdoba, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta N° 3001-2514606/0. Afecta en forma total, única y coincidente el lote Oficial 3, de la Manzana 12 - sin inscripción en el Registro Gral. de la Provincia, que mide de los puntos A-B 50,00 m B-C 50,00 m; C-D 50,00 m y D-A 50,00 m, lo cual hace una superficie total de 2.500,00 m2, baldío, que linda: al N con Parco 001 de Josefa Luisa Viano, F° 7.668 A° 1.942 cta. 3001-0314392/0; al E con Parc. 002 de Gerónimo Benítez F° 1.012 A° 1.925 cta. 3001-0159733/8, al S con calle Liniers y al O con calle Dorrego. II) Hágase saber la presente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Pcia. y diario La Voz de San Justo, por el término de ley.- III) Librese oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas a los fines de su inscripción. IV) Costas a cargo de la parta actora. Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Elvira Colombo para cuando exista base para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez.- 2) AUTO NÚMERO: 515. Morteros: 27/08/2013.- y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Interpretar la Sentencia N° 370 de fecha 08-07-2013 en el sentido que la descripción del inmueble en cuestión conforme lo informado por la Dirección General de Catastro es "... Lote 5 designado catastralmente como: Dpto. 30 - Ped. 01 - Pblo. 41 - Circ. 02 - Secc. 03 - Mzna. 014 - Parc. 024; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta Número 300140139487... ". 2) Tómese razón de la resolución referente, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.-

10 días - 2014 - 10/3/2014 - s/c

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "GUARDIERO, OMAR ÁNGEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (Expte. N° 540737 - 2 Cpos. - Año 2008) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 21/11/2013.- ... -. Por promovida la presente demanda de usucapición, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese a los Sucesores de Mario José Cerubini, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal.- Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo, por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado. - ... - Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno, ubicado sobre calle Mitre de la Ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 010- P 19 (ó P 002 Desig. Catast. Municipal) (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 2), empadronado en

la Cuenta N° 3001-1406813/0, que mide: 15,00 m. de frente al norte por 25,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 375 m2, baldío, y linda s/ Plano: al N con calle Mitre; al Sud con Parc 012 de José Santos Zánchez, Matr. 170.735; al E con Parc. 003 de Oscar Cravero y Vera Gerónima María, D° 37.032 F° 52.460 A° 1.980 y al O con Parc. 001 de Aquiles Maritano, F° 9.936 A° 1.936.- Sus titulares son los Sres. Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini y se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Provincia bajo el Dominio N° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1.964.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria".-
10 días - 2013 - 10/3/2014 - s/c

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. de DEAN FUNES en autos OZAN SANTIAGO JOSE y OTROS medidas prep. Usucapición, EXPTE 624806 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. A los colindantes en su carácter de Terceros para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación de edictos. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y los terceros interesados en los términos del art 784 del C.P.C.C y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del art. 784 del C de PCC. Notifíquese. Fdo Mercado de Nieto Emma del Valle Juez - Casal de Sanzano María Elvira secretaria.- INMUEBLE: designado como Lote 2, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín, Pvcia. de Córdoba, compuesto de CIENTO VEINTICINCO HECTÁREAS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTAY SEIS METROS CUADRADOS (125 has. 3976 mts2dos) que forman parte de una mayor superficie de quinientas hectáreas, aproximadamente. LINDEROS: Por el Norte Sucesión de Eduardo Loustalot, por el Sur posesión de Ramón Romero, suc de Pedro Danterre y Juan Manuel Osan, por el Oeste limita con el camino vecinal a San Pedro y por el este con parcela de Ramón Manuel Rojas y Suc de Pedro Danterre, conforme plano pre citado.- Se publicará conforme art 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días - 2071 - 10/3/2014 - s/c

DEAN FUNES. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia, de la Novena Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Elvira Casal de Sanzano, en los autos "DEMARCHI ARNOLDO - USUCAPION" (N° 584922) cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a usucapir o consideren, afectados sus derechos respecto al inmueble objeto de autos; a los sucesores de Adolfo Barrera, "Sucesión de Adolfo Barrera"; a los sucesores de Pedro Abel Cabrera, "Sucesión de Pedro Abel Cabrera"; Sr. Silvestre Villalba; Sr. Valentín Mascotti; Sr. Peralta, Zamora, y/o Peralta Zemora; Sr. Ramírez para que tomen conocimiento del juicio y comparezcan, a estar a derecho en los mencionados autos dentro del término de veinte (20) días contados desde

la última publicación, debiendo tomar participación en el expediente si lo considerasen pertinente, bajo apercibimiento de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.) todo ello, en relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicada en Pedanía Mercedes, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión practicado por el Ingeniero Jose Luis Matalgliatti, visado por la Dirección General de Catastro en expediente 0033-56385/01 con fecha 30 de Octubre de dos mil uno, se designa como fracción número 112; 1986 que mide y linda: su costado Norte, línea A-B, dos mil seiscientos sesenta y dos metros sesenta y dos centímetros, lindando con las fracciones 112-2084, 112-2085, ambas de propiedad de Enrique Flavio Giordano, hoy de propiedad del cesionario, su costado Este, línea B-C, mide un mil ocho metros dieciséis centímetros, lindando con fracción 112-1989 de propiedad de sucesión de Adolfo Barrera, su costado SUD, línea C-D, dos mil seiscientos setenta y cinco metros ochenta y un centímetro lindando con las fracciones 112-1785 de posesión de Enrique Flavio Giordano, y 112-1786 de posesión de Pilar Miguel Orodá; y su costado Oeste, línea D-A, un mil cincuenta y un metros ochenta y nueve centímetros, lindando con la fracción 112-1981 de posesión de Norma Cristina Bagatello de Castelli, todo lo que hace una superficie total de Doscientos Setenta y Cuatro Hectáreas Nueve Mil Doscientos Veintiún Metros Cuadrados (264,9221 Has.).

10 días - 2070 - 10/3/2014 - s/c

DEAN FUNES - El Sra. Juez, de 1° Inst., en lo C.C.C. y Flia. de la 9° Circ. Jud. Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez cita y emplaza a los Sres. Lucia Isolina Beas, Margarita Angélica Beas, Roberto Alfredo Correa, Ricardo Oscar Correa, Mario Nicolás Correa, Lucia Elena Correa, Pío Ernesto Correa, Elba Alicia Correa y Teresita María Correa a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación en los autos caratulados "LENCINA JONAS AMERICO - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION" (Expte. N° 545216). El inmueble que mi mandante pretende usucapir se describe de la siguiente manera: Lote de terreno rural ubicado en el Dpto. Tulumba, Pedanía Mercedes, Lugar Las Arrias, Lote 112-1770, Nomenclatura catastral Dep. 35, Ped. 05, Hoja 112, Parcela 1770, con una superficie total de 30ha. 7030,15 metros cuadrados, que linda: Al NORTE con camino. Al SUD con camino público. Al ESTE ocupado por Carlos Seas, parcela sin designar. Al OESTE con posesión de Rodolfo Toribio Seas, cta. 3505-0301357/7, parcela sin designar. El perímetro del inmueble que se pretende usucapir, según el plano aludido, está conformado por seis segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 288,56, Segmento 2-3: 163, Segmento 3-4: 907,77, Segmento 4-5: 263,73, Segmento 5-1: 1244,11. El inmueble que se pretende usucapir no se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas. Cba., 28 de agosto de 2009. Fdo.: Dra. Teresa del R. Carreras.

10 días - 2068 - 10/3/2014 - s/c

ALTA GRACIA. En los autos caratulados: "IANIERO FLORENTINA NORMA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 308367" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaria

a cargo del autorizante cita y emplaza José Ormazabal para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento y cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Lote uno de la manzana siete, en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en "Villa Los Aromos", sección Isla La Bolsa, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide 21,86 metros de frente al Sur Este, desde el extremo N.E. de esta línea, con ángulo de 113° 16', se miden 32,588 metros hacia el Norte; desde aquí con ángulo de 68° 21' se miden 33,90 metros hacia el S.O. y desde aquí con ángulo de 90° se miden 30,87 metros, hacia el SE hasta unirse con el punto de partida, formando con aquella línea un ángulo de 88° 22', o sea una superficie total de 851,28 metros cuadrados lindando; al S.E. con la calle número tres; al este con la calle número once; al N.O. con los lotes nueve y diez y al S. O. con el lote dos. Inscripto en la matrícula 948846, que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes bajo apercibimiento (Art. 782 C.P.C). Fdo. Dra. Graciela María VIGILANTI - JUEZ - Dr. Alejandro Daniel REYES - SECRETARIO.- Oficina, 18/10/2012.-

10 días - 1822 - 7/3/2014 - s/c

CORRAL DE BUSTOS. Se hace saber que en los autos caratulados "CAMPI, Estela Elisa - Usucapición (Expte. 765669)" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia, 1ª Nominación, con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Ana RIZZUTO, se ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos, 31 de julio de 2013. Agréguese oficio acompañado. Téngase presente; Proveyendo a fs. 70: Admitase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapición, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado y titular registral a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad Corral de Bustos y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderle, bajo apercibimiento de ley. Cítese, asimismo a la accionada Sra. Amabila DE LORENZI de ESTAMPONI y a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 785 del CPCC a cuyo fin publíquense edictos por el término y en la forma establecida en el artículo antes citado. Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del CPC bajo apercibimiento. Notifíquese. La demanda afecta al inmueble ubicado en: "zona urbana de la Municipalidad de Corral de Bustos-Inflinger, Pedanía Liniers, Departamento Marcos, Circunscripción 02,

Sección 02, Manzana 039 con la designación de Lote 39, sito en calle Reconquista entre Rioja y Santa Rosa, distante desde el vértice "B" de la parcela a 70,00 metros de la esquina NE de la manzana (calle Rioja) y distante desde el vértice "C" de la parcela a 20,00 metros de la esquina SO de la manzana (calle Santa Rosa), cuyas medidas lineales deben comenzar a contarse desde el vértice "B" y a partir de allí se deben contar 10,00 mts. con rumbo Sudoeste considerándose éste el frente del inmueble y lindando con calle Reconquista hasta llegar la vértice "C", luego con rumbo Noroeste se deben contar 30,00 metros de costados y linda con la parcela 20 de Estela Elisa Campi (Matrícula 185.338) y la parcela 19 de Sergio Juan Spizzo y Elena del Valle Spizzo (Matrícula N° 300.009) hasta llegar la vértice "D", luego con rumbo Noreste se deben contar 10,00 mts. en lo que se considera el contra frente y linda con la Parcela 12 de Ricardo Abel Gerardo (F° 37202 A° 1966) hasta llegar al vértice "A" y desde allí, con rumbo Sudeste se deben contar 30,00 metros hasta retornar al vértice "B" y linda con la parcela 18 de José Terré y Rosa Dominga Cappelletti de Terré (F° 29459 A° 1974), se deja constancia que las medidas angulares del inmueble son todas de 90°. Fdo.: Doctor Claudio Daniel GOMEZ Juez - Doctora Ana RIZZUTO, Prosecretaria." Corral de Bustos- Ifflinger 3 de febrero de 2014.

10 días - 1963 - 7/3/2014 - s/c

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Com, Conci1., y Flia de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Nora Palladino, en estos autos "CAVATAIO IGNACIO PASCUAL S/ USUCAPION" cita y emplaza al demandado LABRUNO AMADEO, y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Que el inmueble objeto de la presente usucapición y resultante de la mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapición realizada por el Ing. Civil Hugo Osvaldo Zeller M.P. 2752 aprobado técnicamente por la Dirección General de Catastro con fecha 23 de setiembre de 2008 obrante en el Expediente 0033-41313-2008, se encuentra ubicado en el departamento Puni11a, Pedanía San Antonio, en el Municipio de Villa Giardino, en Barrio Vertientes de Thea Sección "A", sobre calle Rincón sin numeración, designado como Lote Veintiséis y con designación catastral del Departamento Veintitrés, Pedanía Dos, Pueblo Cincuenta y Tres, Circunscripción Quince, Sección Dos, Manzana Un Ciento Sesenta y Dos, Parcela Veintiséis. Las colindancias son: Al sudoeste y por medio de las líneas A-B, B-C, C-D, D-E, E-F, y F-G, con la calle Rincón; al Noroeste y por medio de las líneas G-H, H-I, y J-I, con la calle Rincón; al Noroeste y por medio de la línea J-K, con la parcela C15, S02, M162, P002 propiedad de Ignacio Pascual Cavataio, con dominio de Matrícula N° 635.693, y cta. N° 23-02-0446385-4, y al Sudeste y por medio de la línea K-A, con la parcela C 15, S 02, M 162, P 004, propiedad de Ignacio Pascual Cavataio, con dominio 36.359, folio 51.538, del año 1980, y cta. N° 23-02-0446387-1.- El inmueble se encuentra inscripto en la DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO de la Provincia de Córdoba bajo la siguiente nomenclatura, a saber: Departamento 23, Pedanía 02, municipio 53, barrio C15, calle S:02, Manzana 162. La superficie del inmueble es de Ochocientos cincuenta y nueve con setenta y un metros cuadrados (859,71m2).-

El lote propiedad se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba de la siguiente forma: FOLIO 1.170.235 / A NOMBRE DE LABRUNO AMADEO. Oficina, 10 de diciembre de 2013.

10 días - 1987 - 7/3/2014 - s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "AGUERO CARAM MARIA ALEJANDRINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 2157498/36) cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Lopez María del Lourde Marta para que en el término veinte de días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Raquel Villagra de Vidal, Juez PAT. - Nora Cristina Azar, Secretaria Córdoba, 14 de Noviembre de 2013.

10 días - 1507 - 05/03/2014 - s/c

VILLA MARIA. En los autos caratulados "ARTIGUEZ ERMELINDA TRINIDAD - USUCAPION (Expte.1652613), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Isabel Susana Llamas, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 06/12/2013.-... Cítese y emplácese a Bernardo Alejandro Fernández Voglino, Ernesto Olimpio Fernández Voglino, Rodolfo Alberto Fernández Voglino, Carlos César Fernández Voglino y Oscar Andrés Fernández Voglino o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía....

Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.- Fdo.: Dr. Fernando Martín FLORES - Juez - Fdo.: Dra.: Isabel Susana Llamas - Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Una Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, B° San Martín, que se designa como lote 16 de la manzana "J" (según plano Lote 27, manzana "J", que mide doce metros setenta y nueve centímetros (12,79) de frente por veinticinco metros noventa y tres centímetros de fondo (25,93 m), lo que hace una superficie de trescientos treinta y un metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados (331,64), lindando al Nor Oeste con parcela 11 de José Sánchez García; al Sur-Oeste con lote 13 de propiedad también de los señores Fernández Voglino; al Nor-Este con calle Ayacucho y al Sur-Este con pasaje Gervasio-Posadas. Inscripto al Dominio N° 518 - Folio N° 553 - Año 1931 y D° 11455 - Folio 13645 - Año 1937". Oficina, 6/2/2014.

10 días - 1369 - 05/03/2014 - s/c

LA CARLOTA. Por la Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "SALCITO ROSA - USUCAPION" (Expte. 7751969), cita y emplaza a Quiroga Edgardo Armando, Quiroga Pedro Nicasio y Quiroga Elsa y/o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno identificado como lote 39 que forma parte de la Quinta 83, ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, de la provincia de Córdoba, con una superficie total de 533mts2, midiendo en su frente 13,33mts. Con orientación Norte, que se empezará a contar

después de los 83mts de la esquina N-E, de la referida quinta hacia el O, por 40mts de fondo lindando al Norte, con calle Pública, al Sur con más tierra de la misma quinta y al E y O, con otras porciones de la misma fracción. Que de las operaciones técnicas de agrimensura de inmueble es la fracción de terreno tomando como base y punto de partida la realización de la mensura E costado Nor-este (Líneas A-B) 13,33 MTS lindando con calle pública San Juan, al Sur-Este (línea B-C) 40,00MTS. Lindando con Parcela 6 de Bernardino Adolfo Fischer, al Sur -Oeste (Línea D) 13,33 mt, lindando Parcela 10 de Osvaldo Omar Cortese, y al Noreste con Parcela 4 de Oscar Eduardo Longo. Encerrando una superficie total de 533,20mts2 y sus ángulos internos vértices A;B ; C y D miden 90°00'00"La Nomenclatura catastral se designa como dep.36. Ped.05, Pblo 06, C 01;S01; Mz 019, bajo el número de cuenta 36-0529323-1. Que la titularidad se encuentra en condominio donde cada condominio es titular del 1/5 del total de la propiedad, siendo estos: Quiroga de Nicolás Clotilde, Quiroga de Riva Elsa, Quiroga Pedro Nicasio, Quiroga Edgardo Armando, Quiroga de Vera Delia, inscripto a la Matrícula 918888 en el Registro General de Propiedades de la Provincia; para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Sec. La Carlota, de 2013. Nöiter, Prosec.

10 días - 1477 - 05/03/2014 - s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "AGUERO CARAM MARIA ALEJANDRINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 2157498/36) Admitase la presente demanda en contra de los herederos de la Sra. Lopez María del Lourde Marta. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada... Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como Dos lotes unidos designados como parte del lote TRES "C", con una superficie de 150,20 ms.2. y parte del LOTE CUATRO, con una superficie de 66 ms.2, que forman una sola superficie, ubicadas en el Pueblo General Paz del Municipio de esta Capital Inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 2377 Folio 2825 del Año 1955, publíquese edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése.... Fdo. Raquel Villagra de Vidal, Juez PAT. - Nora Cristina Azar, Secretaria Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2013.

10 días - 1506 - 05/03/2014 - s/c

CRUZ DELEJE. En autos "CHIAVARO, Virgilio y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1215847), que se tramitan por ante este Juzgado 1ª INST. C.C. FAM. 1A, SEC. I - CRUZ DEL EJE, se ha resuelto citar y emplazar a todos los interesados, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Cruz del Eje, a los colindantes: Jorge, Luis, y Roberto ELUANI, Tomás HEREDIA, Sucesores de Gervasio DIAZ, y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan la estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro. Los Inmuebles que se trata de usucapir son: 1) Una fracción de terreno que es parte del lote número

ciento treinta y nueve de los terrenos de la Ex-Comunidad Indígena de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, con superficie de trece hectáreas más o menos, y linda al Norte y Este, con el camino a Las Tapias; al Sud Roberto Ordoñez, hoy Jorge, Luis y Roberto Eluani y al Oeste con Salomé IRUSTA, Hoy Tomás Heredia; de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-2087. Límite NE: es una línea quebrada con rumbo C- SE que parte del vértice ALADOA - B: 57,78 mts.; ángulo A: 84° 45'; LADO B - C: 85,82 mts.; ángulo B: 145°, 00'; LADO C-D: 98,07 mts.; ángulo C: 190° 28'; LADO D-E: 96,45 mts., ángulo D. 172° 31', LADO E-F: 30,45 mts, ángulo E: 169° 43'; LADO F-G: 194,99 mts; ángulo F: 175° 16'; LADO G-H: 111,23 mts., ángulo G: 172° 25' LADO H-I: 60,18 mts.; ángulo H: 178° 34'; esta línea colinda en su totalidad con el Camino que conduce al Bañado de Soto. Límite S: LADO I-J: 507,79 mts., ángulo I: 60° 27'; colinda con callejón de servidumbre de hecho, este callejón la separa de la parcela propiedad de: Nerina Beatriz Eluani y Establecimiento "Los Algarrobos". Cuenta 14-03-1512849/4 - Folio: 721 - Año 2007; Lotes 107 - 108 y 112. Límite O: LADO J-A 485,80 mts, ángulo J: 90° 51' Colinda con Eduardo Nourikhan, cta. 14-031513324/2 - Folio: 5345 - año 1985, lote 140 - Fracción IV. La superficie es de 15 Has, 7546 m2. 2) Derechos y acciones a la mitad indivisa en un terreno situado en la extinguida comunidad indígena de Soto, compuesta la mayor superficie de 25 Ha que lindan al Norte con Tomás Heredia, al Sud con Jorge y Roberto Eluani, al Oeste con herederos de Gervasio Díaz y al Este con Jorge y Roberto Eluani, de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-1886, Límite E: es una línea recta con rumbo N-S que parte del vértice L, LADO L-M: 500,00 mts, ángulo L: 90° 00'; colinda con Nerina Beatriz Eluani y establecimiento "Los Algarrobos" cta. 14-03-1512849/4 Folio 721 - Año 2007, Lotes 107, 108 y 112. Límite S de E a O LADO M - N: 250,00 mts. ángulo M: 90° 00' colinda con D-I-J: 507,79 mts, ángulo I: 60° 27', colinda con Nerina Beatriz Eluani y establecimiento "Los Algarrobos" - cuenta N° 14-03-0064272/8 - Matrícula 1139145 - Lote 109 - Límite O: de S a N: LADO N-K: 500,00 mts. ángulo N 90° 00' colinda con Víctor Petroch - Carlos Ponce - Cta. N° 14-03-0227370/3 - Folio 45 - año 1913 - lote 114 - Límite N: de O a E: LADO K-L 250,00 mts., ángulo K: 90° 00'; colinda con callejón de servidumbre de hecho que lo espera de Eduardo Nourikhan - Cta. 14-03-1513324/2 - Folio: 5345, Año 1985 - Lote 140 - Fracción IV - La superficie es de 12 Has 5000m2 3) Lote de terreno con superficie de dos hectáreas, en el inmueble o lugar denominado "ALTO DE LAS FLORES" que es parte de la estancia Las Tapias, ubicada en Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, y que linda al Norte y Este, con Jesús Peralta, al sud, lote ciento ochenta y ocho de la Ex Comunidad Indígena de Soto y al Oeste con la Estancia Las Tapias; de cuya mensura surge que se trata de la parcela N° 1512-5463, Límite NORTE: de O a E, lado A-B: 100,00 mts., ángulo A: 70° 25' Colinda con Jesús Adelia de Biasi de Cragnolini - Ceferina Haydee de Biasi - cuenta 14-03-1512843/5 - Folio 48023 - año 1977 Límite ESTE Línea recta con rumbo N - S; que parte del vértice B, lado B-C 200,00 mts. ángulo B: 109° 35' Colinda con Jesús Adelia de Biasi de Cragnoli - Ceferina Haydee de Biasi - Cuenta 14-03-1523843/5 - Fli 48023 - Año 1977, Límite S: de E a O, lado C-D 100,00 mts. ángulo C: 70° 25' Colinda con camino vecinal a Tabaquillo y al Bañado de Soto.

Límite Oeste de S a N, lado D-A 200,00 mts. ángulo D: 109° 35' - Colinda con Carlota Berta Luisa Tronge y Colombel - Enrique Domingo Tronge y Colombel - Carlos Luis Friederich - Cta. 14-04-0064584/8, Folio 29811 - Año 1970; Fracción ubicada en Alto de las Flores, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Superficie: 1 Ha 8844 m2 LINDEROS: NORTE con camino vecinal y con tierras de Sanchez y Gueza (sin cultivos) SUR: con propiedad de Nourikhan y sucesión de Roberto Elvani; al ESTE con camino vecinal y sucesión de Roberto Elvani; NOMENCLATURA CATASTRAL: Departamento 14 - Pedanía 03 - Hoja Reg. Gráfico: 1512, Parcelas: 5463 - DOMINIO afectado por la posesión: DOMINIO N° 3702 - Folio 4784, TOMO 20 - Año 1964. Titular "Domero Sociedad de Responsabilidad Limitada - Declaración Jurada 679 - CUENTA DGR - 14030350413/0 - Fdo. Dr AGUADO Fernando - JUEZ - Dra. SANCHEZ de MARIN Adriana - SECRETARIA. OFICINA, 13/3/2013.

10 días - 1260 - 28/2/2014 - s/c

RIO CUARTO. La Señora Juez en lo Civil y Com. de Sta. Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec. N° 11 Dra. Carla V. Mana, en autos: "ALANIZ, Elisa - usucapion - medidas preparatorias para usucapion", Expte. N° 491023, Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los herederos de Ricardo Polero (hoy fallecido) y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, inscripto en la matrícula 1.066.931, ubicado en calle 25 de mayo 734 de esta ciudad, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s los herederos de Ricardo Polero (hoy fallecido) y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe: Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubic en la edad de Río Cuarto, Ped. y Depto. Río Cuarto Prov. De Cba. Sobre calle 25 de mayo entre las de San Lorenzo y Jorge Newbery designado como lote 2 que mide: 9 mts. de frente al Norte por 30,07 mts. de fondo, que hace una superficie de 270,63 mts. cdos. y al Norte, calle 25 de Mayo, al Sud, con Domingo Yanetta: al Oeste, con lote 1, y al Este, con lote 3, ambos del mismo plano inscripto en el Reg. Gral. De la Prop. En la Matrícula 1.066.931, en la D. Gral. De Rentas en la cuenta 2405-0113707/4 Nom Cat. D. 24. P. 05. L. 52 C. 01 S. 02 - M. 111 P. 003., para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los colindantes Bonacci de Forgione Ida Isabel, Valdivieso Volmer Héctor, Marini Alfredo, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Río Cuarto, 15/11/2013.

10 días - 1206 - 28/2/2014 - s/c